



ZENER ENCITEL, S.L.

(Sociedad de responsabilidad limitada constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés Grupo Zener 2022

Saldo vivo máximo 50.000.000 €

**DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL
MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

ZENER ENCITEL, S.L. (el “**Emisor**”) es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida bajo la legislación española, con domicilio social en la Ronda de Valdecarrizo, 47, Nave b12, 28760 Tres Cantos, Madrid (España), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 30.436, folio 31, hoja M-547.786, con N.I.F. B-47506704 y con código LEI 959800KAATBJVPWUJ862. El Emisor es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (el “**Grupo Zener**”) y solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) que se emitan de conformidad con lo previsto en este documento base informativo de incorporación de pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) al Mercado Alternativo de Renta Fija (el “**MARF**”).

De conformidad con lo establecido en el *Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores*, el MARF es un sistema multilateral de negociación.

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“**IBERCLEAR**”) junto con sus entidades participantes.

De conformidad con la *Circular-2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija* (la “**Circular 2/2018**”), este documento constituye el Documento Base Informativo requerido para la incorporación de los Pagarés en el MARF.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.

Lea la sección 1 sobre factores de riesgo de este Documento Base Informativo.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen a clientes profesionales y a inversores cualificados de conformidad con lo previsto, respectivamente, en el artículo 205.1 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de dicha Ley del Mercado de Valores* (la “**Ley del Mercado de Valores**”) y el artículo 39 del *Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos* (el “**RD 1310/2005**”).

Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores, lo que exige de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores.

ENTIDADES COLABORADORAS
Banca March, S.A. Banco Santander, S.A.

AGENTE DE PAGOS
Banca March, S.A.

ASESOR REGISTRADO
Banca March, S.A.

La fecha de este Documento Informativo es 9 de diciembre de 2022.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se advierte expresamente a los potenciales inversores de los Pagarés de que no deben basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo.

Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo. Cada una de las entidades colaboradoras, ha suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los mismos, pudiendo, además, adquirir los Pagarés en nombre propio.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “contrapartes elegibles” y “clientes profesionales”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la *Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“MiFID II”)* y en su normativa de desarrollo (en particular, en España, la Ley del Mercado de Valores); y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales.

De acuerdo con lo anterior, en cada emisión de Pagarés los productores identificarán el potencial mercado destinatario, usando la lista de cinco categorías a que refiere el punto 18 de las Directrices sobre los requisitos de gobernanza de productos en virtud de MiFID II publicadas el 5 de febrero de 2018 por la *European Securities and Markets Authority (ESMA)*.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “Distribuidor”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a, o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“EEE”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4 (1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la *Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016*, sobre la distribución de seguros, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4 (1) de MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 204 de la Ley del Mercado de Valores y su normativa de desarrollo). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el *Reglamento (UE) nº*

1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO

En el Reino Unido, este Documento Base Informativo y los Pagarés sólo se podrían distribuir, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que este Documento Base Informativo se refiere está disponible sólo para, y podrá ser sólo suscrita por, “inversores cualificados” (“*qualified investors*”), según este término se define en la *Financial Services and Markets Act 2000*. Las personas que no son “inversores cualificados” (“*qualified investors*”) no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base de este Documento Base Informativo y no deberían actuar en base a ella o ampararse en el mismo.

RESTRICCIONES DE VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la *Securities Act of 1933* de los Estados Unidos de América, con sus respectivas modificaciones (la “*Securities Act*”) y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la *Securities Act*. No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos de América o de realizar una oferta de cualquier tipo de los valores en los Estados Unidos de América.

PROHIBICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTA A PERSONAS O ENTIDADES RUSAS

El 25 de febrero de 2022 el Consejo de la Unión Europea adoptó las siguientes medidas legislativas que limitan el acceso a los mercados de capitales de la Unión Europea de las entidades y de los ciudadanos rusos: (i) Decisión (PESC) 2022/327 del Consejo de 25 de febrero de 2022 por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC relativa a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania; y (ii) el Reglamento (UE) 2022/328 del Consejo de 25 de febrero de 2022 por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 833/2014, relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania.

PROYECCIONES

Determinadas manifestaciones recogidas en este Documento Base Informativo pueden ser de índole prospectiva, como son las declaraciones a futuro referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades, la situación financiera, los resultados y la estrategia del Emisor y sus filiales. Dichas manifestaciones analizan expectativas o escenarios futuros referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades del Emisor y sus filiales o a su situación financiera, resultados y estrategia o recogen otras declaraciones de carácter prospectivo.

Las proyecciones no constituyen una garantía ni predicen el desempeño futuro, y están supeditadas a riesgos conocidos y desconocidos, a incertidumbres y a otros elementos, como podrían ser los factores de riesgo establecidos en la sección 1 de este Documento Base Informativo, muchos de los cuales escapan al control del Emisor y de sus filiales y pueden comportar que el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor y de sus filiales, así como la evolución de los sectores de actividad en los que operan, difieran de forma significativa de los indicado en las proyecciones recogidas en este Documento Base Informativo. Además, incluso si el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor y de sus filiales, y la evolución de los sectores de actividad en los que operan, fueran coherentes con las proyecciones contenidas en este Documento Base Informativo, ese resultado o evolución puede no ser un indicador del resultado o la evolución en periodos posteriores.

Además, las proyecciones expresan la situación sólo a fecha de este Documento Base Informativo. El Emisor actualizará o revisará la información contenida en este Documento Base Informativo en la medida que sea exigido por la normativa aplicable. De no existir tal exigencia, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de difundir públicamente actualizaciones o revisiones a este Documento Base Informativo ya sea para reflejar cambios en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base a las manifestaciones de índole prospectiva ya sea por otros motivos.

Ni el Emisor, ni sus filiales, ni sus respectivos administradores, directivos, asesores o cualquier otra persona formulan manifestaciones ni ofrecen certezas o garantías reales de que vayan a producirse, en todo o en parte, los hechos expresados o sobreentendidos en las proyecciones contenidas en este Documento Base Informativo. Se advierte expresamente a los destinatarios de este Documento Base Informativo de que no deben depositar su decisión de inversión en las proyecciones contenidas en el mismo.

REDONDEO

Algunas cifras de este Documento Base Informativo, incluidas las magnitudes financieras, han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por consiguiente, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción, al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

ÍNDICE

1.	Factores de riesgo	7
1.1	Principales riesgos específicos del Emisor y de sus filiales y de su actividad	7
A.	Riesgos financieros	7
B.	Riesgos de la actividad del Emisor y de sus filiales	10
C.	Riesgos específicos del Emisor y de sus filiales	17
1.2	Principales riesgos específicos de los Pagarés	22
2.	Información sobre el emisor	24
2.1	Denominación social, domicilio y datos identificativos del Emisor	24
2.2	Objeto social del Emisor	24
2.3	Socios mayoritarios	25
2.4	Órgano de administración	25
2.5	Descripción del Grupo Zener	25
2.5.1	Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo Zener	25
2.5.2	Estructura societaria del Grupo Zener	26
2.5.3	Actividad del Grupo Zener	26
2.6	Información financiera	30
2.6.1	Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020	30
2.6.2	Magnitudes financieras	31
3.	Denominación completa de la emisión de los pagarés	31
4.	Personas responsables de la información	31
5.	Funciones del asesor registrado del MARF	32
6.	Saldo vivo máximo	33
7.	Descripción del tipo y la clase de los pagarés. Nominal unitario	34
8.	Legislación aplicable y jurisdicción de los pagarés	34
9.	Representación de los pagarés mediante anotaciones en cuenta	34
10.	Divisa de la emisión	34
11.	Garantías y orden de prelación de los pagarés	34
12.	Descripción de los derechos vinculados a los pagarés y procedimiento para su ejercicio	35
13.	Plazo de vigencia del programa de pagarés. Fecha de emisión de pagarés	35
14.	Método y plazos para el pago de los pagarés y para su entrega	35
15.	Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo	35
16.	Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias	39
17.	Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los pagarés. Fecha y modalidades de amortización	40
18.	Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del nominal	40
19.	Plazo mínimo y máximo de emisión	40
20.	Amortización anticipada	40
21.	Restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés	40
22.	Fiscalidad de los pagarés	40
23.	Publicación del documento base informativo	46
24.	Descripción del sistema de colocación y suscripción de la emisión	46
25.	Gastos del programa de pagarés	47
26.	Incorporación de los pagarés	47
26.1	Solicitud de incorporación de los pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación	47
26.2	Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés	48
27.	Contrato de liquidez	48
ANEXO CUENTAS ANUALES DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		

1. Factores de riesgo

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, u otros aquí no descritos, la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales, así como la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, podría disminuir el precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en esta sección no sean los únicos a los que el Emisor y/o sus filiales se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren materiales, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales, así como en la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y, que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos materiales inherentes a la inversión en los Pagarés pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros factores no conocidos, no previstos o que en estos momentos no se consideren materiales.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse o no. El orden en que estos riesgos se describen no refleja necesariamente una probabilidad mayor de que puedan darse.

1.1 Principales riesgos específicos del Emisor y de sus filiales y de su actividad

A. Riesgos financieros

En el curso habitual de las operaciones, el Emisor y sus filiales se encuentran expuestos a determinados riesgos financieros, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Los principales riesgos financieros que impactan al Emisor y a sus filiales son los siguientes:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el que se origina cuando la contraparte de un contrato incumple sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para la otra parte.

Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por el Grupo Zener, este se encuentra sujeto al riesgo de crédito por el posible impago de deudas o cuentas a cobrar por operaciones comerciales por sus contrapartes contractuales o clientes.

El Grupo Zener realiza los seguimientos oportunos de sus clientes para minimizar el posible impacto de potenciales insolvencias y establece límites de crédito por tipo de cliente y sector con base en la experiencia histórica, acudiendo cuando se estima

necesario a la evaluación de solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

Los principales activos financieros del Grupo Zener que presentan una exposición máxima al riesgo crediticio son las ventas a crédito de clientes. Si bien se ha visto reducida con respecto al ejercicio anterior, la atribución principal del riesgo de crédito a las deudas comerciales del Grupo Zener por las ventas realizadas a clientes hace de la gestión de este riesgo un aspecto clave. A 31 de diciembre de 2021, la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación del Grupo Zener ascendía a 42.954.190 € (57.246.729 € a 31 de diciembre de 2020), correspondiendo en el ejercicio 2021, 38.561.897 € a aquellas ventas y prestaciones de servicios a corto plazo a clientes, es decir, el 89,77% del total de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del balance de situación del Grupo Zener.

Pese a que el Emisor y sus filiales tratan de reducir y mitigar el riesgo de impago de sus clientes, existe una gran concentración en la cartera de clientes del Grupo Zener, en particular en la línea de negocio de las telecomunicaciones. Un aumento significativo de la morosidad en los clientes podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la imposibilidad de financiar los desfases temporales entre cobros y pagos.

El Grupo Zener realiza sus mejores esfuerzos para el mantenimiento de una política de liquidez consistente y adecuada, velando por un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de la deuda contraída y las necesidades de fondos, asegurándose que siempre exista efectivo suficiente para cubrir sus deudas cuando estas son requeridas para el pago en condiciones normales de negocio, sin incurrir en pérdidas inaceptables que puedan deteriorar la reputación de la misma.

El Grupo Zener mantiene una posición de liquidez sólida, no obstante, no puede asegurar que en el futuro dicha posición no se deteriore, ni que pueda contratar instrumentos de liquidez adecuados y suficientes para cubrir el riesgo de liquidez dados los potenciales cambios en las condiciones de mercado, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales.

El informe de solvencia (*solvency report*) sobre el Grupo Zener emitido por Ethifinance Ratings, S.L. (“Ethifinance”) el 9 de diciembre de 2022 (el “Informe de Solvencia”) establece que el Grupo Zener a 31 de diciembre de 2021 contaba con una posición de liquidez situada en valores adecuados, favorecidos por su posición de tesorería, que junto a sus líneas de crédito disponibles, le permitían disponer de recursos suficientes para atender los requerimientos financieros y de inversión más a corto plazo.

Además, el citado informe indica que el Grupo Zener presenta una adecuada capacidad para atender a sus obligaciones de pago más a corto plazo, como consecuencia de su adecuado nivel de liquidez, reforzado por instrumentos de circulante disponibles y por la posición de tesorería.

- **Riesgo por tipo de interés**

En la medida en que las sociedades del Grupo Zener acuden a los mercados financieros para la obtención de financiación, el Grupo Zener se encuentra expuesto al riesgo de tipo de interés. Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos

activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Existe actualmente un escenario de altas tasas de inflación lo que está provocando que los distintos bancos centrales suban los tipos de interés oficiales como medida para reducirlos. En este sentido, el pasado mes de octubre, el Banco Central Europeo (BCE) subió los tres tipos de interés oficiales (es decir, el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito) en 75 puntos básicos, la mayor subida en 22 años.

En caso de que el Emisor y sus filiales optasen por la contratación de instrumentos financieros a tipos de interés variable, cualesquiera incrementos en los mismos podrían tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- **Riesgo de endeudamiento**

El Grupo Zener gestiona el capital de forma que se mantenga una ratio de endeudamiento que le proporcione estabilidad financiera, buscando inversiones con óptimas tasas de rentabilidad con el objetivo de generar mayor solidez y rentabilidad a través del equilibrio óptimo de la deuda y los fondos propios.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo Zener presentaba: (i) pasivos financieros a largo plazo por un total de 15.404.276 € (17.353.732 € a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 13.528.411 € son atribuibles a deudas con entidades de crédito; y (ii) pasivos financieros a corto plazo por valor de 43.922.297 € (8.626.500 € a 31 de diciembre 2020), de los cuales 30.494.203 € son atribuibles a deudas con entidades de crédito, 13.100.000 € a emisiones realizadas en el contexto del Programa de Pagarés de Zener de 2021 y los 328.094 € restantes a operaciones de arrendamiento financiero.

La capacidad de obtención de financiación o refinanciación por parte del Emisor y sus filiales puede verse mermada por el devengo de intereses y comisiones y el aumento de los tipos de interés aplicables a los contratos de financiación que se está produciendo a raíz de la subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE). Además, un apalancamiento elevado por parte del Emisor y sus filiales puede aumentar su exposición a factores económicos adversos como recesiones o deterioros de la economía de los países en los que operan o la subida de los tipos de interés, lo que a su vez podría reducir los márgenes del Emisor y sus filiales en sus diferentes proyectos pudiendo tener un efecto material adverso en su actividad, su situación financiera y sus resultados.

El Informe de Solvencia establece que el Grupo Zener tiene una estructura de financiación, mayoritariamente de carácter comercial, con unos adecuados niveles de solvencia aunque con un ratio de apalancamiento financiero desequilibrado motivado tanto por una reducción significativa en la generación de recursos operativos como por las mayores necesidades de financiación de circulante, a raíz del avance en los proyectos internacionales de despliegue, derivando en un *free cash flow* negativo en el ejercicio. En este sentido, la deuda financiera total ajustada (no incluye la parte dispuesta del *factoring* sin recurso) del Grupo Zener alcanzó 64.716 millones de euros a 31 de diciembre de 2021.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio surge como consecuencia de las operaciones que el Grupo Zener lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios y se encuentra principalmente en aquellos activos financieros que posee el Grupo Zener en divisas distintas del euro, principalmente en dólares americanos y, además, en el caso de

la sociedad Zener Austral Limitada, que tiene su domicilio en Chile y formula sus cuentas anuales en la moneda local, en el peso chileno al tener sus activos netos expuestos al riesgo de conversión de esta moneda.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo Zener contaba con instrumentos de patrimonio denominados en dólares americanos cuyo saldo contable en su moneda funcional, que es el euro, ascendían a la citada fecha a 376.857 € (557.436 € a 31 de diciembre 2020). Los instrumentos de patrimonio se corresponden con fondos de inversión en dólares americanos. Por otra parte, a esa misma fecha, el Grupo Zener registró efectivo y activos líquidos por importe de 532.262 € (610.538 € a 31 de diciembre 2020) correspondientes a cuentas corrientes en dólares americanos mantenidos por el Grupo Zener con entidades financieras.

En relación con Zener Austral Limitada, dicha sociedad contaba con un activo total en euros (post-conversión del peso chileno) de 16.691.384 € (11.482.635 € a 31 de diciembre de 2020) y su importe neto de la cifra de negocios ascendió a 37.667.872 € (27.311.225 € a 31 de diciembre de 2020), sin embargo, se ha reducido la cifra de resultado del ejercicio hasta los 2.181.145 € (4.740.644 € a 31 de diciembre de 2020).

Cualesquiera fluctuaciones negativas en las divisas en las que el Emisor y sus filiales operen o mantengan activos, particularmente a la fecha de este Documento Base Informativo el dólar americano y el peso chileno, frente a su moneda funcional, que es el euro, podrían tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor***

La calidad crediticia del Grupo Zener se puede ver empeorada como consecuencia, entre otros factores, de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de los ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor y sus filiales para hacer frente a los compromisos de su deuda pudiendo tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

No obstante, conforme a lo indicado en el Informe de Solvencia si bien la estructura económico-financiera del Grupo Zener se ha visto penalizada en 2021, entre otros factores por algunos proyectos deficitarios, se espera un cambio de tendencia más acentuado a partir de 2023, tras los esfuerzos del Grupo Zener por limitar su impacto durante el ejercicio 2022. Esto podría derivar en una recuperación de los niveles de rentabilidad en los próximos meses, aunque condicionado a la favorable evolución del mercado, así como al desarrollo y a la ejecución de todos los proyectos del Grupo Zener, ya que desviaciones en el plan estratégico podrían suponer un deterioro más pronunciado de la situación económico-financiera del Grupo Zener.

B. Riesgos de la actividad del Emisor y de sus filiales

Riesgos relacionados con el negocio del Emisor y de sus filiales

- ***Consecución de nuevos contratos y proyectos***

El Grupo Zener en la mayoría de sus líneas de negocio y, en particular, en la de telecomunicaciones, en la de energías renovables y en la de obra civil y construcción, lleva a cabo proyectos principalmente bajo la modalidad "llave en mano", que ejecuta de principio a fin, desde su fase de diseño hasta el mantenimiento una vez finalizado el proyecto correspondiente.

Los proyectos “llave en mano” se caracterizan por la necesidad de invertir una significativa cantidad de recursos y conllevan, en caso de obtenerse su adjudicación, el influjo de una serie de ingresos. Estos proyectos se caracterizan también por su complejidad técnica y se adjudican a una única entidad o a varias, para lo cual suele seguirse un proceso de selección competitivo y riguroso donde se valoran elementos como la calidad del servicio, la capacidad tecnológica, el rendimiento, el personal, la reputación y la experiencia de los potenciales adjudicatarios, además del precio ofrecido por cada uno de ellos. Se trata, en ocasiones, de procesos largos y complejos que pueden verse influenciados por las condiciones del mercado u otros factores.

Si el nivel de competitividad en los procesos de adjudicación se incrementase o la cualificación o las condiciones del resto de oferentes fuera superior a las del Grupo Zener, entre otros factores, ello podría implicar una disminución de los proyectos adjudicados al Grupo Zener, pudiendo tener un efecto material adverso sobre la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Potenciales modificaciones y/o cancelaciones inesperadas de proyectos***

Dada la naturaleza de la mayoría de los proyectos que lleva a cabo el Grupo Zener y de la habitual extensión en períodos de tiempo prolongados, una parte de su cartera de proyectos se encuentra expuesta a potenciales modificaciones y/o cancelaciones inesperadas de los contratos que regulan los términos y condiciones de los proyectos, así como a otro tipo de variaciones, entre otras, impagos o la concurrencia de posibles vencimientos anticipados, como consecuencia principalmente de cambios en la estrategia corporativa de los clientes del Grupo Zener o de un empeoramiento de la situación económica de los sectores de actividad en los que opera.

Las potenciales modificaciones de los contratos relativos a parte de los proyectos del Grupo Zener podrían incluir, entre otras, variaciones en el alcance del trabajo inicialmente acordado, cambios en el nivel de los servicios requeridos o en las condiciones de ejecución, lo cual podría dar lugar a incrementos en los costes asociados a dichos proyectos, a una reducción de la rentabilidad o de los beneficios esperados o incluso a pérdidas.

Además, la exposición al riesgo de potenciales modificaciones inesperadas de los proyectos podría conllevar un incremento de la incertidumbre del desarrollo de los mismos, así como de la vigencia de los contratos en los términos y condiciones inicialmente acordados por el Grupo Zener, pudiendo llegar a ser resueltos anticipadamente en los plazos y forma en ellos establecidos o potencialmente en otros diferentes incluso por incumplimiento por parte de Grupo Zener. En dichas circunstancias, el Grupo Zener podría no tener derecho a recibir las potenciales indemnizaciones que le correspondería por el vencimiento anticipado de los contratos.

Las potenciales modificaciones y/o cancelaciones inesperadas del alcance de los proyectos por el acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares pueden afectar a la cartera del Grupo Zener, la cual se podría ver reducida afectando negativamente a los ingresos y al beneficio asociado a los contratos incluidos en la misma y tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos y sus plazos de ejecución***

El Grupo Zener en las actividades de despliegue, obra civil y construcción opera en muchos de sus proyectos bajo la modalidad de ingeniería, aprovisionamiento y construcción (*engineering, procurement and construction, EPC*). Por su magnitud y los

requisitos cambiantes de los sectores en los que realiza dichas actividades, cualesquiera errores en el cálculo de los costes o desviaciones del presupuesto inicial por factores como la escasez o incremento en los costes de materiales, maquinaria o mano de obra, podrían derivar en reducciones de la rentabilidad o de los beneficios esperados de los proyectos, pudiendo llegar a ocasionar pérdidas. Aunque los contratos que formaliza el Grupo Zener incluyen en muchos casos cláusulas de revisión de precios, no en todos los supuestos estas cláusulas logran eliminar o mitigar estos riesgos.

Adicionalmente, en su mayoría, son proyectos a medio-largo plazo, lo que expone al Grupo Zener a un mayor riesgo de acaecimiento de circunstancias que causen retrasos en la ejecución de los mismos, bien sea por problemas de diseño, ingeniería, suministro de equipamiento o bien sea por otro tipo de factores. Lo anterior podría causar, además, desviaciones en el presupuesto inicial de los proyectos, tener un impacto en su horizonte temporal de ejecución, así como acarrear penalizaciones contractuales.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Contratación con proveedores y subcontratación de servicios***

A pesar de que el Grupo Zener lleva a cabo proyectos con la filosofía de ejecución “end-to-end” para prestar servicios “llave en mano”, este depende en sus líneas de negocio de proveedores y subcontratistas no pertenecientes al Grupo Zener para el desarrollo de los distintos procesos que conforman su actividad, incluyendo, principalmente, la ejecución de obra civil y ciertos servicios de construcción en el despliegue de la infraestructura para terceros (tanto en sus líneas de negocio de telecomunicaciones y de energías renovables, como en la de seguridad y alarmas).

Es posible que el Grupo Zener no pueda prestar determinados servicios y/o adquirir el equipamiento necesario, según las previsiones, los estándares de calidad, las especificaciones, los plazos y los presupuestos fijados, como consecuencia de la ausencia de disponibilidad de proveedores y/o subcontratistas o por la falta de cumplimiento por estos de los plazos, requisitos y estándares exigidos. Asimismo, es posible que los proveedores y/o subcontratistas del Emisor y de sus filiales y, en particular, aquellos cuya participación en los proyectos resulte esencial, sufran paralizaciones en su actividad por diversos factores, entre otros, huelgas, condiciones meteorológicas adversas o situaciones de insolvencia.

La ocurrencia de cualesquiera eventos que causen interrupciones en la cadena de suministro, producción o distribución del Emisor y de sus filiales, podría afectar a su capacidad para desarrollar sus actividades, prestar sus servicios y comercializar sus productos, y ocasionar, a su vez, retrasos, penalizaciones, la resolución de contratos o generar responsabilidades, teniendo un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales.

- ***Cambios en las preferencias de los consumidores o en las tendencias del mercado***

El Grupo Zener opera en distintos países ubicados en dos continentes que tienen características sociales, culturales, políticas y económicas muy diferentes. Los productos y servicios que el Grupo Zener ofrece y comercializa dependen, en cierta medida, de las tendencias del propio mercado y, en parte también de las preferencias de los consumidores finales, las cuales pueden influir en los servicios y productos que los clientes del Grupo Zener le solicitan.

Si bien el Grupo Zener ha sido capaz de desarrollar sus procesos y tecnología para adaptar sus productos y servicios a las tendencias del mercado y a las preferencias de los consumidores, dado que es la demandada por sus clientes, es posible que en el futuro no sea capaz de desarrollar la tecnología o conocimientos necesarios para ofrecer productos y servicios adaptados a nuevos cambios, pudiendo perder así cuota de mercado frente a sus competidores.

En este sentido, el Grupo Zener podría ver disminuidos sus ingresos por ventas como consecuencia de una caída en la demanda de determinadas líneas de productos y servicios solicitados por los clientes del Grupo Zener, como consecuencia, entre otros factores, de las tendencias de los mercados en los que opera, la reducción de la demanda en un contexto de madurez de mercado, así como, en cierta medida también, por cambios en las preferencias de los consumidores al disponer y optar, por ejemplo, por tecnologías más avanzadas, que pudieran suponer variaciones en el tipo de trabajos solicitado por parte de los clientes de Grupo Zener.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Incrementos en los precios de las materias primas y de otros materiales de producción, así como en el precio de la energía y de los combustibles***

El Grupo Zener, en particular en sus líneas de negocio de construcción de instalaciones de telecomunicaciones, de obra civil y construcción y de energías renovables depende del suministro, disponibilidad y precio de una serie de materias primas y de otros materiales de construcción que incluyen, combustible para elementos de transporte y maquinaria, materiales de construcción tales como pavimento y asfalto, cables y tuberías, entre otros y que en la mayor parte de los proyectos son proporcionados por los clientes del Grupo Zener.

En particular, cabe destacar que, a razón de los cortes de suministro generados tras la pandemia de COVID-19 y acentuados por el conflicto bélico en Ucrania, las materias primas destinadas al sector de la construcción han experimentado marcadas subidas de precios, siendo orientativo el Índice de Precios Industriales (IPRI) generado por el Instituto Nacional de Estadística cuyos datos del mes de septiembre reflejan un aumento de precios interanual del 35,6%.

Asimismo, la situación macroeconómica actual ha limitado la disponibilidad y disparado el coste del petróleo, del gas y de la electricidad de las cuales depende el Grupo Zener para la realización de sus actividades de construcción e instalación, incluyendo el uso de maquinaria, así como de combustible para, principalmente, el transporte de materiales, que en la mayor parte de los proyectos son proporcionados por sus clientes.

Las materias primas y otros materiales de producción, así como la energía y los combustibles, aunque estos le sean proporcionados por los clientes al Grupo Zener, están sujetos a disponibilidad y sus precios expuestos a fluctuaciones y se ven afectados, entre otros, por factores de carácter general que impactan en la oferta y la demanda, a nivel mundial, regional o local, como son las condiciones climatológicas, desastres naturales, conflictos bélicos, pandemias, cambios en la regulación o control por parte de las autoridades en los países de producción y comercialización de las materias primas y de otros materiales de producción y de la energía y de los combustibles.

Las subidas en los precios de las materias primas o de otros materiales de producción, así como de la energía y de los combustibles, de los que dependen las sociedades del

Grupo Zener para la realización de sus actividades, afecta a sus costes, especialmente en los proyectos en los que las materias primas, los materiales de producción, la energía y los combustibles no sean proporcionados por los clientes al Grupo Zener, pudiendo derivar en un impacto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales. No obstante lo anterior, los contratos que formaliza el Grupo Zener incluyen en muchos casos cláusulas de revisión de precios para revisar con carácter extraordinario los precios de las citadas materias primas y de otros materiales de producción en los supuestos de incrementos relevantes en sus precios, que no en todos los supuestos logran eliminar o mitigar estos riesgos.

Adicionalmente y, a pesar de que el Grupo Zener lleva a cabo actuaciones con el objetivo de, por un lado, minimizar su exposición a las fluctuaciones de los precios de las materias primas y de otros materiales de producción, así como de la energía y, por otro, de asegurar su disponibilidad mediante la gestión activa, a corto, medio y largo plazo, de su red de proveedores y de los contratos de suministros en los proyectos en los que las materias primas, los materiales de producción y la energía y los combustibles no son proporcionados por los clientes al Grupo Zener, es posible que este no sea capaz de asumir los incrementos de los precios o de traspasar tales incrementos a sus clientes. Además, un incremento en el precio de venta de los productos o servicios ofrecidos a los clientes, podría afectar a los niveles de demanda de estos, así como dar lugar a procesos de negociación de precios que paralicen las ventas. El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Ciberseguridad y cambios tecnológicos***

Las tecnologías y sistemas aplicados en las distintas líneas de negocio en las que opera el Grupo Zener y en sus procesos de desarrollo tecnológico, experimentan una evolución rápida y constante. En las citadas líneas de negocio se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan continuamente. Para mantener e incrementar su competitividad y su actividad, el Grupo Zener debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento, para lo cual debe realizar importantes inversiones en el desarrollo de productos y procesos.

Si el Grupo Zener no reaccionase adecuadamente y a tiempo a los avances tecnológicos en los diferentes sectores en los que actúan, ello podría dar lugar a un empeoramiento de sus ventajas y posición competitiva frente a sus competidores, lo cual podría tener un impacto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Asimismo, los sistemas y tecnologías de los que depende el Grupo Zener para llevar a cabo sus operaciones están expuestos a riesgos de interrupciones, entre otros, los relacionados con el mal funcionamiento del *software* y *hardware*, los fallos de red, de sistemas o humanos, la ciberseguridad o los ciberataques a través de *softwares* maliciosos. Estas interrupciones podrían dar lugar a la incapacidad del Grupo Zener de llevar a cabo sus operaciones de forma habitual, pudiendo provocar desfases en la gestión de los contratos y proyectos o fallos en los sistemas de control de calidad y de seguridad. El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Por otra parte, cualesquiera robos o pérdidas de información confidencial manejada por el Grupo Zener, podría causar daños reputacionales y/o generar responsabilidades legales frente a sus clientes, proveedores o socios. El acaecimiento de las citadas

circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Riesgos relacionados con la regulación de los sectores y mercados en los que opera el Emisor y sus filiales

- Cambios en la normativa e interpretación de la misma

La normativa a la que el Grupo Zener está sujeto, tanto a nivel nacional como internacional, es cada vez más numerosa y compleja y es objeto de modificación e interpretación, incluso con carácter retroactivo, lo que exige una permanente actualización que garantice el cumplimiento del marco legal aplicable en cada momento y jurisdicción. Un cambio significativo en la regulación o en la forma en la que esta se aplica o interpreta puede limitar la expansión y el negocio del Grupo Zener o perjudicar su posicionamiento en las regiones en las que está presente o afectar negativamente al uso inicial de las infraestructuras. El Emisor y sus filiales no pueden conocer a priori con certeza en qué medida un cambio en la normativa les puede afectar. Si el Grupo Zener no actuase bajo la normativa vigente en cada momento en las regiones y mercados en los que opera, podrían incurrir, entre otros, en multas, sanciones económicas, responsabilidades y hasta en la retirada de sus productos del mercado, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Asimismo, a la luz de la coyuntura socio-político-económica y, en particular, de los efectos que ha causado la pandemia de COVID-19, entre otros factores, hacen que exista la posibilidad de ulteriores cambios normativos relacionados, en particular, con la salubridad y seguridad de los trabajadores, y la higiene de las instalaciones productivas de los mismos. La introducción de una nueva normativa reguladora de las condiciones de construcción, instalación y/o transporte, entre otros aspectos, implicaría la necesidad del Emisor y de sus filiales de adaptarse a dichos cambios, lo cual, en caso de incrementar sus costes relacionados o de incumplimientos, podría tener un efecto adverso sobre su actividad, situación financiera y resultados.

Adicionalmente, considerando el elevado número de empleados con el que cuenta el Grupo Zener para el desarrollo de su actividad, la normativa en materia de salud y seguridad en el trabajo a la que se encuentra sujeto el Grupo Zener, la cual es cambiante y tendente a endurecer sus estándares, cobra especial relevancia.

El Grupo Zener adopta las medidas requeridas y mantiene un compromiso continuo en garantizar la seguridad en el trabajo, sin perjuicio de lo cual las medidas adoptadas y destinadas a prevenir y evitar los accidentes laborales podrían resultar insuficientes o inadecuadas. Si las medidas adoptadas no se ajustaran a la normativa vigente en materia de salud y seguridad, el Grupo Zener podría verse expuesto a reclamaciones de responsabilidad y sanciones por las autoridades competentes, lo cual podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- Obtención, mantenimiento y renovación de autorizaciones administrativas

El Grupo Zener opera en regiones en las que la construcción, el desarrollo y el mantenimiento de instalaciones, infraestructuras y proyectos suele estar sometida a regulación por parte de las administraciones públicas locales correspondientes y a la obtención de autorizaciones administrativas.

Para desarrollar y ejecutar determinados proyectos, el Grupo Zener necesita la obtención de permisos, licencias, certificados y otras autorizaciones por parte de las autoridades públicas competentes en las diversas fases de desarrollo y ejecución del proyecto.

No se puede garantizar que el Grupo Zener sea capaz de obtener, mantener o renovar las autorizaciones administrativas correspondientes o, en su caso, hacerlo en los plazos oportunos o cumplir con las condiciones de dichas autorizaciones para todos y cada uno de los proyectos en los que sean necesarias, lo que podría dar lugar a retrasos y tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Normativa medioambiental compleja***

Las actividades de obra civil y construcción del Grupo Zener, los activos, las infraestructuras y los productos, están sometidos a una extensa y compleja normativa medioambiental y a la interpretación de la misma. Así las autoridades competentes correspondientes tienen potestad para regular e interpretar los aspectos medioambientales de la normativa aplicable a las distintas líneas de negocio que desarrolla el Grupo Zener pudiendo establecer normas medioambientales y criterios interpretativos que le son directamente de aplicación, cuyos requisitos técnicos son cada vez más costosos, complejos y rigurosos de cumplir.

Como consecuencia de esta normativa puede hacerse responsable al Emisor o a cualquiera de sus filiales de los costes derivados de la investigación o eliminación de sustancias o residuos peligrosos que se encuentren en o bajo alguno de los suelos trabajados por el Emisor o sus filiales para, entre otros, realizar canalizaciones, basamentos o cualesquiera otros tipos de actividad de construcción o instalación de infraestructuras.

La normativa medioambiental aplicable al Grupo Zener en cada una de las regiones en las que opera puede determinar como responsable de todos los costes a cada uno de los implicados en las actividades anteriormente descritas, aunque exista más de un responsable por la contaminación, así como responsabilizar a los que contratan el transporte de sustancias o residuos peligrosos hacia instalaciones especializadas o la eliminación o el tratamiento de los mismos en tales instalaciones del coste de remediar o eliminar tales sustancias si finalmente son vertidas al medio ambiente por terceros en esos centros especializados. La presencia o el vertido de sustancias o residuos peligrosos o la falta de una limpieza o destrucción adecuada de los mismos podría generar costes significativos al Emisor y a sus filiales y poner en riesgo el desarrollo o la continuación de sus actividades.

El acaecimiento de las circunstancias antes descritas o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Riesgo regulatorio del mercado eléctrico***

El sector de la energía renovable está sujeto a un marco normativo sujeto a posibles variaciones que puedan afectar al mercado de producción de energía eléctrica en España y en otras jurisdicciones, reduciendo el atractivo de este para los inversores en infraestructuras relacionadas con la energía y, consecuentemente, exponer al Grupo Zener a un riesgo regulatorio en relación con la caída de actividad de su línea de negocio de energías renovables que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

C. Riesgos específicos del Emisor y de sus filiales

- ***Incidentes fuera del control del Grupo Zener***

La ocurrencia de desastres naturales, como los huracanes, terremotos, volcanes y tsunamis, la propagación de enfermedades contagiosas, pandemias como la derivada de la pandemia de COVID-19, así como actos terroristas y acciones militares, guerras y conflictos bélicos, delincuencia generalizada, difusión de noticias que pongan en duda la seguridad de determinadas zonas o incertidumbres políticas en áreas geográficas en las que el Grupo Zener opera de forma significativa, o de las que se nutre de gran número de clientes o proveedores, así como otros incidentes fuera del control del Grupo Zener (como huelgas) podrían afectar a sus infraestructuras.

Además, el Grupo Zener se encuentra también expuesto a incidentes fuera de su control en su ámbito interno como pueden ser los incendios de una de sus plantas o las huelgas por parte de sus empleados, lo que podría interrumpir la prestación de sus servicios y tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

En particular, no se puede descartar que en el futuro el conflicto bélico, que está teniendo lugar en Ucrania, pueda afectar de forma negativa al Emisor y a sus filiales pese a no tener el Grupo Zener actividad directa ni en Bielorrusia, ni en Ucrania, ni en Rusia. Los efectos del citado conflicto en la actualidad son imprevisibles e inestimables y se han manifestado en subidas de los precios de las materias primas y la energía (así como posibles limitaciones a su consumo), en las tensiones en los mercados financieros, en el impacto en el crecimiento o en la inflación, entre otros factores.

Adicionalmente, pese a la mejora generalizada con motivo del avance en el proceso de vacunación, la COVID-19 tuvo un impacto sobre la actividad del Grupo Zener, llevándole a implementar medidas de cara a asegurar la salud de sus profesionales, entre otras, la implantación del régimen de teletrabajo para los puestos que lo han permitido, el uso de mascarillas, guantes y otros materiales desechables durante la jornada laboral, la adopción de medidas de distanciamiento físico y temporal del personal, la imposición de obligaciones de higiene, o el aumento de labores de limpieza y desinfección de las oficinas, los vestuarios y las instalaciones. Estas medidas han conllevado un incremento en los costes del Emisor y sus filiales. No se puede descartar la posibilidad de que surjan nuevas variantes de la COVID-19 que obliguen al Emisor a adoptar nuevas medidas con los costes que ello conlleva.

Véase, además, el factor de riesgo "*Situación económica de las regiones en las que opera el Grupo Zener*" de este Documento Base Informativo.

- ***Intereses del socio mayoritario y de los titulares de los pagarés***

El Emisor está controlado por Zoa Gestión de Activos, S.L.U., que cuenta con una participación directa del 74,11% en el capital social del Emisor. A su vez, Zoa Gestión de Activos, S.L.U. está controlada por don Emilio Encinas Román, quien, además, participa en la gestión del Grupo Zener y, de forma directa, en el capital social del Emisor.

En consecuencia, los intereses de don Emilio Encinas Román, en su condición de socio mayoritario de Zoa Gestión de Activos, S.L.U., a su vez socio mayoritario del Emisor, pueden diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

- **Desarrollo de la actividad en sectores competitivos**

Las actividades que desarrolla el Grupo Zener a través de cada una de sus líneas de negocio se encuadran en sectores competitivos que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros y en los que operan otras compañías especializadas y grandes grupos internacionales. La actividad del Grupo Zener está integrada verticalmente lo que supone una ventaja competitiva, al estar presente en toda la cadena de valor. No obstante, la experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado son factores clave para la adjudicación de nuevos proyectos, contratos, concesiones y obras.

Los grupos de compañías y las sociedades, –con los que el Grupo Zener compite en las distintas líneas de negocio–, pueden disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros, de más experiencia o de mejor conocimiento de los mercados, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo Zener.

Además, el sector de las telecomunicaciones (en el que el Grupo Zener reforzó su posición competitiva en el mercado español en octubre de 2022 con la adquisición de Telecomunicación de Levante, S.L. (Teleco) a Verne Technology Group), cuenta con una elevada concentración en cuota de mercado en términos de teleoperadores y con una fuerte competencia en precio en relación con la presentación de propuestas que resulten atractivas para la adjudicación de proyectos.

Por ello, al Grupo Zener podría resultarle más difícil llegar a ser adjudicatario de nuevas obras, proyectos, concesiones y contratos en las áreas geográficas en las que opera o, alternativamente, podría verse obligado a aceptar su desarrollo y ejecución o a prestar servicios con una rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado o a la proyectada, lo que podría afectar negativamente a la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- **Situación económica de las regiones en las que opera el Grupo Zener**

El rendimiento del Emisor y de sus filiales está estrechamente relacionado con el desarrollo económico de las regiones en las que llevan a cabo sus actividades. Normalmente, un ciclo económico alcista o bajista se refleja en una evolución positiva o negativa, respectivamente, de los negocios del Grupo Zener.

La actividad del Grupo Zener está fundamentalmente concentrada en España, donde desarrolla la mayor parte de sus proyectos, pero también tienen presencia en otros países ubicados en 2 continentes, en concreto, en Europa (Portugal, Países Bajos, Alemania y una filial de reciente constitución en Italia) y en América (Chile). En consecuencia, tanto las actividades como la situación financiera y los resultados del Emisor y de sus filiales podrían verse afectados de forma negativa si el entorno económico mundial y, en particular, el de aquellos países en los que operan, sufriera recesiones o situaciones similares o no consolidase los signos positivos de recuperación tras la expansión de la pandemia de COVID-19.

En particular, como consecuencia de la citada pandemia, el Banco Mundial ha registrado un crecimiento de la economía mundial de un 5,7% del producto interior bruto real (el “**Real GDP**”) en 2021, previendo un crecimiento del 2,9% del mismo para 2022, respecto de los resultados registrados en 2021 (fuente: *Perspectivas Económicas Mundiales, Banco Mundial, junio 2022*). Asimismo, el Banco Mundial calcula que este crecimiento ha sido de un 5,4% en 2021 para la Eurozona y que el crecimiento para dicho territorio en 2022 será de únicamente el 2,5% respecto al año anterior. El impacto de factores como

el conflicto bélico en Ucrania traen consigo una caída en el crecimiento para 2023, situándose la tasa de crecimiento en un 1,9% para la Eurozona. (fuente: *Perspectivas Económicas Mundiales, Banco Mundial, junio 2022*).

A nivel nacional, la pandemia de COVID-19 ha generado un alto grado de incertidumbre en relación con las perspectivas de la economía española. No obstante, el avance de las tasas de vacunación y la relajación de las medidas de confinamiento y de restricción de movimientos internacionales parecen señalar una recuperación económica en los próximos años. En este sentido, el Banco de España prevé, en su escenario central, que el PIB alcance un crecimiento del 4,5% en 2022, y que el crecimiento se contraiga en 2023, decelerando hasta una tasa de crecimiento proyectada del 1,4% y se aumente en 2024 con una tasa de crecimiento proyectado del 2,9% (fuente: *Proyecciones Macroeconómicas de la Economía Española 2020-2023, Banco de España, octubre 2022*).

A pesar de que los productos y servicios comercializados por el Grupo Zener no se encuentran entre aquellos que han sufrido un mayor impacto por la pandemia de COVID-19, al operar en el sector de las telecomunicaciones, de la seguridad y las alarmas, las energías renovables y la obra civil y construcción, en comparación con otros sectores de actividad, el Emisor y sus filiales sí que se vieron afectados de forma temporal por la pandemia (principalmente durante las primeras semanas de irrupción de la misma). Véase, además, el factor de riesgo “*Incidentes fuera del control del Grupo Zener*” de este Documento Base Informativo.

Además, el deterioro de la situación económica general y de los clientes, en particular, podría tener un impacto en el volumen de demanda del sector privado y en los precios de los productos y servicios proporcionados por el Grupo Zener, pudiendo derivar en una reducción de los mismos. Lo anterior podría afectar a los márgenes de beneficio, resultados de explotación y situación financiera del Grupo Zener no pudiéndose garantizar el mantenimiento de los niveles de demanda o de los precios a los que comercializa actualmente sus productos, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Por otro lado, sigue resultando complejo hacer unas estimaciones precisas sobre las consecuencias del conflicto bélico en Ucrania y de los posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y sus efectos sobre la economía y, en particular, sobre el Grupo Zener pudiendo tener estas circunstancias un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Tendencias negativas en las condiciones geopolíticas***

Al operar el Grupo Zener en diferentes países, las sociedades que integran el Grupo Zener se encuentran expuestos al deterioro de las condiciones geopolíticas de cada uno de ellos, en particular, y de la situación geopolítica global, en general.

En la actualidad, España y el resto de países en los que opera el Grupo Zener presentan un panorama de inestabilidad política relacionado con los efectos negativos en las economías nacionales derivadas, entre otros factores, del conflicto bélico en Ucrania o de la COVID-19. Especialmente en América Latina, la región donde ha subido más rápidamente el coste de la vida, los gobiernos se enfrentan a serias dificultades para frenar la inflación. El desarrollo y expansión de la pandemia, un prolongamiento pronunciado del conflicto bélico citado, la imposibilidad de los bancos centrales de frenar la inflación o las altas tasas de desempleo, podrían provocar la volatilidad de los mercados de capitales y afectar a la situación financiera de los citados países y, por tanto, al entorno

en el que el Grupo Zener opera, derivándose un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Además, en lo que respecta a la actividad del Grupo Zener en el continente americano, Chile ha sufrido episodios de revueltas y protestas populares en los últimos años. Estos hechos podrían afectar a la situación financiera de este país, deteriorando el entorno económico y de negocios, así como potencialmente depreciando su divisa, pudiendo tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y de su filial chilena.

- ***Mantenimiento y control de los estándares de calidad y seguridad***

El éxito del Grupo Zener, que opera en diversos sectores de actividad, siendo particularmente relevantes el sector de las telecomunicaciones, de obra civil y construcción y de energías renovables, depende en gran medida de la calidad y de la seguridad de los productos y servicios que comercializa y presta.

El desarrollo y mantenimiento de los estándares de calidad y de seguridad de los productos y servicios que comercializa y presta el Grupo Zener está condicionado en particular por la realización de controles de calidad y de seguridad efectivos y fiables.

En la actualidad, el Grupo Zener cuenta con políticas que contribuyen a la consecución de los más altos niveles de calidad y de seguridad. Sin embargo, es posible, que en los procesos de control de calidad y de seguridad se produzcan fallos técnicos y humanos o que la efectividad de los sistemas de control se vea deteriorada, lo que puede conllevar el incumplimiento de los estándares establecidos por el Grupo Zener o por la normativa aplicable, daños a bienes o personas e incluso implicar la cancelación de contratos con clientes, daños reputacionales o detención de la construcción de proyectos en marcha.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de su actividad***

Las actividades que desarrolla el Grupo Zener pueden dar lugar a reclamaciones relevantes de responsabilidad por razón de, entre otros, su naturaleza, las materias y productos que comercializa, maneja y emplea o por posibles deficiencias, errores u omisiones atribuibles a las sociedades o profesionales del Grupo Zener o a terceras partes que participan en los proyectos.

Un accidente o un fallo en el desarrollo, ejecución y/o explotación de los proyectos y las obras llevadas a cabo por el Grupo Zener o en la prestación de sus servicios, pese al empleo de personal debidamente cualificado y habilitado para el desempeño de las tareas que le competen, puede ocasionar daños a las personas, con resultado de lesiones o, incluso, fallecimiento, a instalaciones y equipos y al medio ambiente.

Aunque el Grupo Zener tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro para cubrir los principales riesgos asociados a sus actividades, entre otros, pólizas de responsabilidad civil general, pólizas de responsabilidad medioambiental y pólizas de daños materiales sobre sus activos, estas pólizas tienen exclusiones y límites por lo que pueden darse circunstancias en las que determinados tipos de pérdidas, daños y responsabilidades no se encuentren cubiertos por las citadas pólizas o estando cubiertos, el límite de cobertura no sea suficiente para cubrir la totalidad de la pérdida, daño y responsabilidad o no queden protegidos adecuadamente. Además, en los supuestos en que exista cobertura, las

pérdidas, daños y responsabilidades pueden resultar en un incremento de las primas.

Asimismo, en la medida en que el Grupo Zener sea objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad de obtener la adjudicación de nuevas obras y proyectos y nuevos clientes o mantener a los actuales podrían verse afectadas negativamente.

El acaecimiento de las citadas circunstancias o de otras similares podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Costes significativos como consecuencia de adquisiciones en la estrategia de crecimiento inorgánico***

El Grupo Zener lleva a cabo, de manera adicional a su estrategia de crecimiento orgánico, una estrategia de crecimiento inorgánico mediante la adquisición de otras sociedades que pueden potencialmente comportar sinergias con sus líneas de negocio, la expansión geográfica o la entrada en otros sectores de actividad.

Para las adquisiciones de sociedades, el Grupo Zener identifica, en primer lugar, las oportunidades que ofrece el mercado y lleva a cabo un proceso de *due diligence* para posteriormente, teniendo en cuenta los resultados de este, proceder a la negociación. En todo este proceso, el Grupo Zener incurre en costes, en algunas ocasiones elevados, en relación con las valoraciones de los activos a adquirir, la financiación y el asesoramiento profesional.

En ocasiones, las adquisiciones analizadas y negociadas no llegan a ejecutarse, conllevando la pérdida del capital empleado y la asunción de costes. En este sentido, cuanto mayor sea el número de adquisiciones no ejecutadas, mayor será el potencial impacto que los costes asumidos en estos procesos (incluidos los relacionados con los servicios profesionales de terceros) tendrán en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Además, incluso ante el escenario de materialización de las adquisiciones analizadas y valoradas, no existe certeza de que los procesos de *due diligence* llevados a cabo hayan revelado la totalidad de los riesgos asociados con cada una de ellas o el alcance exacto de los riesgos identificados. Así, los activos adquiridos por el Grupo Zener o aquellos en los que pueda invertir en el futuro pueden estar sujetos a cargas no identificadas o ser objeto de defectos no aparentes en el momento de realización de los procesos de *due diligence* o en el momento de adquisición lo que puede tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

- ***Litigios***

El Emisor y sus filiales se encuentran incursos en litigios o reclamaciones que en su mayoría son consecuencia del curso habitual de su negocio, si bien su resultado es incierto y no puede ser determinado con exactitud. Estos litigios o reclamaciones surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores, empleados y con las administraciones públicas, así como del desarrollo de sus actividades.

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad Zener Plus, S.L.U., íntegramente participada por el Emisor, ha contabilizado una provisión por importe de 575.792 € como consecuencia de la sentencia judicial de fecha 21 de noviembre de 2020 en la que se declaró nula la extinción laboral de ciertos trabajadores, correspondiendo el importe provisionado a los salarios de tramitación que se derivarían de dicha sentencia. Zener Plus, S.L.U. ha

presentado un recurso de casación contra dicha sentencia, junto con un aval bancario, que ha sido admitida a trámite y se encuentra pendiente de resolución.

Al margen del procedimiento judicial descrito, a la fecha de este Documento Base Informativo, no existen procedimientos judiciales o de arbitraje contra el Emisor o sus filiales que puedan afectar de modo significativo a su actividad, situación financiera y resultados, y que no se encuentren provisionados.

- ***Dependencia del personal***

Tanto para el desarrollo de sus actividades como para la consecución de sus objetivos estratégicos, el Grupo Zener depende de la calidad y formación de sus empleados y personal de dirección, así como de la suficiencia de su plantilla.

El Emisor es la sociedad dominante del Grupo Zener, que, a su vez, está controlada por una familia con conocimientos y experiencia en las distintas líneas de negocio en las que opera. Asimismo, el Emisor y sus filiales cuentan con un equipo directivo y gestor profesional, experimentado y cualificado, cuya estabilidad en el seno del Grupo Zener ha permitido, en particular, la obtención de una posición de liderazgo dentro del sector de las telecomunicaciones español y consolidar su expansión internacional.

La pérdida de cualquier miembro clave de la dirección o del equipo gestor o la eventual incapacidad para atraer y retener al personal directivo con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo de las líneas de negocio del Grupo Zener y la ejecución de su plan estratégico con el consiguiente efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y sus filiales.

Además, para el desarrollo de algunas de sus actividades, en particular, las relacionadas con la construcción e instalación, el Grupo Zener depende de la suficiencia de su plantilla, así como de la capacidad de sus empleados para llevar a cabo tareas físicas. Es posible que el Grupo Zener no sea capaz de adecuar el tamaño y características de su plantilla (entre otras, la edad, salud o estado físico) para atender las necesidades de sus clientes de manera sostenible y a futuro, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, situación financiera y resultados del Emisor y sus filiales.

1.2 Principales riesgos específicos de los Pagarés

- ***Riesgo de mercado***

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

- ***Riesgo de crédito***

El Emisor responde del pago de los Pagarés con su patrimonio. El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor de cumplir con los compromisos asumidos, lo que puede generar una posible pérdida económica para la contraparte.

- ***Riesgo de inflación y subida de tipos de interés***

Durante los últimos meses, el importante aumento de las tasas de inflación se ha traducido también en un incremento de los tipos de interés del mercado en todos los plazos y con un grado de volatilidad muy elevado. El mercado interbancario se ha visto afectado, con

un Euribor a 12 meses que se aproxima al 3% durante el mes de noviembre de 2022, frente a una tasa cercana al -0,5% durante el mismo mes en 2021.

La inversión en Pagarés de tipo fijo conlleva el riesgo de que, si los tipos de interés del mercado aumentan posteriormente por encima del tipo de interés pagadero por los Pagarés, el precio de los valores de tipo fijo se vea afectado negativamente.

- **Los Pagarés no tienen calificación crediticia**

Los Pagarés no tienen calificación crediticia. En la medida en que cualquier agencia de calificación asigne una calificación crediticia al Pagaré, dicha calificación puede no reflejar el impacto potencial de todos los riesgos relacionados con la estructura, el mercado y otros factores no incluidos en este Documento Base Informativo lo que podría afectar al valor del Pagaré.

- **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo, se va a proceder a solicitar la incorporación de los Pagarés emitidos al amparo de este Documento Base Informativo en el MARF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa de los mismos en el mercado.

En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

- **Riesgos derivados de la clasificación y orden de prelación de créditos**

De conformidad con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el *Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal* (la "**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes), situándose por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal). Como créditos ordinarios, los titulares de los Pagarés no gozarían de preferencia entre ellos.

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- i) Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- ii) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- iii) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 282 y 283 de la Ley Concursal.

2. Información sobre el emisor

2.1 Denominación social, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación social completa del Emisor es “Zener Encitel, S.L.”.

El domicilio social del Emisor está situado en Ronda de Valdecarrizo 47, Nave b12, 28760 Tres Cantos, Madrid (España).

El Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada que fue constituida por tiempo indefinido bajo la denominación de “Encitel Proyectos e Instalaciones, S.L.” mediante escritura autorizada por el Notario de Valladolid, don Manuel Sagardia Navarro, el 15 de noviembre de 2002.

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 30.436, folio 31, hoja M-547.786.

El N.I.F. del Emisor es B-47506704 y su código LEI es 959800KAATBJVPWUJ862.

El capital social del Emisor está representado por 506 participaciones sociales con un valor nominal de 31 € cada una de ellas, lo que supone un capital social total de 15.686 €.

La página web del Grupo Zener es: <https://www.zener.es/es/>.

2.2 Objeto social del Emisor

Según lo establecido en los estatutos sociales del Emisor, este tiene por objeto social:

- (i) la gestión, coordinación, asesoramiento, planificación, comercialización, prestación y realización de toda clase de servicios relacionados con la publicidad, marketing, promociones y relaciones públicas en general, así como la realización de estudios de mercado para el óptimo seguimiento de la actividad comercial que haga posible la puesta en marcha de instrumentos que propicien una mayor presencia en el mercado;
- (ii) la gestión, coordinación, asesoramiento fiscal, laboral y contable, teneduría de libros y cualquier tipo de servicio, financiero laboral y contable necesario para el normal funcionamiento de las sociedades;
- (iii) impartir formación y cursos fuera de establecimiento permanente;
- (iv) el fomento, el desarrollo, la promoción y la divulgación de la salud y seguridad en el trabajo; la higiene industrial; la ergonomía y la psicología aplicada y la medicina y enfermería del trabajo, así como todas aquellas disciplinas y técnicas relativas a la protección y promoción de la salud los trabajadores y a la lucha contra los riesgos profesionales y accidentes de trabajo; y la formación continuada en el ámbito de dichas especialidades y la defensa de los intereses profesionales de sus socios;
- (v) los trabajos de electrónica, instalaciones eléctricas y de todo tipo de telecomunicaciones en general, así como la venta y comercialización de mercaderías, productos y equipos relacionadas con esta actividad; y
- (vi) la obtención de financiación externa para su canalización y distribución a las sociedades del grupo, así como la centralización de la gestión económica de las inversiones financieras a corto plazo, tesorería y otros activos líquidos del Grupo Zener.

Quedan excluidas del objeto social del Emisor todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por este.

Si por ley se exigiere para el inicio de alguna de las actividades la obtención de licencia administrativa, la inscripción en algún registro público, o cualquier otro requisito, no podrá el Emisor iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la ley.

Las actividades integrantes del objeto social citadas anteriormente podrán ser desarrolladas por el Emisor, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo al expresado.

2.3 Socios mayoritarios

Zoa Gestión de Activos, S.L.U. es el socio mayoritario del Emisor con una participación del 74,11% en su capital social a 31 de diciembre de 2021.

A su vez, Zoa Gestión de Activos, S.L.U. está controlada por D. Emilio Encinas Román.

2.4 Órgano de administración

El órgano de administración del Emisor es un administrador único, cargo que en la actualidad ejerce don Emilio Encinas Román.

El señor Encinas Román fue nombrado administrador único del Emisor por tiempo indefinido según consta en la escritura pública otorgada el 23 de marzo de 2015 ante el Notario de Valladolid, don Javier Gómez Martínez, bajo el número 893 de su protocolo.

2.5 Descripción del Grupo Zener

2.5.1 Principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo Zener

A continuación, se indican los principales hitos en el desarrollo de la actividad del Grupo Zener desde su fundación:

- **1985:** Fundación de Grupo Zener y comienzo de su actividad realizando trabajos de instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicación por satélite, así como despliegues de repetidores y radioenlaces para la implantación de la red de distribución de la señal de televisión a nivel nacional.
- **1998:** A la luz del avance tecnológico y de desarrollo de la fibra óptica, el Grupo Zener pasa a tener la condición de empresa pionera en el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de redes de cable híbridas de fibra y coaxial ("**HFC**") y comienza a realizar despliegues con los principales operadores regionales de cable como Retecal, Telecable, Madritel, Supercable, Tenaria, Menta, Ono (Cableuropa) o Canarias Telecom.

El Grupo Zener se posiciona como una de las empresas líderes en el despliegue de redes HFC para dichos operadores, así como en la instalación y mantenimiento de servicios "Triple Play", que incluyen televisión, telefonía e internet.

- **2000:** Con la aparición de la tecnología de fibra hasta el hogar ("**FTTH**"), el Grupo Zener expande sus operaciones y afianza su colaboración con los principales operadores del mercado a nivel nacional, entre otros, con Vodafone, Orange o Telefónica. Así, aprovechando su experiencia en radio comunicaciones, el Grupo Zener amplió su campo

de acción participando en los despliegues de las redes de telefonía móvil 2G, 3G y 4G, y LMDS y WIMAX.

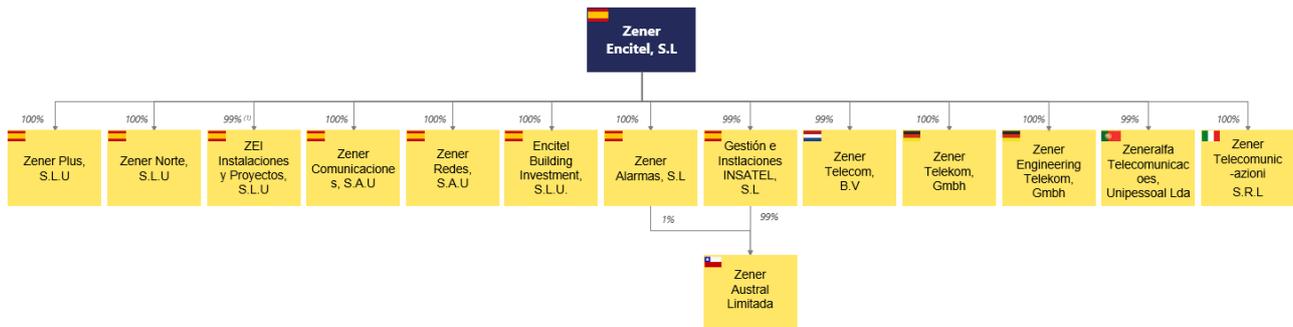
Adicionalmente, el Grupo Zener comienza sus operaciones en nuevos sectores como el de la energía renovable, la obra civil y construcción y la seguridad.

- **2010:** El Grupo Zener consolida su apuesta por la internacionalización, llevando a cabo proyectos en múltiples jurisdicciones como Portugal, Francia, Perú, Brasil, Chile, Mozambique, Argelia o Tailandia. El proceso de internacionalización produce sinergias con la división de energías renovables del Grupo Zener, que ejecuta proyectos por volumen superior a 460 MW entre España, Italia, Bélgica y Países Bajos.
- **2018:** El Grupo Zener culmina la apertura de sus delegaciones en Chile y Alemania.
- **2020:** El Grupo Zener continuó su expansión internacional mediante la apertura de delegaciones en los Países Bajos y en Portugal.
- **2022:** El Grupo Zener adquiere Telecomunicación de Levante, S.L. (Teleco) a Verne Technology Group, reforzando su posición competitiva en el sector de las telecomunicaciones. La compañía presta servicios para Telefónica España de infraestructuras, redes, instalación y mantenimiento, y atención al cliente final en la zona de Levante y Baleares.

En julio de 2022, Grupo Zener constituye una filial en Italia con previsión de entrar en el mercado italiano en las distintas áreas de actividad del grupo en 2023.

2.5.2 Estructura societaria del Grupo Zener

A continuación, se incluye un organigrama con la estructura societaria del Grupo Zener, a 31 de diciembre de 2021, del que es cabecera el Emisor:



2.5.3 Actividad del Grupo Zener

El Grupo Zener es un grupo empresarial líder en instalaciones y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones, habiendo expandido a lo largo de más de 35 años trayectoria su actividad a otros sectores como las energías renovables, la obra civil y construcción, la seguridad y las alarmas, y los desarrollos en el área de las tecnologías de la información.

Su actividad se caracteriza por la realización, entre otros, de proyectos “llave en mano” o “end-to-end” en virtud de los cuales abarca y ejecuta todas las fases del proceso, desde el diseño, pasando por el despliegue, la instalación y la puesta en servicio, hasta la monitorización y el mantenimiento. A la fecha de este Documento Base Informativo, el Grupo Zener cuenta con

más de 5.100 profesionales (propios y de terceros) especializados y altamente cualificados, que constituyen uno de sus principales activos.

En sus más de 35 años de trayectoria, el Grupo Zener ha desarrollado proyectos en 13 países ubicados en 4 continentes, en concreto, en Europa (España, Portugal, Francia, Bélgica, Países Bajos, Alemania e Italia), en América (Perú, Brasil y Chile), en África (Mozambique y Argelia) y en Asia (Tailandia). En la actualidad, el Grupo Zener cuenta con 6 delegaciones permanentes localizadas en España, Portugal, Chile, Países Bajos, Alemania e Italia, y más de 60 establecimientos entre almacenes y oficinas.

El Grupo Zener lleva a cabo sus actividades bajo la misión de ser una referencia global para sus clientes en el ámbito de las soluciones tecnológicas, proporcionando un servicio integral y personalizado y cercano en el proceso mediante la creación de soluciones de calidad, competitivas, seguras y duraderas y la aplicación de innovación constante. Apuesta, asimismo, por emplear mayoritariamente recursos propios en cada fase del proyecto, con especial atención a sus trabajadores, que son seleccionados y formados de forma rigurosa para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad elevados.

La presencia internacional del Grupo Zener le ha permitido desarrollar conocimientos específicos en distintos territorios de cara a proporcionar respuestas competitivas, ágiles y flexibles a cada demanda.

Asimismo, la diversificación y expansión geográfica de la actividad y la cartera de proyectos del Grupo Zener a los 6 países en los que cuenta con delegaciones permanentes en la actualidad le ha permitido diversificar geográficamente su cartera de proyectos, –disminuyendo la dependencia geográfica en un país o territorio concreto–, así como incrementar dicha cartera con clientes TIER-I tanto internacionales como locales.

A la fecha de este Documento Base Informativo, el Grupo Zener opera en los siguientes sectores de actividad:

A) Telecomunicaciones

La línea de negocio de telecomunicaciones es la principal área de negocio (representando más del 80% de los ingresos totales a 31 de diciembre de 2021 considerando la obra en curso) y constituye, por tanto, el núcleo de las operaciones del Grupo Zener. En esta línea de negocio, su actividad consiste principalmente en la construcción y mantenimiento de las redes, tanto fijas como móviles, de los principales operadores, y sus infraestructuras de planta interna y externa, así como aquellas las de otros clientes residenciales y empresariales.

Las actividades del Grupo Zener en el área de las telecomunicaciones abarcan desde la ingeniería, la ejecución de proyectos de obra civil y la instalación y mantenimiento de la red, hasta la instalación y mantenimiento de infraestructuras todo ello en relación con redes fijas (FTTH, HFC, xDSL, etc.), redes de telefonía móvil (2G, 3G, 4G y 5G), redes de radio (WiFi, WiMAX y radioenlaces), satélite, televisión digital y sistemas de domótica.

- Redes fijas

El Grupo Zener es uno de los líderes a nivel nacional en la instalación y despliegue de redes fijas y ofrece a sus clientes un servicio que cubre por completo todas las actividades necesarias para su diseño, ingeniería, despliegue, provisión y mantenimiento.

En éste área, el Grupo Zener ha realizado en los últimos años y sigue realizando proyectos de diversa naturaleza, con el despliegue de redes FFTH como principal estandarte, en 5 países (España, Chile, Alemania, Portugal y Países Bajos) y para los principales operadores de cada mercado (Telefónica, Más Móvil, Orange, Vodafone, WOM, Deutsche Telekom, NOWO o KPN).

- *Redes de telefonía móvil y de radio*

Como una de las empresas líderes a nivel nacional en el despliegue de redes de telefonía móvil (2G, 3G, 4G, 5G) y de redes de radio (WiFi, WiMAX y radioenlaces), el Grupo Zener ofrece a sus clientes servicios “llave en mano” o “end-to-end” que cubren todas las actividades y procesos de despliegue, provisión y mantenimiento.

En este área, el Grupo Zener colabora con los principales operadores del mercado español y alemán, incluyendo Vodafone, Orange, Cellnex, ZTE, Huawei o Ericsson, entre otros.

- *Satélite, televisión digital y sistemas de domótica*

En el área residencial y de comunidades de vecinos, el Grupo Zener desarrolla funciones entre las que destacan la instalación y mantenimiento de sistemas de videovigilancia, videoportero, servicios de televisión digital, televisión por satélite y sistemas de domótica.

B) Energías renovables

Desde el año 2000, el Grupo Zener ha desarrollado y expandido sus actividades en el sector de las energías renovables, que está en continuo desarrollo y abarca todas sus dimensiones, esto es, generación, transformación y distribución.

En este sector de actividad, el Grupo Zener presta sus servicios centrándose en cuatro tipos principales de proyectos, los cuales se detallan a continuación.

- *Plantas solares*

En relación con los proyectos de plantas solares, el Grupo Zener posee amplia experiencia en el diseño y construcción “llave en mano” o “end-to-end” de plantas solares, abarcando la totalidad del proceso de implantación, desde la identificación de emplazamientos, la recopilación de datos catastrales, el replanteo y la gestión de permisos particulares y de la licencia de conexión a la red eléctrica, hasta el diseño del parque solar (paneles fotovoltaicos, estructura, centro de transformación) y la conexión a la red eléctrica.

Además, el Grupo Zener realiza el mantenimiento de plantas solares en toda España, ofreciendo, además de los servicios habituales de mantenimiento, un servicio de valor añadido que incluye la gestión integral del parque solar –desde la renovación de licencias hasta la seguridad de la planta–, sin necesidad de la intervención del propietario.

Asimismo, el Grupo Zener cuenta con un sistema de monitorización propio de sistemas de energía multimarca.

- *Puntos de recarga de vehículos eléctricos*

Este tipo de proyecto incluye las actividades relacionadas con la construcción de la infraestructura de puntos de carga del coche eléctrico y la instalación y mantenimiento

de los puntos de recarga para los principales operadores del mercado de vehículos eléctricos.

- *Autoconsumos fotovoltaicos*

En los proyectos de autoconsumos fotovoltaicos, el Grupo Zener desarrolla actividades relacionadas con el montaje de instalaciones de autoconsumo (estructuras fijas, en cubierta o con seguimiento solar) y provee de un servicio de garantía y mantenimiento integral, todo ello en viviendas y empresas.

- *Electricidad e Iluminación*

En esta tipología de proyecto se enmarcan las actividades relacionadas con la consultoría técnica e ingeniería eléctrica, incluyendo la realización de estudios detallados sobre el consumo actual y la renovación de la iluminación, así como la realización de instalaciones en centros industriales y comerciales, y la construcción y mantenimiento de redes de alumbrado público.

El Grupo Zener ha ejecutado y desarrollado proyectos para algunos de los principales operadores nacionales e internacionales, entre otros, para X-Elio, Iberdrola, TOTAL, EDP o Repsol-Telefónica (Solar360).

C) Obra civil y construcción

Desde el año 2000, el Grupo Zener ha desarrollado y expandido sus actividades en el sector de la obra civil y la construcción. Actualmente, cuenta con un departamento que le permite proporcionar un servicio completo que cubre todas las fases necesarias en la cadena de valor de los proyectos de infraestructuras en este segmento, desde la instalación de redes fijas y móviles, hasta proyectos de energía y seguridad y alarmas.

En particular, los servicios prestados por el Grupo Zener en este segmento incluyen servicios de ingeniería, construcción, instalación y mantenimiento.

D) Seguridad y alarmas

El Grupo Zener realiza servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, instalando equipos de alarmas y domótica, ofreciendo una amplia y contrastada experiencia que cuenta con homologación por D.G.P 4051.

Los tipos de instalación abarcan desde proyectos residenciales (instalaciones en domicilios, pymes, farmacias o joyerías, entre otros) hasta grandes instalaciones en plantas solares, canteras, centros comerciales y deportivos e instalaciones industriales en fábricas, naves o gasolineras.

En particular, el Grupo Zener realiza, entre otros, obras de CCTV (analógico e IP), instalaciones de sistemas de alarmas, de detección inteligente (interior y perimetral) y controles de accesos y gestión de presencia.

El Grupo Zener ha desarrollado proyectos para los principales operadores en el sector de la seguridad y las alarmas a nivel nacional, entre otros, para Securitas Direct, ADT o Prosegur y cuenta con el reconocimiento profesional de las principales centrales receptoras de alarmas del país.

E) Monitorización y gestión remota

En este segmento de actividad, el Grupo Zener gestiona la implantación, el mantenimiento, la supervisión y el control de servicios de soporte en las siguientes tres ramas principales:

- Gestión integral de emplazamientos móviles, que incluye servicios de gestión integral mediante Smart Site (sistema de monitoreo desarrollado por el Grupo Zener) y de toda la información de los equipamientos instalados en los emplazamientos.

El Grupo Zener cuenta con más de 4.000 unidades de *Smart Site* desplegadas a nivel nacional e internacional para la gestión y control de emplazamientos de telecomunicaciones móviles.

- Service Desks, que incluye servicios de atención al cliente en función de su perfil con una fijación en la calidad y la mejora continua.
- Gestión y soporte, que incluye servicios de soporte a la operación y al negocio, de monitorización de red y servicios, de gestión, prevención y predicción de fallos y alarmas, de inventario de red y servicios, de gestión de órdenes de provisión y procesos de activación, de aseguramiento de capacidad y de gestión de la configuración.

F) Desarrollos de tecnologías de la información

El Grupo Zener ofrece en este segmento de actividad servicios a través de las siguientes dos ramas principales:

- Infraestructuras TI: (i) redes de core, proporciona soluciones de *routing* complejas, así como servicios de MPLS/VPLS, QoS, Multicast, IP streaming y redes definidas por software SD-WAN; (ii) redes de acceso, proporciona soluciones de metro *ethernet*, redes inalámbricas, ópticas – DWDM, definidas por software (SDN); (iii) gestión del ciclo de vida de la infraestructura, incluyendo el control de acceso a redes, la visibilidad y control de aplicaciones y tráfico; y (iv) automatización de despliegues y políticas corporativas.
- Desarrollo de aplicaciones y de software, que incluye el desarrollo de aplicaciones, para móviles o no, y la prestación de servicios de automatización de procesos y RPA, auditorías y analítica de datos mediante plataformas de *big data* como Hadoop, Spark o Cloudera, así como la visualización de datos y cuadros de mando (*dashboards*).

2.6 Información financiera

2.6.1 Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

El Emisor es la sociedad matriz del Grupo Zener que ha formulado y presentado cuentas anuales consolidadas incluyendo a sus sociedades dependientes en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Se adjuntan como anexo a este Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Zener correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, auditadas por E.B. Auditores, S.L., ambas sin salvedades.

2.6.2 Magnitudes financieras

A continuación, se incluyen las variaciones de las principales magnitudes financieras del Emisor obtenidas a partir de las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021.

En millones de €	Dic-20	Dic-21	Variación (%)
Ingresos netos de cifra de negocios	195,4	242,1	23,9%
Margen bruto	127,1	150,8	18,6%
% sobre ingresos	65,1%	62,3%	n.a
EBITDA	15,7	3,1	-80,3%
% sobre ingresos	8,0%	1,3%	n.a
EBT	15,3	0,3	-98,1%
Resultado neto	12,9	1,8	-85,9%

Balance:

En millones de €	Dic-20	Dic-21	Variación (%)
Activo corriente	84,9	116,9	37,6%
Activo no corriente	20,9	30,6	46,4%
Patrimonio neto	45,5	47,4	4,2%
Pasivo no corriente	17,8	16,2	-9,0%
Pasivo corriente	42,5	83,8	97,1%

Otras magnitudes financieras:

En millones de €	Dic-20	Dic-21
Deuda financiera neta (DFN)	19,2	45,1
DFN/EBITDA	1,2	14,6

3. Denominación completa de la emisión de los pagarés

Programa de Pagarés Grupo Zener 2022.

4. Personas responsables de la información

Don Emilio Encinas Román, en nombre y representación del Emisor, en su condición de administrador único y especialmente apoderado según consta en los acuerdos sociales del

Emisor de fecha 29 de noviembre de 2022, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo.

Don Emilio Encinas Román, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

5. Funciones del asesor registrado del MARF

Banca March, S.A. es una sociedad anónima constituida ante el Notario de Madrid, don Rodrigo Molina Pérez, el 24 de junio de 1946, inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca al Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195, con N.I.F. A-07004021 y con domicilio social en Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca (España), admitida como asesor registrado del MARF según consta en la *Instrucción Operativa 8/2014, de 24 de marzo, sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija* (“**Banca March**”).

Banca March ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, Banca March se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que este pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar los Pagarés al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el régimen de negociación de los Pagarés.

Banca March deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que este requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el Registro de Asesores Registrados del MARF.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor, asesorará a este:

- (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita;
- (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF; y
- (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera requerida por la normativa del MARF y en que la citada información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor y con motivo de la solicitud de incorporación del Programa de Pagarés y de los Pagarés al MARF:

- (i) ha asistido al Emisor en la elaboración de este Documento Base Informativo;
- (ii) comprobará que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo;
- (iii) revisará toda la información que el Emisor aporte al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés; y

- (iv) comprobará que la información aportada al MARF en cada momento con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor; tras la incorporación de los Pagarés en el MARF:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que este haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor, realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las entidades con Pagarés incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. Saldo vivo máximo

El saldo vivo máximo del programa de pagarés será de cincuenta millones de euros (50.000.000 €) nominales (el “**Programa de Pagarés**”).

Este saldo se entiende como el importe global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés, los cuales se incorporarán al MARF al amparo de este Documento Base Informativo.

Además, de conformidad con lo previsto en el artículo 401 de la *Ley de Sociedades de Capital* cuyo texto refundido fue aprobado por el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), el importe total de las emisiones del Emisor al ser una sociedad de

responsabilidad limitada no podrá ser superior al doble de sus recursos propios, salvo que la emisión esté garantizada con hipoteca, con prenda de valores, con garantía pública o con un aval solidario de entidad de crédito.

7. Descripción del tipo y la clase de los pagarés. Nominal unitario

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés en circulación en cada momento no podrá exceder de quinientos (500).

8. Legislación aplicable y jurisdicción de los pagarés

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. Representación de los pagarés mediante anotaciones en cuenta

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley del Mercado de Valores y en el *Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial* (tal y como el mismo ha sido modificado por el *Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial*).

10. Divisa de la emisión

Los Pagarés, emitidos al amparo del Programa de Pagarés, estarán denominados en euros.

11. Garantías y orden de prelación de los pagarés

El nominal y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso de acreedores del Emisor, los titulares de los Pagarés tendrán, con carácter general, la condición de acreedores comunes, situándose por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores

subordinados (salvo que los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. Descripción de los derechos vinculados a los pagarés y procedimiento para su ejercicio

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político, presente o futuro, sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se describen en los apartados 14, 15 y 17 siguientes de este Documento Base Informativo.

13. Plazo de vigencia del programa de pagarés. Fecha de emisión de pagarés

La vigencia del Programa de Pagarés es de un año a contar desde la fecha de incorporación en el MARF de este Documento Base Informativo.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo.

No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos Pagarés cuando lo estime oportuno, de acuerdo con, entre otros factores, sus necesidades de tesorería o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés en el MARF no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

14. Método y plazos para el pago de los pagarés y para su entrega

El valor efectivo de los Pagarés será abonado al Emisor por Banca March, en su condición de agente de pagos, en la cuenta que este le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por las Entidades Colaboradoras (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente de este Documento Base Informativo) o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso de los Pagarés al MARF y a IBERCLEAR mediante el correspondiente certificado.

15. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo

El tipo de interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre cada Entidad Colaboradora (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente de este Documento Base

Informativo) y el Emisor o el tomador del Pagaré o por el Emisor con el tomador de los Pagarés, según sea el caso.

El tipo de interés al que cada Entidad Colaboradora (conforme este término queda definido en el apartado 16 siguiente de este Documento Base Informativo) transmita los Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

Al ser los Pagarés valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré

N= importe nominal del pagaré

n = número de días del período, hasta el vencimiento

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican los valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en diez días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+ 10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	-30 días (euros)
0.25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81
0.50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53
0.75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17
1.00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72
1.25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,26	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19
1.50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58
1.75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90
2.00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,02	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13
2.25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,27	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29
2.50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,53	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37
2.75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,79	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37
3.00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,04	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30
3.25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,30	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15
3.50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,56	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93
3.75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,82	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,74	-93,64
4.00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,08	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	3,99	-99,28
4.25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,34	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,24	-104,85
4.50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,60	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,49	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

16. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias

Las entidades partícipes, esto es, las entidades colaboradoras que colaboran en el Programa de Pagarés (cada una de ellas, una “**Entidad Colaboradora**” y, conjuntamente, las “**Entidades Colaboradoras**”) son las siguientes:

Banca March, S.A.

Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002 Palma de Mallorca
N.I.F.: A-07004021

Banco Santander, S.A.

Domicilio: Paseo de Pereda números 9 al 12, 39004 Santander
N.I.F.: A-39000013

El Emisor ha firmado con cada una de las Entidades Colaboradoras un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir contratos de colaboración con otras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés. Esta colaboración podrá ser para una emisión concreta o con el objetivo de mantenerse como entidad colaboradora durante la vigencia del Programa de Pagarés. En cualquiera de los dos casos será notificado al MARF mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante (OIR) y las referencias en este Documento Base Informativo a “Entidades Colaboradoras” incluirían a las potenciales nuevas entidades.

Banca March actuará, asimismo, como agente de pagos del Programa de Pagarés.

IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

No hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

17. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los pagarés. Fecha y modalidades de amortización

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación de los Pagarés a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo Banca March, en su condición de agente de pagos, la entidad encargada de realizar el pago, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

18. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del nominal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco años.

19. Plazo mínimo y máximo de emisión

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres días hábiles y setecientos treinta y un días naturales (es decir, veinticuatro meses).

20. Amortización anticipada

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*).

No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

21. Restricciones a la libre transmisibilidad de los pagarés

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

22. Fiscalidad de los pagarés

A continuación, se resumen de forma genérica las principales implicaciones fiscales para los inversores en los Pagarés.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”)) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será la

siguiente:

- *Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”) así como en los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero;*
- *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“**Ley del IS**”) así como en los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio;*
- *Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, así como el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes;*
- *Disposición adicional primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la “**Ley 10/2014**”), así como el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el “**RD 1065/2007**”); y*
- *Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la “**Ley del ISD**”) y la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.*

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de los territorios históricos del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra que, en su caso, pudieran ser aplicables, así como aquellos otros regímenes tributarios que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de estos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los

inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, actualmente fijado en un 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 euros hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros y un 26% desde 200.000,01 euros en adelante.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la operación.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014 será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Impuesto sobre el Patrimonio

Los inversores personas físicas residentes en territorio español titulares de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios negociados en mercados organizados están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio ("IP") por la totalidad del patrimonio neto del que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la normativa del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros por cada contribuyente, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2 por 100 y el 3,5 por 100, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma o por los territorios forales, en caso de resultar de aplicación los regímenes tributarios de los territorios históricos del País Vasco o de la Comunidad Foral de Navarra, respectivamente.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante si era residente en España o del adquirente, en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones mortis causa, y según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones inter vivos.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Pagarés, tanto con ocasión del pago de intereses como con motivo de su transmisión, reembolso, amortización o canje se integrarán en la base imponible del impuesto, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. No obstante, las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros, estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por las entidades titulares de las citadas cuentas. En caso de estar sujeto a la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, esta se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

Cuando los Pagarés estén emitidos por un período superior a 12 meses, el procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los Pagarés se encontrarán exentos en el IRNR.

En los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable dicha exención, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Con respecto a los Pagarés emitidos por un plazo superior a 12 meses, para la aplicación de la exención de retención sobre los rendimientos obtenidos con ocasión de su reembolso, el inversor no residente sin establecimiento permanente en España a estos efectos deberá acreditar tal condición. Para hacer efectiva la exención, será necesario proporcionar el correspondiente certificado de residencia fiscal expedido por la autoridad fiscal correspondiente, que tendrá un periodo de validez de un año a contar desde la fecha de su expedición.

En todo caso, estarán exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la Unión Europea, en la medida en que estos sean los beneficiarios efectivos de los rendimientos.

Asimismo, podría resultar de aplicación una exención de tributación o, en su caso, un tipo reducido, si el preceptor es residente en un país que haya suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición que establezca que dicha exención o tipo reducido y siempre que el citado inversor acredite su derecho a la aplicación del mencionado convenio a través de la aportación del correspondiente certificado de residencia fiscal relativo al ejercicio en que se obtengan las rentas.

En caso de que no resulte de aplicación ninguna exención, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los Pagarés emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19%.

Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia habitual en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, de bienes

situados o derechos ejercitables en el mismo, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables.

De acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, modificada por la Ley 11/2021, de 9 de julio, los contribuyentes no residentes tendrán derecho a la aplicación de la normativa específica aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio para evitar la doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. El tipo efectivo puede oscilar entre el 0% y el 81,6%.

De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, las personas físicas no residentes fiscales en España pueden estar sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones español de acuerdo con las normas establecidas en las correspondientes comunidades autónomas de acuerdo con la ley. Por ello, los posibles inversores deben consultar a sus asesores fiscales.

Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del RD 1065/2007, aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en Iberclear, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en Iberclear o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con Iberclear, deberán presentar ante el Emisor, en tiempo y forma, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

- a) identificación de los Pagarés;
- b) fecha de pago del rendimiento (o de reembolso si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- c) importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si

son Pagarés emitidos al descuento o segregados);

- d) importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; y
- e) importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son Pagarés emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a el Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a el Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los potenciales inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 314 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

23. Publicación del documento base informativo

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bmerf.es).

24. Descripción del sistema de colocación y suscripción de la emisión

24.1 Colocación por las Entidades Colaboradoras

Las Entidades Colaboradoras actuarán como colocadoras de los Pagarés, no obstante, podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

Las Entidades Colaboradoras podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 (CET) horas, cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales

emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre inversores cualificados y/o clientes profesionales.

La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por cada Entidad Colaboradora serán acordados entre el Emisor y la correspondiente Entidad Colaboradora.

El acuerdo entre el Emisor y cada Entidad Colaboradora se cerrará en el mismo día de la petición, siendo la fecha de desembolso y de emisión la acordada por las partes, sin que esta pueda exceder de dos días hábiles posteriores a la fecha del acuerdo de emisión.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por una Entidad Colaboradora para su posterior transmisión a los inversores finales, el precio al que la correspondiente Entidad Colaboradora transmita los Pagarés será el que libremente se acuerde entre dichas partes (que podría por tanto no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo).

24.2 Colocación por el Emisor

El Emisor podrá colocar los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés directamente entre los inversores cualificados y/o clientes profesionales. La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento y los restantes términos de la emisión serán acordados directamente por el Emisor con los inversores que suscriban los Pagarés.

25. Gastos del programa de pagarés

Los gastos de los servicios de asesoramiento legal y financiero, así como de otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a un total de noventa y cinco mil euros (95.000 €), sin incluir impuestos e incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

26. Incorporación de los pagarés

26.1 Solicitud de incorporación de los pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en este Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días hábiles a contar desde cada fecha de emisión que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés en el MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF y se harán públicos los mismos a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación, en los términos previstos en los artículos 26, 44 y concordantes del *Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores*, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas del Emisor adjuntas a este Documento Base Informativo, del Informe de Solvencia ni de los demás documentos requeridos por la Circular 2/2018. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegramente y cuidadosamente este Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR. El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR.

26.2 Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF (www.bmerf.es).

27. Contrato de liquidez

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Madrid, a 9 de diciembre de 2022.

Como responsable del Documento Base Informativo

Don Emilio Encinas Román
En nombre y representación de Zener Encitel, S.L.
en su condición de administrador único

EMISOR

Zener Encitel, S.L.
Ronda de Valdecarrizo 47, Nave b12
28760 Tres Cantos, Madrid

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

Banco Santander, S.A.
Paseo de Pereda, 9-12
39004 Santander

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ASESOR LEGAL

J&A Garrigues, S.L.P.
Calle Hermosilla, 3
28001 Madrid

ANEXO

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR Y SUS
FILIALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Informe de Auditoría de
ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes**

(Junto con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020)

ÍNDICE

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente de Cuentas Anuales Consolidadas.
2. Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.
3. Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2020.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de ZENER ENCITEL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se obtienen principalmente por la prestación de servicios de despliegue, instalación y mantenimiento en el sector de telecomunicaciones. El reconocimiento de ingresos de del Grupo en los servicios de despliegue se basa, principalmente, en el método de costes incurridos en base al porcentaje de realización de los distintos proyectos, dicho porcentaje se determina a partir de las estimaciones realizadas por la Dirección basadas en el cumplimiento de los hitos asociados a cada proyecto, los costes incurridos y las condiciones establecidas en los contratos.



Debido a la significatividad del importe de los ingresos y al elevado grado de juicio asociado a la estimación y reconocimiento de los mismos, se ha considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de reconocimiento de ingresos.
- A partir de determinados criterios cuantitativos y cualitativos, seleccionamos una muestra aleatoria de los contratos de servicios para evaluar las estimaciones más significativas llevadas a cabo en el reconocimiento de ingresos y hemos obtenido la documentación soporte de dichas estimaciones.
- Obtención de la confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio.
- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión Consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la otra información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, consolidado que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera consolidada en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general, aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, consolidado que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera consolidada mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, “Estado de la información no financiera consolidado” del cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la sociedad dominante.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

E.B. Auditores, S.L.
R.O.A.C. nº S0472



Marcos Murias Cotarelo
Socio – Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.105



Año: 2021
Número: 22.525/21
Importe: 30 euros



21 de junio de 2021

ZENER ENCITEL, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

INDICE:

- **Balance de situación consolidado**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**
- **Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados**
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**
- **Estado de flujos de efectivo consolidado**
- **Memoria consolidada:**
 - Notas
 - 1. Sociedades del grupo.
 - 2. Sociedades asociadas y multigrupo.
 - 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.
 - 4. Normas de valoración.
 - 5. Combinaciones de negocios.
 - 6. Fondo de comercio de consolidación.
 - 7. Diferencias negativas.
 - 8. Socios externos.
 - 9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.
 - 10. Negocios conjuntos.
 - 11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia.
 - 12. Inmovilizado Material.
 - 13. Inversiones Inmobiliarias.
 - 14. Inmovilizado Intangible.
 - 15. Arrendamientos.
 - 16. Instrumentos financieros.
 - 17. Existencias.
 - 18. Moneda extranjera.
 - 19. Situación fiscal.
 - 20. Ingresos y gastos.
 - 21. Provisiones y Contingencias.
 - 22. Información sobre medio ambiente.
 - 23. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 24. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 25. Hechos posteriores al cierre.
 - 26. Operaciones con partes vinculadas.
 - 27. Otra Información.
 - 28. Información segmentada.
 - 29. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

ZENER ENCIHEL S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		20.900.143	18.486.002	A) PATRIMONIO NETO		45.519.809	37.758.769
<i>I. Inmovilizado intangible</i>				A-1) Fondos propios.	16	44.058.491	36.476.007
3. Propiedad intelectual	14	273.965	169	<i>I. Capital.</i>		75.686	75.686
5. Aplicaciones informáticas		49.894	169	1. Capital escriturado		15.686	15.686
7. Otro inmovilizado intangible		220.713	0	<i>II. Prima de emisión</i>		10.691.812	10.691.812
<i>II. Inmovilizado material</i>	12	4.294.467	2.253.597	<i>III. Reservas</i>		20.424.160	18.854.362
1. Terrenos y construcciones		594.984	365.867	3. Otras reservas		20.424.160	18.854.362
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.699.483	1.887.730	<i>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>		12.926.833	6.914.146
<i>III. Inversiones inmobiliarias.</i>	13	2.160.967	2.188.650	<i>A-2). Ajustes por cambio de valor</i>	16	1.459.658	1.282.216
1. Terrenos		1.074.016	1.074.016	II. Diferencias de conversión		133.531	3.083
2. Construcciones		1.086.952	1.114.634	III. Otros ajustes por cambio de valor		1.326.127	1.279.133
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a lp</i>	11 y 16	0	373.857	<i>A-4). Socios externos</i>	8	1.661	546
1. Participaciones puestas en equivalencia		0	373.857	B) PASIVO NO CORRIENTE		17.803.437	1.046.133
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	16	14.153.434	13.649.465	<i>II. Deudas a largo plazo</i>		17.353.732	614.606
<i>VI. Activos por impuestos diferidos</i>	19	16.210	20.263	2.- Deudas con entidades de crédito	16	17.241.767	319.102
B) ACTIVO CORRIENTE		131.417.677	85.587.465	3.- Acreedores por arrendamiento financiero	15	109.965	166.962
<i>II. Existencias</i>	17	67.044.328	31.163.333	5.- Otros pasivos financieros		2.000	128.543
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		57.246.729	52.031.284	<i>VI. Pasivos por impuestos diferidos</i>	19	449.705	431.526
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16	53.612.978	51.070.915	C) PASIVO CORRIENTE		88.994.573	65.268.365
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a lp		0	0	<i>II. Provisiones a corto plazo</i>		577.202	0
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a cp		53.612.978	51.070.915	<i>III. Deudas a corto plazo.</i>		8.626.500	27.178.329
2. Sociedades puestas en equivalencia	26	0	126.195	2.- Deudas con entidades de crédito	16	8.565.355	27.062.349
3. Activos por impuesto corriente		3.174.941	612.464	3.- Acreedores por arrendamiento financiero	15	56.096	52.681
4. Otros deudores		458.809	221.711	4.- Otros pasivos financieros		3.050	63.300
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		37.769	265.967	<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</i>		79.301.571	37.937.886
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	16	270.845	76.749	1. Proveedores	16,29	11.812.758	8.334.685
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>		6.778.006	2.050.131	b) Proveedores a corto plazo		11.812.758	8.334.685
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	16	6.778.006	2.050.131	2. Proveedores: sociedades puestas en equivalencia		0	92.503
				3. Pasivos por impuesto corriente	19	1.153.679	623.415
				4. Otros acreedores	16,29	66.335.134	28.887.283
				<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>		489.299	152.350
TOTAL ACTIVO (A + B)		152.317.820	104.073.467	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		152.317.820	104.073.467

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
<i>1. Importe neto de la cifra de negocios.</i>		195.434.553	152.832.030
b) Prestaciones de servicios.		195.434.553	152.832.030
<i>2.- Variación de existencias de productos terminados y en curso</i>		31.500.190	17.449.771
<i>3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo</i>		0	0
<i>4. Aprovisionamientos</i>	20	-99.798.124	-70.448.690
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-40.895.788	-34.958.035
c) Trabajos realizados por otras empresas		-58.902.336	-35.490.655
<i>5. Otros ingresos de explotación</i>		612.000	71.083
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		14.089	71.083
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo del ejercicio		597.911	0
<i>6. Gastos de personal.</i>		-76.922.136	-64.274.782
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-60.321.985	-49.020.104
b) Cargas Sociales	20	-16.600.151	-15.254.678
<i>7. Otros gastos de explotación.</i>		-35.151.406	-25.527.232
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales.		-44.003	4.592
b) Otros gastos de gestión corriente.		-35.107.402	-25.531.824
<i>8. Amortización del inmovilizado.</i>	12	-898.390	-649.735
<i>10. Excesos de provisiones</i>		0	0
<i>11. Deterioro y rdo. por enajenación de inmovilizado</i>		-14.374	-18.718
b) Resultados por enajenaciones y otras		-14.374	-18.718
<i>14. Otros resultados.</i>	20	339.962	146.775
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+10+11+14)		15.102.276	9.580.503
<i>15. Ingresos financieros.</i>		857.803	72.155
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		853.454	21.506
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		4.349	50.649
<i>16. Gastos financieros.</i>		-903.393	-512.684
<i>18. Diferencias de cambio</i>		-37.427	-71.651
b) Otras diferencias de cambio		-37.427	-71.651
<i>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</i>	16	248.903	128.605
b) Resultados por enajenaciones y otras		248.903	128.605
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+18+19)		165.886	-383.575
<i>21. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	11	0	60.907
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+21)		15.268.162	9.257.834
<i>24. Impuestos sobre beneficios.</i>	19	-2.340.214	-2.343.213
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+24)	20	12.927.947	6.914.622
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
<i>25. Rtdo. del ejerc. procedente de operac.interrumpidas neto de imptos.</i>		0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+25)	20	12.927.947	6.914.622
Resultado atribuido a la sociedad dominante	20	12.926.833	6.914.146
Resultado atribuido a socios externos	8 y 20	1.115	475

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

(Expresado en euros)

Concepto	Notas de la Memoria	2020	2019
A) Resultado consolidado del ejercicio	20	12.927.947	6.914.622
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración de activos y pasivos</i>		62.657	1.741.459
1. Activos financieros disponibles para la venta	16.1	62.657	1.741.459
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>II. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		0	0
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		0	0
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		0	0
<i>V. Diferencia de conversión</i>		130.448	1.895
<i>VI. Efecto impositivo</i>	19	-15.664	-435.365
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI)		177.441	1.307.990
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</i>			
<i>VII. Por valoración de activos y pasivos</i>		0	0
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		0	0
<i>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		0	0
<i>X. Diferencia de conversión</i>		0	0
<i>XI. Efecto impositivo</i>		0	0
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VII+VIII+IX+X+XI)		0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)	20	13.105.389	8.222.611
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	20	13.104.274	8.222.136
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos	8 y 20	1.115	475

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

(Expresado en euros)	Atribuible a la Sociedad dominante										Socios externos	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias de la soc. dominante)	Otras aparat. de socios	Reto del ejercicio atribuido a la soc. dominante	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenc. y legados recibidos		
A. SALDO FINAL DE AÑO 2018:	15.686	10.691.812	18.308.025	0	0	5.592.425	0	0	-25.773	0	11.121	34.593.295
I. Ajuste por cambios de criterio 2018												0
II. Ajuste por errores 2018												0
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	15.686	10.691.812	18.308.025	0	0	5.592.425	0	0	-25.773	0	11.121	34.593.295
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						6.914.146			1.307.990		475	8.222.611
II. Operaciones con socios o propietarios												0
1. Aumentos (reducciones) de capital												0
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0
3 (-) Distribución de dividendos			-5.070.000									-5.070.000
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propios y de la sociedad dominante (netas)												0
5 Incremento (reducc.) del pat. neto por combinac. negocios												0
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0
7. Otras operaciones con socios y propietarios												0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			5.616.338			-5.592.425					-11.051	12.862
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	15.686	10.691.812	18.854.362	0	0	6.914.146	0	0	1.282.216	0	546	37.758.769
I. Ajuste por cambios de criterio 2019												0
II. Ajuste por errores 2019												0
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	15.686	10.691.812	18.854.362	0	0	6.914.146	0	0	1.282.216	0	546	37.758.769
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						12.926.833			177.441		1.115	13.105.389
II. Operaciones con socios o propietarios												0
1. Aumentos (reducciones) de capital												0
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0
3. (-) Distribución de dividendos			-5.060.000									-5.060.000
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propios y de la sociedad dominante (netas)												0
5 Incremento (reducc.) del pat. neto por combinac. negocios												0
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0
7. Otras operaciones con socios y propietarios			6.629.798			-6.914.146						0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.661	-284.348
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.661	45.519.809

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

(Expresado en euros)	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado Consolidado del periodo antes de impuestos	15.268.162	9.257.834
2. Ajustes del resultado	1.660.674	1.035.876
a) Amortización del inmovilizado (+)	898.390	649.735
c) Variación de provisiones (+/-)	617.098	-11.692
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	14.374	17.477
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-3.838	0
g) Ingresos financieros (-)	-977.022	-80.897
h) Gastos financieros (+)	1.022.613	521.620
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	540
i) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (+/-)	0	-60.907
3. Cambios en el capital corriente	2.426.447	-12.028.872
a) Existencias(+/-)	-35.880.995	-19.033.894
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-4.998.921	-11.205.163
c) Otros activos corrientes (+/-)	-293.808	71.637
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	42.954.957	18.138.932
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	-384
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.285.557	-4.675.866
a) Pagos de intereses (-)	-1.022.613	-512.684
b) Cobros de dividendos (+)	0	4.387
c) Cobros de intereses (+)	339.891	64.084
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	-3.625.874	-4.261.330
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	23.039	29.676
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/- 3+/-4)	15.069.726	-6.411.029
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-12.047.860	-4.417.283
d) Inmovilizado intangible	-305.745	0
e) Inmovilizado material	-2.832.812	-905.231
f) Inversiones inmobiliarias	0	-127.050
g) Otros activos financieros	-2.377.437	-275.027
h) Activos no corrientes mantenidos para venta	-6.519.988	-3.102.714
i) Otros activos	-11.878	-7.261
7. Cobros por desinversiones (+)	10.257.490	5.193.240
c) Empresas asociadas	900.000	0
e) Inmovilizado material	5.100	730.459
g) Otros activos financieros	114.961	2.032.805
h) Activos no corrientes mantenidos para venta	9.237.430	2.427.975
i) Otros activos	0	2.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-1.790.370	775.956
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-3.491.481	9.995.860
a) Emisión	23.834.060	41.627.552
2. Deudas con entidades de crédito (+)	23.834.060	41.627.552
b) Devolución y amortización de	-27.325.542	-31.631.691
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-27.126.257	-31.563.368
4. Otras deudas (-)	-199.285	-68.323
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr.s de patrimonio	-5.060.000	-5.070.000
a) Dividendos (-)	-5.060.000	-5.070.000
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)	-8.551.481	4.925.860
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	4.727.875	-709.212
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2.050.131	2.759.343
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6.778.006	2.050.131

MEMORIA CONSOLIDADA EJERCICIO 2020
(Expresada en euros)

NOTA 1
SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad dominante

La **Sociedad Dominante** del grupo es **ZENER ENCITEL, S.L.** que se constituyó el 15 de noviembre del 2002 por tiempo indefinido, bajo la denominación ENCITEL PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. Con fecha 20 de noviembre de 2015 modificó su denominación social a ZENER ENCITEL, S.L.

En la actualidad su objeto social principal es la tenencia de participaciones en otras sociedades, control y gestión de actividades desarrolladas por las sociedades participadas, así como la prestación de servicios de apoyo contables y financieros.

Actualmente el domicilio social de esta Compañía se establece en Ronda de Valdecarrizo 47, Naves b12-14, Tres Cantos de Madrid, siendo su número de identificación fiscal B-47506704.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 30436, Folio 31, Hoja 547786.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

La sociedad dominante es a su vez sociedad dependiente de la sociedad ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U la cual posee el 74,11% del capital de la Sociedad, por lo que la sociedad ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS S.L.U, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades encabezado por dicha sociedad, cuyas sociedades dependientes son ZENER ENCITEL, S.L. y de forma indirecta las sociedades dependientes de ZENER ENCITEL, S.L. que se detallan en el siguiente apartado. ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U, formula cuentas anuales consolidadas del grupo que domina y las deposita en el Registro Mercantil Madrid

1.2 Sociedades dependientes.

- a) Las sociedades dependientes, incluidas en la consolidación por el procedimiento de integración global son las siguientes:

1) **ZENER PLUS, S.L.U.**, con domicilio en Madrid, Ronda Valdecarrizo núm. 47 (Tres Cantos).

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L.U., posee directamente el 100% de la sociedad ZENER PLUS, S.L.

La sociedad ZENER PLUS, S.L.U. tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

2) ZENER NORTE S.L.U., con domicilio en Gijón, C/Thomas Alba Edison, nave 358.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 100 % de la sociedad ZENER NORTE, S.L.U.

La sociedad ZENER NORTE, S.L.U., tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

3) GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., con domicilio en Valladolid, C/Cobalto núm. 8.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 99% de la sociedad GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.

La sociedad GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

4) ZENER REDES, S.A.U., con domicilio en Valladolid, C/Padilla núm. 7

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 100% de la sociedad ZENER REDES, S.A.U.

La sociedad ZENER REDES, S.A.U., tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

5) ZENER COMUNICACIONES, S.A.U., con domicilio en Valladolid, C/Padilla núm. 7

La sociedad dominante ZENER, S.L., posee directamente el 100% de la sociedad ZENER COMUNICACIONES, S.A.

La sociedad ZENER COMUNICACIONES, S.A.U., tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

6) ZENER ALARMAS, S.L., con domicilio en Madrid, Ronda Valdecarrizo núm. 47 (Tres Cantos).

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 99,90% de la sociedad ZENER ALARMAS, S.L.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

La sociedad ZENER ALARMAS, S.L., tiene por objeto social la instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad contra robo e intrusión y protección contra-incendio.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

7) **ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.**, con domicilio en Bilbao, Txorrietri Etorbedea nº 46 Polígono Industrial Berreteaga.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directa e indirectamente el 100% de la sociedad ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.

La sociedad ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L., tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

8) **ZENER AUSTRAL LIMITADA**, con domicilio en Chile, constituida en el ejercicio 2017.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee indirectamente a través de sus filiales el 100% de la sociedad ZENER AUSTRAL LIMITADA.

La sociedad ZENER AUSTRAL LIMITADA, tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

9) **ZENER TELEKOM GmbH**, con domicilio en Alemania, constituida en el ejercicio 2018.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 100% de la sociedad ZENER TELEKOM.

La sociedad ZENER TELEKOM, tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

10) **ZENER TELECOM B.V.**, con domicilio en Holanda, constituida en el ejercicio 2020.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 100% de la sociedad ZENER TELECOM B.V.

La sociedad ZENER TELECOM B.V., tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

11) **CLOUDSENTINEL TELECOMUNICACOES, Unipessoal Lda.**, con domicilio en Portugal constituida en el ejercicio 2020.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente el 100% de la sociedad CLOUDSENTINEL.

La sociedad CLOUDSENTINEL, tiene por objeto social trabajos de electrónica en general, instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones por cable, así como la venta y comercialización de productos y equipos.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2020.

La sociedad dominante y todas las sociedades dependientes, con domicilio en España, incluidas en la consolidación por el procedimiento de integración global, someten sus cuentas anuales a auditoría.

b) Las sociedades dependientes, NO INCLUIDAS en la consolidación, y los motivos de su no inclusión son las siguientes:

1) **OBRATEL EUROPE**, con domicilio en Bruselas (Bélgica).

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., posee directamente e indirectamente el 100% de la sociedad OBRATEL EUROPE. La sociedad OBRATEL EUROPE tiene por objeto social trabajos de electrónica en general.

La sociedad matriz no integra a la sociedad OBRATEL EUROPE en la consolidación de los ejercicios 2020 y 2019, dado que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del grupo, la cual queda reflejado en el siguiente cuadro.

SOCIEDAD	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Total Activo	Importe Neto Cifra Negocios	Total Activo	Importe Neto Cifra Negocios
OBRATEL EUROPE	2.692,65	0,00	2.692,65	0,00
Total cifras sociedades no consolidados	2.692,65	0,00	2.692,65	0,00
Total cifras en CCAA Consolidadas	152.317.819,80	195.434.553,34	104.073.466,96	152.832.029,65
%	0,002%	0,000%	0,003%	0,000%

NOTA 2
SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1 Sociedades multigrupo.

No existen sociedades multigrupo.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

2.2 Sociedades asociadas.

En el ejercicio 2020 la sociedad dominante no incluye en la consolidación ninguna sociedad asociada por el procedimiento de PUESTA EN EQUIVALENCIA, al no poseer al cierre del ejercicio ninguna participación en sociedades de este tipo.

En el ejercicio 2019 las sociedades **asociadas**, incluidas en la consolidación por el procedimiento de PUESTA EN EQUIVALENCIA fueron las siguientes:

1) **OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.**, con domicilio en Valladolid, C/Cobalto núm. 8.

La sociedad dominante ZENER ENCITEL, S.L., poseía directamente el 50% de la sociedad OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.

En los siguientes cuadros se detallan todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, así como la información financiera más relevante de las mismas a 31-12-2020 y 31-12-2019:

Ejercicio 2020

Denominación	Domicilio	Actividad	Método de Consolidación	Auditor	% de Participación		
					Directa	Indirecta	Total
Sociedad Dominante:							
ZENER ENCITEL, S.L.	Madrid	Sociedad Matriz	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.			
Sociedades Dependientes							
ZENER REDES, S.A.U.	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		100,00%
GESTION E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	99,00%		99,00%
ZENER ALARMAS, S.L.	Madrid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	99,90%		99,90%
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		100,00%
ZENER PLUS, S.L.	Madrid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		99,55%
ZENER NORTE, S.L.	Gijón	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		99,55%
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Bilbao	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	99,00%	1,00%	100,00%
ZENER AUSTRAL LIMITADA	Chile	Instalaciones eléctricas	Integración Global	No Auditada		100,00%	100,00%
ZENER TELEKOM, GmbH	Alemania	Instalaciones eléctricas	Integración Global	No Auditada	100,00%		100,00%
ZENER TELECOM, B.V.	Holanda	Instalaciones eléctricas	Integración Global	No Auditada	100,00%		100,00%
CLOUDSENTINEL TELECOMUNICACOES, Unipersonal Ltda.	Portugal	Instalaciones eléctricas	Integración Global	No Auditada	100,00%		100,00%

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Denominación	Datos Ejercicio 2020						Dividendos distribuidos a la Matriz
	Capital	Prima de Emisión	Reservas, resultados de ejerc. ant. y otras partidas del PN	Ajustes por cambios de Valor	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	
Sociedad Dominante:							
ZENER ENCITEL, S.L.	15.686	10.691.812	12.911.571	1.326.127	9.153.491	34.098.687	
Sociedades Dependientes							
ZENER REDES, S.A.U.	61.000		13.132		986.755	1.060.888	1.440.000
GESTION E INSTALACIONES INSATEL SL	3.100		44.722		103.351	151.173	
ZENER ALARMAS, S.L.	72.200		-4.562		81.160	148.798	
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	544.506		111.370		2.036.461	2.692.336	1.250.280
ZENER PLUS, S.L.U.	68.975		30.614		4.502.467	4.602.056	4.650.250
ZENER NORTE, S.L.U.	68.975		701.556		-211.465	559.066	
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS	3.000		994.449		-882.920	114.529	
ZENER AUSTRAL LIMITADA	10.000		-961.904		4.875.563	3.923.659	
ZENER TELEKOM, GmbH	25.000		-9.497		44.455	59.958	
ZENER TELECOM, B.V.	3.000				23.633	26.633	
CLOUDSENTINEL TELECOMUNICACOES	3.000				22.337	25.337	

Ejercicio 2019

Denominación	Domicilio	Actividad	Método de Consolidación	Auditor	% de Participación		
					Directa	Indirecta	Total
Sociedad Dominante:							
ZENER ENCITEL, S.L.	Madrid	Sociedad Matriz	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.			
Sociedades Dependientes							
ZENER REDES, S.A.U.	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		100,00%
GESTION E INSTALACIONES INSATEL SL	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	99,00%		99,00%
ZENER ALARMAS, S.L.	Madrid	Instalación de alarmas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	99,90%		99,90%
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		100,00%
ZENER PLUS, S.L.U.	Madrid	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		99,55%
ZENER NORTE, S.L.U.	Gijón	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	100,00%		99,55%
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Bilbao	Instalaciones eléctricas	Integración Global	E.B. Auditores, S.L.	99,00%	1,00%	100,00%
OBRA TEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	Valladolid	Instalaciones eléctricas	Puesta en Equivalencia	No Auditada	50,00%		50,00%
ZENER AUSTRAL LIMITADA	Chile	Instalaciones eléctricas	Integración Global	No Auditada		100,00%	100,00%
ZENER TELEKOM	Alemania	Instalaciones eléctricas	Integración Global	No Auditada	100,00%		100,00%

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Denominación	Datos Ejercicio 2019						Dividendos distribuidos a la Matriz
	Capital	Prima de Emisión	Reservas, resultados de ejerc. ant. y otras partidas del PN	Ajustes por cambios de Valor	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto	
Sociedad Dominante:							
ZENER ENCITEL, S.L.	15.686	10.691.812	12.575.459	1.279.133	5.396.112	29.958.202	
Sociedades Dependientes							
ZENER REDES, S.A.U.	61.000		412.304		1.040.829	1.514.132	800.000
GESTION E INSTALACIONES INSATEL S.L.	3.100		3.884		40.838	47.822	
ZENER ALARMAS, S.L.	72.200		-71.622		67.060	67.638	
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	544.506		162.411		1.199.257	1.906.174	543.600
ZENER PLUS, S.L.U.	68.975		1.600.068		3.080.796	4.749.839	3.550.000
ZENER NORTE, S.L.U.	68.975		152.627		548.928	770.531	333.750
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS	3.000		214.282		780.167	997.449	
OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	93.093		532.811		121.813	747.718	
ZENER AUSTRAL LIMITADA	10.000		-855.050	3.083	-148.447	-990.414	
ZENER TELEKOM	25.000		-104.077		94.581	15.503	

NOTA 3
BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de las sociedades que integran el grupo consolidable y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007 y del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la sociedad dominante, con fecha 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 20 de octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

3.2. PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3.3. ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUBRE

No existen riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuro.

No existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que las sociedades del grupo sigan funcionando normalmente. Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado con base en el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad dominante ha elaborado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en el grupo en particular, no habiendo afectado significativamente a las sociedades del grupo y no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

3.4. COMPARACION DE LA INFORMACION

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, ni en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

3.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el estado de cambios del patrimonio neto consolidado.

3.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance Consolidado.

3.7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En la sociedad no se han producido cambios en los criterios contables.

3.8. CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio 2020 no se han detectado errores contables.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

NOTA 4
NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en las distintas partidas son los siguientes:

4.1. HOMEGENEIZACIÓN

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales de las sociedades del grupo a consolidar se refieren a la misma fecha de cierre y periodo que las cuentas anuales consolidadas, coincidente con el año natural.

Por tanto, las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. para el ejercicio 2020 se van a formular a la fecha de cierre de la sociedad dominante 31-12-2020.

Homogeneización valorativa

Las sociedades del grupo aplican métodos uniformes de valoración adecuados a lo previsto en la legislación mercantil.

Las sociedades del grupo formulan sus cuentas anuales según los principios contables, aplicados uniformemente.

Homogeneización monetaria

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA formula sus cuentas anuales en pesos chilenos, en el proceso de consolidación se han expresado en euros, según el siguiente proceso de conversión:

- Activo y Pasivo usando el tipo de cambio a cierre del ejercicio
- Capital, a tipo de cambio histórico a fecha de constitución de la sociedad
- Pérdidas y Ganancias a tipo de cambio medio del ejercicio 2020.

En el proceso de conversión se ha generado unas diferencias de conversión por importe de 133.531 euros reflejados en el Patrimonio Neto.

Homogeneización para realizar la agregación

En las sociedades del grupo que formulan cuentas anuales en formato abreviado se han utilizado datos normales y no abreviados, con el fin de realizar una integración homogénea de datos.

4.2. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

Conforme a la regla 2ª del artículo 46 del Código de Comercio, la diferencia entre el valor contable de la participación en la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos conforme al NRV 19ª se reconocerá, en el caso de ser positiva como fondo de comercio de consolidación.

4.3. TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

4.4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia sociedad.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y según el ciclo de vida útil del bien, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance, la sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

4.5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el *precio de adquisición* o el *coste de producción*.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Información complementaria:

- Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.
- Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).
- Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).
- Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición.
- Los inmovilizados producidos en el seno de la propia empresa se valorarán por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.
- Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el balance.
- La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.
- Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se contabiliza el correspondiente deterioro.

4.6. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

4.7. ARRENDAMIENTOS

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmobilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.8. PERMUTAS

No se han producido operaciones de permutas en las sociedades que forman el grupo.

4.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo (o pasivo) financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los **depósitos y fianzas** se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las sociedades del grupo no poseen activos financieros de esta naturaleza.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Las sociedades del grupo no poseen activos financieros de esta naturaleza.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión. En particular:

- **Capital social.** Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones. Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

- **Acciones propias.** La sociedad dominante no posee participaciones propias.
- **Pasivos financieros.** Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. La sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

- **Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.10. COBERTURAS CONTABLES

Las empresas del grupo no tienen este tipo de operaciones.

4.11. EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12. TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERA

Las operaciones realizadas por las sociedades españolas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad Dominante (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.13. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CONSOLIDADO

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La sociedad dominante del grupo, Zener Encitel, S.L. y las sociedades dependientes Zener Plus, S.L.U., Zener Norte, S.L.U., Gestión e Instalaciones Insatel, S.L., Zener Alarmas, S.L., Zener Comunicaciones S.A.U. y Zener Redes, S.A.U., tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada.

Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

4.14. INGRESOS Y GASTOS

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de cualquier descuento o rebaja en el precio, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la sociedad, etc.

Las cuentas de ventas o ingresos se registran por el importe neto, es decir, deduciendo el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa puede conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Para la obtención de las cuentas anuales consolidadas han sido eliminados los gastos e ingresos por operaciones entre empresas del grupo, si bien no se han realizado las operaciones de eliminación de resultados por operaciones internas por entender que no son significativas en relación con el resultado consolidado del grupo.

4.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las sociedades del grupo no han reflejado en sus cuentas anuales provisiones por contingencias.

Las sociedades del grupo han tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

4.16. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los administradores confirman que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.17. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios,

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.18. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Las empresas no efectúan pagos basados en acciones.

4.19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Las combinaciones de negocios pueden originarse como consecuencia de:

- La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente.
- Las Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se les aplique el método de integración global o proporcional.

4.21. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las sociedades del grupo no participan en negocios conjuntos con otras sociedades.

4.22. SOCIEDADES ASOCIADAS

La sociedad asociada, descrita en el punto 2.2 de la presente memoria se ha incluido en la consolidación por el procedimiento de PUESTA EN EQUIVALENCIA.

4.23. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, sin perjuicio de las eliminaciones realizadas de las operaciones intragrupo, las operaciones entre partes vinculadas, reflejadas en las cuentas anuales individuales de las sociedades que forman el grupo se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación.

La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

4.24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Las sociedades del grupo no poseen activos no corrientes mantenidos para la venta

4.25. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Las sociedades del grupo no han realizado durante el ejercicio operaciones interrumpidas.

NOTA 5
COMBINACIONES DE NEGOCIOS

5.1) Consolidación de sociedades dependientes.

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Ejercicio 2020:

Durante el ejercicio 2020 la sociedad dominante ha adquirido el control de las siguientes sociedades constituidas en el presente ejercicio:

Denominación	Domicilio	% de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
ZENER TELECOM, B.V.	Holanda	100,00%		100,00%
CLOUDSENTINEL TELECOMUNICACOES, Unipersonal Ltda.	Portugal	100,00%		100,00%

Ejercicio 2019:

Durante el ejercicio 2019 la sociedad dominante no adquirió el control de ninguna sociedad dependiente.

5.2) Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Ejercicio 2020:

Durante el ejercicio 2020 no se han producido combinaciones de negocios.

Ejercicio 2019:

Fusión por absorción entre las sociedades dependientes ZENER PLUS, S.L.U. (sociedad absorbente) y ZENER ALFA, S.L.U. (sociedad absorbida)

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

a) Descripción de la operación:

En el BORME de fecha 26 de noviembre de 2019 se publicó el anuncio de fusión por absorción de las sociedades Zener Plus, S.L.U. (sociedad absorbente) y Zener Alfa, S.L.U. (sociedad absorbida).

Con fecha 30 de diciembre de 2019 se formalizó la fusión por absorción con la sociedad Zener Alfa, S.L.U. que había sido aprobada en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las sociedades respectivas, celebradas el día 25 de noviembre de 2019 y en las que se aprobó el Proyecto Común de Fusión presentado por los Administradores.

Este Proyecto Común de Fusión incluía realizar la fusión por absorción de Zener Alfa, S.L.U., mediante la disolución de ésta y absorción en bloque de su patrimonio social por Zener Plus, S.L.U. sin efectuar aumento de capital en la sociedad absorbente y sin modificar los Estatutos y aprobar igualmente el balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2018 con su informe de auditoría. A partir del día uno de enero de 2019, las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.7º de la ley de Modificaciones Estructurales y en el Plan General de Contabilidad, se hace constar que las operaciones realizadas por la sociedad absorbida, a efectos contables, se entenderán realizadas por la sociedad absorbente con efectos desde el día uno de enero de 2019. La fusión aprobada se acoge al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la ley del Impuesto sobre Sociedades. (Ley 27/2014)

Los estatutos sociales que regirán el funcionamiento de la sociedad Zener Plus, S.L.U. tras la absorción de Zener Alfa, S.L.U. serán los de aquella sin ninguna modificación en los mismos.

El órgano de administración de Zener Plus, S.L.U., se mantiene inalterable, siendo el mismo un Administrador Único y ocupando dicho cargo don Vicente López del Río.

b) Motivos económicos válidos de la Fusión

La operación de fusión se realiza con la finalidad de conseguir una simplificación de la estructura societaria actual. Dado que la sociedad absorbente y la sociedad absorbida tienen similar objeto de actividad, se pretende simplificar, racionalizar y optimizar la gestión y los costes generales de las dos compañías, así como mejorar los procesos comerciales de las mismas aprovechando sus sinergias.

Asimismo, con la fusión se espera conseguir la optimización de la gestión de las inversiones y de los activos de dichas sociedades, una simplificación en la dirección y administración de las mismas y en definitiva un ahorro de costes. Además, al encontrarse sus activos unificados se ofrecerá una imagen financiera y patrimonial más adecuada a la solvencia de las compañías, lo que podrá facilitar en su caso la obtención de financiación o su obtención a un menor coste.

Es decir, la finalidad de la fusión es, entre otros, conseguir una gestión más eficaz y una mayor racionalización de las actividades, así como una optimización de los costes que propicie una mayor rentabilidad de las actividades y al mismo tiempo una imagen más solvente a efectos de la obtención de la financiación necesaria.

c) Obligaciones contables de la fusión. (Art. 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades)

- Ejercicio en el que Zener Alfa, S.L.U. adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

DESCRIPCION	AÑO ADQUIS.	COSTE	AMORT. ACUM.
DETECTOR DE GASES GASALERTQUA(H2S/OX/CO/EX) N/S:QA110-012701	2010	548,00	528,09
DETECTOR DE GASES GASALERTQUA(H2S/OX/CO/EX) N/S:QA110-012696	2010	548,00	528,09
APILADOR ELECTRICO OM CL-10,5 BASTIDOR.2748	2011	7.650,00	6.607,05
KIT FUSION Y MEDIDA DE FIBRA OPTICA	2016	800,00	466,76
KIT FUSION Y MEDIDA DE FIBRA OPTICA	2016	800,00	466,76
FUSIONADORA - SUMITOMO T201EVS + KIT	2016	650,00	338,75
9 KIT NINJA -+HOLDER FIJO + S326 + PELADORA	2017	13.500,00	6.315,03
16 FUSIONADORAS INNO VIEW1	2017	21.600,00	6.812,48
FUSIONADORA VIEW 1 (V7)	2017	1.350,00	338,96
8 FUSIONADORAS VIEW1(V7)	2018	10.400,00	2.461,28
FUSIONADORA VIEW1(V7)	2018	1.300,00	302,20
FUSIONADORA VIEW1(V7)	2018	1.300,00	302,20
10 FUSIONADORAS INNO VIEW1 + CORTADORA V7	2018	13.000,00	732,00
ESTANTERIAS GRANDES MECALUX SERIE 80	2012	1.100,00	1.017,50
ESTANTERIAS MECALUX SERIE 80	2012	2.242,00	2.074,22
ESTANTERIAS REGULABLES NOEGA	2014	1.949,00	1.305,42
ESTANTERIAS NOEGA_1	2014	835,33	570,57
OFFICE TRES CANTOS	2017	1.340,00	210,61
AUDI A6 MATRICULA I479HPM. BASTIDOR. WAUZZZ4G4DN087402	2013	31.654,08	29.122,14

- Balance de fusión de Zener Alfa, S.L.U. a 31-12-2018:

ACTIVO	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	58.556,82
<i>II. Inmovilizado material.</i>	<i>52.066,30</i>
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	52.066,30
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo.</i>	<i>3.600,00</i>
5. Otros activos financieros.	3.600,00
<i>VI. Activo por impuesto diferido.</i>	<i>2.890,52</i>
B) ACTIVO CORRIENTE	8.309.134,46
<i>II. Existencias.</i>	<i>245.239,42</i>
3. Productos en curso	245.239,42
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</i>	<i>8.046.855,50</i>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	7.731.555,89
<i>b) Clientes por ventas y prestación de servicios a c/p</i>	<i>7.731.555,89</i>
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	256.024,94
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	59.274,67
<i>VI. Periodificaciones.</i>	<i>3.839,19</i>
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</i>	<i>13.200,35</i>
1. Tesorería.	13.200,35
TOTAL ACTIVO	8.367.691,28

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018
A) PATRIMONIO NETO	2.560.387,68
A-1) Fondos propios.	2.560.387,68
<i>I. Capital.</i>	<i>68.975,00</i>
1. Capital escriturado.	68.975,00
<i>III. Reservas.</i>	<i>108.171,58</i>
1. Legal y estatutarias.	13.795,00
2. Otras reservas.	94.376,58
<i>VII. Resultado del ejercicio.</i>	<i>2.383.241,10</i>
C) PASIVO CORRIENTE	5.807.303,60
<i>III. Deudas a corto plazo.</i>	<i>3.651,56</i>
2. Deudas con entidades de crédito.	3.651,56
<i>IV. Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas</i>	<i>2.465.176,88</i>
<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</i>	<i>3.338.475,16</i>
1. Proveedores	953.606,60
<i>b) Proveedores a corto plazo.</i>	<i>953.606,60</i>
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	630.105,50
3. Acreedores varios.	1.612.883,03
4. Personal.	5.812,71
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	136.067,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)	8.367.691,28

- Relación de bienes adquiridos que se hayan incorporado a la contabilidad por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los balances de la entidad transmitente.

Ningún bien se incorporó por un valor diferente al que figuraba en el balance de Zener Alfa, S.L.U.

- Relación de beneficios fiscales disfrutados por la transmitente, respecto de los que la entidad deba asumir el cumplimiento de determinadas condiciones.

Zener Alfa, S.L.U. no disfrutaba de ningún beneficio fiscal que reseñar.

NOTA 6
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

En el presente ejercicio no se ha generado Fondo de Comercio en las combinaciones de negocios, tal y como se indica en la nota anterior.

NOTA 7
DIFERENCIAS NEGATIVAS

En el presente ejercicio no se han producido diferencias negativas en las combinaciones de negocios.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

NOTA 8
SOCIOS EXTERNOS

El desglose por sociedad dependiente de las partidas de SOCIOS EXTERNOS, que aparece reflejado en el pasivo del balance consolidado (Socios externos) y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Resultados atribuibles a socios externos) se corresponde a la parte proporcional de los socios externos al grupo, de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedades	EJERCICIO 2020			EJERCICIO 2019		
	Participación en el Patrimonio Neto			Participación en el Patrimonio Neto		
	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	478	1.034	1.512	70	408	478
ZENER ALARMAS, S.L.	68	81	149	1	67	68
TOTAL	546	1.115	1.661	70	475	546

NOTA 9
CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en el porcentaje de participación de la sociedad dominante en las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global

La sociedad dominante vendió durante el ejercicio a socios externos la participación que ostentaba en la sociedad OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L., sociedad que se integraba en la consolidación por el método de puesta en equivalencia.

Ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en el porcentaje de participación de la sociedad dominante en las sociedades dependientes.

NOTA 10
NEGOCIOS CONJUNTOS

Las sociedades del grupo no participan en negocios conjuntos con otras sociedades.

NOTA 11
PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El desglose de los datos que aparecen en el epígrafe de sociedades puestas en equivalencia del activo del balance, es el siguiente:

Ejercicio 2020:

En el ejercicio 2020 la sociedad dominante no posee participación en sociedades que consoliden por el método de puesta en equivalencia.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019:

SOCIEDAD	ELIMINACIÓN INV-PN	IMPUTACIÓN RTDO. 2019	VALOR FINAL
OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	312.951	60.907	373.857
Totales	312.951	60.907	373.857

Información financiera del ejercicio 2019 de las sociedades puestas en equivalencia:

SOCIEDAD	Total Activo	Importe neto de la cifra de negocios	Resultado del Ejercicio
OBRATEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	1.479.599	3.152.039	121.813

NOTA 12
INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y el ejercicio anterior en el inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	0	0	0	625.410
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	5.287.332	2.904.405	46.152	0	8.145.586
Total coste	5.912.743	2.904.405	46.152	0	8.770.996
Amortización acumulada:	3.659.145	838.158	20.774	0	4.476.529
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.253.597				4.294.467

Ejercicio 2019

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2019
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	0	0	0	625.410
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	4.235.958	675.073	145.013	521.314	5.287.332
Inmovilizado en curso y anticipos	705.817	0	705.817	0	0
Total coste	5.567.185	675.073	850.829	521.314	5.912.743
Amortización acumulada:	2.905.069	622.326	107.222	238.972	3.659.145
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.662.115				2.253.597

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Terrenos y construcciones		Instalaciones técnicas y otro Inmov. Material		Inmovilizado en curso y anticipos		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Valor Neto Contable								
ZENER PLUS, S.L.			670.963,54	921.547			670.964	921.547
ZENER NORTE, S.L.			3.738,33	7.478			3.738	7.478
INSATEL, S.L.			623.191,99	0			623.192	0
ZENER ALARMAS, S.L.			47,74	339			48	339
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	353.480,10	118.857	394.723,31	567.394			748.203	686.251
ZENER REDES, S.A.U.	241.503,67	247.010	56.159,16	39.076			297.663	286.085
ZEI INSTALACIONES			1.465,50	4.816			1.466	4.816
ZENER AUSTRAL LIMITADA			981.613,45	189.597			981.613	189.597
ZENER TELEKOM			843.297,00	157.485			843.297	157.485
ZENER TELECOM			104.262,00	0			104.262	0
CLOUDSENTINEL			20.020,86	0			20.021	0
Total	594.984	365.867	3.699.483	1.887.730	0	0	4.294.467	2.253.597

Las dotaciones por **amortizaciones del inmovilizado material** desglose por sociedades del Grupo, han sido las siguientes:

Sociedad	Dotación a la amortización	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ZENER PLUS, S.L.	308.976	310.169
ZENER NORTE, S.L.	3.739	3.837
INSATEL, S.L.	29.247	0
ZENER ALARMAS, S.L.	291	291
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	229.957	234.270
ZENER REDES, S.A.U.	22.458	15.845
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	2.341	2.921
ZENER AUSTRAL LIMITADA	64.916	17.205
ZENER TELEKOM (ALEMANIA)	174.135	37.788
ZENER TELECOM (HOLANDA)	1.800	0
PORTUGAL	299	0
TOTAL	838.158	622.326

A continuación, se recoge la tabla que representa los años de vida útil de los distintos componentes del inmovilizado material:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	8
Maquinaria	8
Utillaje	4
Otras instalaciones	6
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Información complementaria:

- Las sociedades del grupo no tienen compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.
- La política de las sociedades del grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020, el Administrador Único de la Sociedad matriz estima que existe una cobertura suficiente.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado
- Los bienes totalmente amortizados y en uso ascienden a un importe de 2.018.851,75 euros (1.804.642,72 euros en el ejercicio 2019), correspondiendo la totalidad del importe al resto de inmovilizado material que no comprenden las construcciones
- El resultado del ejercicio derivado de la enajenación del inmovilizado material ascienda a 14.374,26 euros de pérdidas (18.717,56 euros de pérdidas, en el ejercicio 2019).

NOTA 13

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y el ejercicio anterior en inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.238.857	0	0	0	2.238.857
Total coste	2.238.857	0	0	0	2.238.857
Amortización acumulada:	50.207	27.682	0	0	77.890
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.188.650				2.160.967

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2019
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.111.808	127.050	0	0	2.238.857
Total coste	2.111.808	127.050	0	0	2.238.857
Amortización acumulada:	22.807	27.400	0	0	50.207
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.089.000				2.188.650

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Inversiones Inmobiliarias	
	2020	2019
Valor Neto Contable		
ZENER ENCITEL, S.L.	883.652	890.872
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	1.277.316	1.297.778
Total	2.160.967	2.188.650

Las dotaciones por **amortizaciones de las inversiones inmobiliarias** desglosado por sociedades del Grupo, ha sido el siguiente:

Sociedad	Dotación a la amortización	
	2020	2019
ZENER ENCITEL, S.L.	7.220	7.220
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	20.462	20.180
TOTAL	27.682	27.400

NOTA 14
INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y el ejercicio anterior en el inmovilizado intangible de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Traspasos	Saldo 30/12/2020
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	181	305.446	0	0	305.626
Total coste	181	305.446	0	0	305.626
Amortización acumulada:	11	32.550	0	0	32.561
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	169				273.065

Ejercicio 2019

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2018	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2019
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	181	0	0	0	181
Total coste	181	0	0	0	181
Amortización acumulada:	2	9	0,00	0,00	11
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	178				169

NOTA 15
ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Las sociedades del grupo mantienen contratos de arrendamiento financiero con varias entidades de crédito. Los bienes arrendados mediante estos contratos figuran registrados en la cuenta de inmovilizado material del balance que corresponda al bien arrendado y la deuda correspondiente se registra como un pasivo financiero. El coste del bien en origen de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, el importe de las cuotas satisfechas, el importe de las cuotas pendientes y el valor de la opción de compra se reflejan en el siguiente cuadro:

Sociedad	Descripción activo	Coste del bien en origen	Importe cuotas satisfechas	Importe cuotas pendientes
ZENER PLUS, S.L.	ELEMENTOS DE TPTE.	297.727	132.004	168.591

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Cuotas pendientes	Pagos mínimos
Hasta un año	56.056
Entre uno y cinco años	109.536
Más de cinco años	0

5.2 Arrendamientos operativos

Las sociedades del grupo tienen arrendados locales y almacenes en los que las sociedades del grupo realizan su actividad. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

Así mismo las sociedades del grupo tienen contratados arrendamientos de vehículos y maquinaria (renting) para el desarrollo de su actividad.

Los gastos por arrendamiento de inmuebles y por renting han sido los siguientes:

Concepto	2020	2019
Alquiler Inmuebles	1.212.861,93	1.455.321,96
Renting maquinaria y vehículos	5.562.360,70	5.528.542,40

NOTA 16
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1. Activos financieros

a) Desglose por clases y categorías de los activos financieros a largo plazo

Ejercicio 2020	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
CATEGORÍA				
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
- Mantenedos para negociar				
- Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0
Préstamos y partidas a cobrar			681.376	681.376
Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
- Valorados a valor razonable	10.527.288			10.527.288
- Valorados a coste	2.946.769			2.946.769
Derivados de cobertura				
TOTAL	13.474.057	0	681.376	14.155.434

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
CATEGORÍA				
Activos a valor razonable con cambios en PyG - Mantenidos para negociar - Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar			593.966	593.966
Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
- Valorados a valor razonable	12.232.799			12.232.799
- Valorados a coste	822.700			822.700
TOTAL	13.055.499	0	593.966	13.649.465

b) Desglose por clases y categorías de los activos financieros a corto plazo.

Ejercicio 2020	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
CATEGORÍA				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar			57.324.498	57.324.498
Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
- Valorados a valor razonable				0
- Valorados a coste				
TOTAL	0	0	57.324.498	57.324.498

Ejercicio 2019	CLASES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados, otros	TOTAL
CATEGORÍA				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar			52.295.724	52.295.724
Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
- Valorados a valor razonable	1.528			1.528
- Valorados a coste				
TOTAL	1.528	0	52.295.724	52.297.252

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a largo plazo

Participación significativa de la sociedad dominante en sociedades que no se integran en la consolidación, por su escasa importancia relativa (ver nota ver nota 1.2 b de la presente memoria)

Sociedad Participada	Domicilio	Sociedad del Grupo que posee la participación	% de participación	Valor en Libros
OBRATEL EUROPE	Bruselas	ZENER ENCITEL, S.L.	100,00	12.700

d) Participaciones en otras empresas:

La sociedad dominante posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM REAL ESTATE INVESTMENTS, S.L., con un valor contable de 810.000€.

La sociedad dependiente GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM ALQUILER RESIDENCIA, S.A., con un valor contable de 1.894.046,80

e) Activos disponibles para la venta, valorados a valor razonable con cambios en patrimonio neto:

La Sociedad dominante del grupo registra a su valor razonable los instrumentos financieros consistentes en Fondos de Inversión en distintas entidades de crédito. A cierre del ejercicio imputa directamente a patrimonio neto las variaciones a valor razonable. Los movimientos y la variación del valor razonable durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Activos financieros disponibles para la venta	SALDO INICIAL	COMPRAS (Pr.Adquisic.)	VENTAS (Pr.Adquisic.)	SALDO FINAL	AJUSTES DE VALOR	VALOR RAZONABLE
Ejercicio 2020	10.527.288	6.519.988	8.058.135	8.989.142	1.768.169	10.757.310
Ejercicio 2019	10.515.216	2.292.714	2.280.642	10.527.288	1.705.511	12.232.799

Ejercicio	Ing. y Gastos registrados en la cuenta de PyG			
	INGRESOS	RESULTADOS VENTA		RESULTADO NETO
		Ints y Divid.	Beneficio	
2020	14.030	582.829	263.694	333.166
2019	20.939	145.150	16.545	149.544

f) Desglose de Préstamos y partidas a cobrar

Concepto	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		53.612.978		51.070.915
Clientes, sociedades puestas en equivalencia				126.195
Otros deudores		3.633.750		834.175
Créditos a terceros		40.000		246.865
Otros activos financieros.	681.376	37.769	593.966	17.575
Total	681.376	57.324.498	593.966	52.295.724

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

g) Vencimiento de los activos financieros

Concepto	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	40.000						40.000
Valores representativos de deuda							
Derivados							0
Otros activos financieros	37.769				14.155.434		14.193.203
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prest. de servicios	53.612.978						53.612.978
Deudores varios	3.174.941						3.174.941
Personal							
Adm. Públicas deudoras	458.809						458.809
TOTAL	57.324.498				14.155.434		71.479.931

h) Efectivo y otros y otros activos líquidos equivalentes

	2020	2019
Tesorería	6.778.006	2.050.131
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

16.2 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a largo plazo :

Ejercicio 2020	CLASES			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
CATEGORÍA				
Débitos y partidas a pagar	17.351.732		2.000	17.353.732
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG				
- Mantenidos para negociar				
- Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	17.351.732	0	2.000	17.353.732

Ejercicio 2019	CLASES			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
CATEGORÍA				
Débitos y partidas a pagar	486.064		128.543	614.606
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG				
- Mantenidos para negociar				
- Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	486.064	0	128.543	614.606

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Ejercicio 2020	CLASES			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	79.306.621,41	Total
CATEGORÍA				
Débitos y partidas a pagar	8.621.450		79.306.621	87.928.072
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG				
- Mantenidos para negociar				
- Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	8.621.450	0	79.306.621	87.928.072

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019	CLASES			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
CATEGORÍA				
Débitos y partidas a pagar	27.115.030		38.001.186	65.116.215
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG				
- Mantenidos para negociar				
- Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	27.115.030	0	38.001.186	65.116.215

c) Clasificación por vencimientos

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas:	8.626.500	9.648.932	7.597.965	28.330	14.067	64.439	25.980.233
Deudas con entidades de crédito	8.565.355	9.590.440	7.560.880	13.941	14.067	62.439	25.807.122
Acreeedores por arrendamiento financiero	56.096	58.492	37.085	14.389			166.061
Otros pasivos financieros	5.050					2.000	7.050
	79.301.571	0	0	0	0	0	79.301.571
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	11.812.758						11.812.758
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia	0						0
Administraciones públicas acreedoras	5.642.185						5.642.185
Acreeedores varios	61.846.629						61.846.629

16.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

Riesgo de crédito

Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por las sociedades del grupo, este se encuentra sujeto al riesgo de crédito por el posible impago de dichas deudas, si bien considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las sociedades del grupo realizan los seguimientos oportunos de clientes que minimicen el impacto de las posibles insolvencias. Se establecen límites de crédito por tipo de cliente y sector con base en la experiencia histórica de las sociedades y en aquellos casos que se considera necesario se acude a la evaluación de la solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

Riesgo de tipo de interés

Las sociedades del grupo en la medida que acude a mercados financieros para obtener financiación están sujetas a la evolución de los tipos de interés.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Información cuantitativa

Riesgo de crédito

El importe de los activos sujetos a riesgo de crédito se muestra en el epígrafe B.III del balance de situación correspondiente a los deudores por operaciones comerciales, estimando la sociedad que debido a la solvencia reconocida de los clientes se cobrará en su totalidad.

Riesgo de tipo de interés

En la medida en las sociedades del grupo acuden a mercados financieros para su financiación están sujetos al riesgo de variación de tipos de interés en aquellas deudas financieras formalizadas a interés variable, si bien no se espera que dichas variaciones puedan ser significativas en los próximos ejercicios, tanto por la evolución de los tipos de interés de mercado, como por que gran parte de las pólizas formalizadas durante el ejercicio lo han sido a tipo fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge de principalmente en activos financieros que posee la sociedad matriz en divisa (principalmente en dólares americanos)

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA tiene su domicilio en Chile, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión del peso chileno.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 18.

16.4 Fondos Propios

a) Detalle y movimiento de los Fondos propios:

Ejercicio 2020	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Total Fondos Propios
Saldos a 31/12/2019	15.686	10.691.812	3.137	18.851.225	6.914.146	36.476.007
Aplicación resultado de 2019				6.914.146	-6.914.146	0
Ampliación de capital						0
Reparto de dividendos				-5.060.000		-5.060.000
Otras variaciones				-284.348		-284.348
Resultado del ejercicio 2020					12.926.833	12.926.833
Saldos a 31/12/2020	15.686	10.691.812	3.137	20.421.023	12.926.833	44.058.491

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Total Fondos Propios
Saldos a 31/12/2018	15.686	10.691.812	3.137	18.304.887	5.592.425	34.607.947
Aplicación resultado de 2018				5.592.425	-5.592.425	0
Ampliación de capital						0
Reparto de dividendos				-5.060.000		-5.060.000
Otras variaciones				13.913		13.913
Resultado del ejercicio 2019					6.914.146	6.914.146
Saldos a 31/12/2019	15.686	10.691.812	3.137	18.851.225	6.914.146	36.476.007

b) Capital social:

El capital social está representado por 506 participaciones de 31 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. No existiendo distintas clases de participaciones y gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

c) A 31 de diciembre de 2020, el detalle de las Sociedades que poseen más de un 10% de participación en el Capital Social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

Empresa	% de participación
ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U.	74,11%

d) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

e) Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante supera el límite establecido.

16.5 Otros ajustes por cambios de valor

El desglose de la partida "Otros ajustes por cambios de valor" del balance consolidado adjunto es el siguiente:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

EJERCICIO 2020	Naturaleza del ajuste			TOTAL
	Activos financieros disponibles para la venta	Operaciones de cobertura	Diferencias de conversión	
Origen del ajuste				
Sociedad dominante	1.326.127			1.326.127
Sociedades consolidadas			133.531	133.531
Sociedades puestas en equivalencia				0
TOTAL	1.326.127	0	133.531	1.459.658

EJERCICIO 2019	Naturaleza del ajuste			TOTAL
	Activos financieros disponibles para la venta	Operaciones de cobertura	Diferencias de conversión	
Origen del ajuste				
Sociedad dominante	1.279.133			1.279.133
Sociedades consolidadas			3.083	3.083
Sociedades puestas en equivalencia				0
TOTAL	1.279.133	0	3.083	1.282.216

NOTA 17
EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre del ejercicio 2020 y del ejercicio anterior es la siguiente:

Existencias	2020	2019
1. Comerciales y aprovisionamientos	2.917.253	2.900.460
2. Obra en curso	64.111.750	28.241.968
3. Anticipos a proveedores.	15.325	20.906
	67.044.328	31.163.333

NOTA 18
MONEDA EXTRANJERA

18.1 Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, de las sociedades del grupo con domicilio en España, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas
		Dolares Americanos		Dolares Americanos
A) ACTIVO NO CORRIENTE	557.436	557.436	415.517	415.517
5. Inversiones financieras a largo plazo.	557.436	557.436	415.517	415.517
a. Instrumentos de patrimonio.	557.436	557.436	415.517	415.517
B) ACTIVO CORRIENTE	610.538	610.538	2.246	2.246
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	610.538	610.538	2.246	2.246

- Los instrumentos de patrimonio en moneda extranjera se corresponden con Fondos de Inversión en dólares americanos que mantiene la sociedad dominante.
- El efectivo en moneda extranjera se corresponde con cuentas corrientes en dólares americanos que mantiene la sociedad dominante en entidades financieras.

18.2 Empresas del grupo que utiliza moneda funcional distinta al euro

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA, con domicilio en Chile, formula sus cuentas anuales en moneda nacional, Peso Chileno. La conversión de las cuentas anuales de dicha sociedad se ha realizado atendiendo a los criterios establecidos en el art. 61 del R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos que ha sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros):

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE	981.613	189.597	PATRIMONIO NETO	3.923.659	-990.414
Inmovilizado material.	981.613	189.597	Capital	10.000	10.000
			Reserva y Rtdos de ejerec ant.	-960.516	-855.050
			Diferencias de conversión	133.531	3.083
			Resultado del ejercicio	4.740.644	-148.447
ACTIVO CORRIENTE	10.501.022	1.246.913	PASIVO CORRIENTE	7.558.976	2.426.924
Existencias	751.904				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7.922.713	1.180.097	Deudas a corto plazo	1.460.209	47.600
			Deudas con empresas del grupo y asociadas (*)	2.332.431	1.404.104
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.826.405	66.816	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.766.336	975.219
TOTAL ACTIVO (A + B)	11.482.635	1.436.510	TOTAL ACTIVO (A + B)	11.482.635	1.436.510

(*) Partida eliminada en el proceso de consolidación

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

La cifra de negocios y resultados que han sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros).

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	27.311.225	4.593.573
Aprovisionamientos	-6.292.464	-807.928
Otros ingresos de explotación	732	773
Gastos de personal	-8.948.227	-2.337.286
Otros gastos de explotación	-7.248.129	-1.497.634
Amortización del inmovilizado	-64.916	-17.205
Otros resultados	-13.195	-11.115
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.745.026	-76.821
Ingresos financieros	0	194
Diferencias de cambio	-4.382	-71.820
RESULTADO FINANCIERO	-4.382	-71.626
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.740.644	-148.447
Impuestos sobre beneficios.	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.740.644	-148.447

NOTA 19
SITUACIÓN FISCAL

19.1 Impuesto sobre sociedades:

- a) Sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal:
- ZENER ENCITEL, S.L. (sociedad dominante), ZENER PLUS, S.L.U., ZENER NORTE, S.L.U., GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., ZENER COMUNICACIONES, S.A.U., ZENER REDES, S.A.U. y ZENER ALARMAS, S.L.
- b) Sociedades del grupo, incluidas en la consolidación por el método de integración global, que NO tributan en régimen de consolidación fiscal:
- ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L. (domiciliada en el País Vasco)
 - ZENER AUSTRAL (sociedad extranjera)
 - ZENER TELEKOM (sociedad extranjera)
 - ZENER TELECOM (sociedad extranjera)
 - CLOUDSENTINEL TELECOMUNICACOES (sociedad extranjera)
- c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios de las sociedades españolas del grupo integradas en la consolidación.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Concepto	EJERCICIO 2020					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Todas las sociedades españolas	
Suma del Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio de las sociedades integradas en consolidación	16.652.221		-882.920		15.769.301	
Impuesto sobre Sociedades	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
	2.222.153				2.222.153	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	18.874.373		-882.920		17.991.454	
Diferencias permanentes:						
- de las sociedades individuales	183.802		300		184.102	
- de los ajustes por consolidación		7.574.452				8.427.906
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
Con origen en el ejercicio		23.566				23.566
Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
Con origen en el ejercicio						
Con origen en ejercicios anteriores						
Exención por doble imposición beneficios obtenidos en venta de participaciones		853.454				
Base Imponible (Resultado Fiscal)	10.606.704		-882.620		9.724.084	

Concepto	EJERCICIO 2019					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Todas las sociedades	
Suma del Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio de las sociedades integradas en consolidación	11.373.820		780.167		12.153.988	
Impuesto sobre Sociedades	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
	2.070.862		242.100		2.312.962	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	13.444.682		1.022.268		14.466.950	
Diferencias permanentes:						
- de las sociedades individuales	142.996		3.458		146.454	
- de los ajustes por consolidación		5.187.674				5.187.674
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
Con origen en el ejercicio		34.102				34.102
Con origen en ejercicios anteriores	1.043				1.043	
- de los ajustes por consolidación						
Con origen en el ejercicio						
Con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado Fiscal)	8.366.946		1.025.726		9.392.672	

Los ajustes por consolidación, se corresponden con la eliminación de los ingresos por dividendos recibidos por la sociedad matriz del resto de las sociedades del grupo que tributan en régimen consolidado y con la eliminación del gasto/ingreso contabilizado por la matriz en concepto de dotación y aplicación de deterioro de valor de las participaciones en las sociedades del grupo.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

d) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Activos por impuesto diferido	2020	2019
Por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	16.210	20.263
Total	16.210	20.263

Pasivos por impuesto diferido	2020	2019
Por ajustes de valor directamente a patrimonio neto de activos disponibles para la venta	442.042	426.378
Por diferencias temporarias con origen en el ejercicio	7.663	5.148
Total	449.705	431.526

e) Deducciones aplicadas.

Las sociedades del grupo han aplicado en impuesto sobre sociedades del presente ejercicio deducciones por importe de 408.500 euros correspondientes a gastos realizados en proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica durante los tres últimos ejercicios acogidos a los beneficios fiscales de la ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. Dicha innovación tecnológica consiste en un nuevo sistema de gestión y control integral para el grupo Zener basado en la introducción de un ERP (Microsoft Business Central 365) integrado con los sistemas de desarrollo propios del grupo Zener.

19.2 Otros tributos:

Las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2016 a 2020, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta y adicionalmente, el ejercicio 2015 para el impuesto sobre sociedades.

NOTA 20 **INGRESOS Y GASTOS**

De los datos incluidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, indicamos a continuación un desglose de los siguientes epígrafes:

- a) Desglose de las partidas 4.a y 4.b de la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada adjunta "Consumos de Mercaderías" y "Consumos de materias primas y otras materias consumibles":

Concepto	2020	2019
Compras de otros aprovisionamientos	40.895.788	34.958.035
Trabajos realizados por otras empresas	58.902.336	35.490.655
Total	99.798.124	70.448.690

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

- b) Desglose de la partida 6.b de la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada adjunta “Cargas Sociales”:

Concepto	2020	2019
Seguridad social a cargo de la empresa	16.207.136	14.789.309
Otros gastos sociales	393.015,49	465.369
Total	16.600.151	15.254.678

- c) Desglose de la partida 14 de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta “Otros Resultados”:

Concepto	2020	2019
Ingresos excepcionales	363.144,42	221.428
Gastos excepcionales	-23.182,47	-74.654
Total	339.962	146.775

- d) Desglose del Resultado atribuido a la sociedad Dominante:

Sociedades	Resultado Individual	
	2020	2019
ENCITEL PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.	9.153.491	5.396.112
ZENER PLUS, S.L.	4.502.467	3.080.796
ZENER NORTE, S.L.	-211.465	548.928
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	103.351	40.838
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	81.160	67.060
ZENER REDES, S.A.U.	2.036.461	1.199.257
ZENER ALARMAS, S.L.	986.755	1.040.829
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	-882.920	780.167
ZENER AUSTRAL LIMITADA	4.740.644	-148.447
ZENER TELEKOM GmbH	44.455	94.581
ZENER TELECOM, B.V.	23.633	0
CLOUDSENTINEL TELECOMUNICACOES, Ltda.	22.337	0
Total resultados individuales	20.600.369	12.100.122
Ajustes de consolidación:		
1) Eliminación de correcciones valorativas por deterioro de participación en empresas del grupo	-233.922	39.676
2) Eliminación de dividendos	-7.340.530	-5.227.350
3) Atribución de beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0	60.907
4) Eliminación de ingresos por intereses de préstamos	-97.969	-58.733
RESULTADO CONSOLIDADO GRUPO	12.927.947	6.914.622
Resultados atribuidos a socios externos	1.115	475
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	12.926.833	6.914.146

NOTA 21
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La sociedad dependiente ZENER PLUS, S.L.U. ha contabilizado una provisión por importe de 575.792 euros como consecuencia de sentencia judicial de fecha 21/11/2020 en la que se declaró nula la extinción laboral de trabajadores de la sociedad, siendo el importe provisionado los salarios de tramitación que se derivarían de la ejecución de dicha sentencia. La sociedad presentó recurso de casación, junto con aval bancario, ante dicha sentencia, el cual ha sido admitido a trámite y está pendiente de resolución.

NOTA 22
INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

NOTA 23
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las sociedades del grupo han reconocido como una subvención de explotación del ejercicio la parte exonerada de seguridad social como consecuencia de los ERTES aplicados durante el ejercicio, por importe de 593.700 euros, reconociéndolo también como mayor gasto de seguridad social.

NOTA 24
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La sociedad no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 25
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en esta memoria.

NOTA 26
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las operaciones y saldos a cierre del ejercicio, con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados en el proceso de consolidación se detallan en los siguientes cuadros:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

a) Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)
Ingresos y ventas de activos no corrientes:					
Ventas de activos no corrientes (inmovilizado)			705.816,53		
Prestación de servicios				470.873,15	
Ingresos por intereses devengados					36.000,00
Gastos:					
Trabajos realizados por otras empresas				456.888,53	
Recepción de servicios	270.000,00		240.000,00		
Dividendos distribuidos	3.750.000,00	1.310.000,00	3.750.000,00		1.310.000,00

b) Saldos pendientes con partes vinculadas	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
V. Inversiones financieras a largo plazo					
Créditos a Terceros					
B) ACTIVO CORRIENTE					
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Clientes, sociedades puestas en equivalencia				126.194,93	
V. Inversiones financieras a corto plazo					
Créditos a Terceros					
C) PASIVO CORRIENTE					
V. Acreedores comerciales					
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia			24.200,00	92.502,93	

NOTA 27

OTRA INFORMACIÓN

a) Información Administradores

El Administrador Único de la Sociedad dominante no ha recibido en el presente ejercicio y en la anterior retribución alguna por el desempeño de su cargo como administrador.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

Tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de informar de las posibles situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, que tienen con el interés de la Sociedad, a tal respecto se informa que el Administrador Único de la sociedad dominante desempeña cargos en otras empresas del grupo.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Actividad	Cargo
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	CONSEJERO DELEGADO
ZENER REDES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	ADMINISTRADOR UNICO

Todas las sociedades mencionadas en el cuadro anterior forman parte del grupo y han sido integradas en las cuentas anuales del presente ejercicio.

- b) El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2020 y el ejercicio anterior por las empresas del grupo, que se integran en la consolidación por el método de integración global, ha sido:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	0	0	0	1	0	1
Altos directivos	0	0	0	3	0	3
Resto de personal directivo	0	0	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	93	15	108	111	15	126
Empleados de tipo administrativo	479	167	646	180	147	327
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	1	1
Resto de personal cualificado	2.057	35	2.092	1.630	3	1.633
Trabajadores no cualificados	24	2	26	55	1	56
Total	2.653	219	2.872	1.980	167	2.147

- c) Honorarios de Auditora:

Los honorarios percibidos por los auditores y por sociedades vinculadas a los auditores por la realización de auditorías y otros servicios a las sociedades del grupo ascendieron a 76.350 euros (74.500 euros en el ejercicio 2019), según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Honorarios por auditoría de la sociedad matriz (individual y consolidada)	8.000	7.000
Honorarios por auditoría de sociedades dependientes	63.500	66.000
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	1.500	1.500
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	3.350	0
Total honorarios auditor	76.350	74.500

NOTA 28
INFORMACIÓN SEGMENTADA

La sociedad dominante entiende que la difusión de la distribución del importe neto de la cifra de negocio correspondiente a las actividades ordinarias de las sociedades del grupo por categoría de actividades, así como por mercados geográficos, puede ser aprovechada por la competencia acarreando graves perjuicios al grupo, por lo que dicha información se omite.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

NOTA 29

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.”

Esta información se suministra en el siguiente cuadro, de las sociedades consolidadas por integración global:

	2020	2019
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	55	60
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	54	59
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	61	65
	EUROS	EUROS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	156.755.561,07	115.816.670,85
TOTAL PAGOS PENDIENTES	27.124.800,68	20.644.675,00

En Madrid, a 31 de marzo de 2021.

Fdo. Emilio Encinas Román
Administrador Único

**Informe de Auditoría de
ZENER ENCITEL, S.L.
y sociedades dependientes**

(Junto con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)

ÍNDICE

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente de Cuentas Anuales Consolidadas.
2. Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.
3. Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de ZENER ENCITEL, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se obtienen principalmente por la prestación de servicios de despliegue, instalación y mantenimiento en el sector de telecomunicaciones. El reconocimiento de ingresos de la Sociedad en los servicios de despliegue se basa, principalmente, en el método de costes incurridos en base al porcentaje de realización de los distintos proyectos, reconociendo los costes incurridos como existencias, dicho porcentaje de realización se determina a partir de las estimaciones realizadas por la Dirección basadas en el cumplimiento de los hitos asociados a cada proyecto, los costes incurridos y las condiciones establecidas en los contratos.

Debido a la significatividad del importe de los ingresos y al elevado grado de juicio asociado a la estimación y reconocimiento de los mismos, se ha considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en (i) el entendimiento de la operativa del proceso de reconocimiento de ingresos, (ii) la selección de una muestra aleatoria de contratos de servicios para evaluar el reconocimiento de ingresos en los mismos, (iii), obtención por parte de terceros de una muestra de los saldos de clientes al cierre del ejercicio, (iv) verificación de la imputación a existencias de los costes incurridos pendientes de facturar a cierre del ejercicio y verificación de la facturación posterior.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión Consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la otra información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, consolidado que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera consolidada en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general, aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, consolidado que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera consolidada mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, “Estado de la información no financiera consolidado” del cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

3

El Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la sociedad dominante es el responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

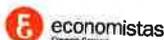
E.B. Auditores, S.L.
R.O.A.C. n.º S0472



E.B.
AUDITORES, SL

Marcos Muñías Cotarelo
Socio – Auditor de Cuentas
R.O.A.C. n.º 20.105

Año: 2022
Número: 25 906/22
Importe: 30 euros



28 de junio de 2022

ZENER ENCITEL, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

INDICE:

- **Balance de situación consolidado**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**
- **Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados**
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**
- **Estado de flujos de efectivo consolidado**
- **Memoria consolidada:**
 - Notas
 - 1. Sociedades del grupo.
 - 2. Sociedades asociadas y multigrupo.
 - 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.
 - 4. Normas de valoración.
 - 5. Combinaciones de negocios.
 - 6. Fondo de comercio de consolidación.
 - 7. Diferencias negativas.
 - 8. Socios externos.
 - 9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.
 - 10. Negocios conjuntos.
 - 11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia.
 - 12. Inmovilizado Material.
 - 13. Inversiones Inmobiliarias.
 - 14. Inmovilizado Intangible.
 - 15. Arrendamientos.
 - 16. Instrumentos financieros.
 - 17. Existencias.
 - 18. Moneda extranjera.
 - 19. Situación fiscal.
 - 20. Ingresos y gastos.
 - 21. Provisiones y Contingencias.
 - 22. Información sobre medio ambiente.
 - 23. Subvenciones, donaciones y legados.
 - 24. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - 25. Hechos posteriores al cierre.
 - 26. Operaciones con partes vinculadas.
 - 27. Otra Información.
 - 28. Información segmentada.
 - 29. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”

ZENER ENCITEL S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		30.583.594	20.900.143
<i>I. Inmovilizado intangible</i>			
3. Propiedad intelectual	14	575.234	273.065
5. Aplicaciones informáticas		43.187	49.894
7. Otro inmovilizado intangible		532.047	220.713
		0	2.458
II. Inmovilizado material	12	8.469.758	4.294.467
1. Terrenos y construcciones		715.964	594.984
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		7.753.794	3.699.483
III. Inversiones inmobiliarias.	13	2.085.741	2.160.967
1. Terrenos.		1.074.016	1.074.016
2. Construcciones.		1.011.725	1.086.952
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a lp	11 y 16	4.200	0
1. Participaciones puestas en equivalencia		4.200	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	16	16.961.618	14.155.434
VI. Activos por impuestos diferidos	19	2.487.045	16.210
B) ACTIVO CORRIENTE		116.877.373	84.945.724
<i>II. Existencias</i>	17	59.266.014	20.572.376
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	42.954.190	57.246.729
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		38.561.897	53.612.978
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a lp		0	0
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a cp		0	0
2. Sociedades puestas en equivalencia	26	3.604.116	3.174.941
3. Activos por impuesto corriente		788.178	458.809
4. Otros deudores		145.000	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		145.000	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a cp	16	893.994	77.769
1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia		259.364	270.845
V. Inversiones financieras a corto plazo	16	13.358.800	6.778.006
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16		
TOTAL ACTIVO (A + B)		147.460.967	105.845.867
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		47.406.273	45.519.809
A-1) Fondos propios.	16	45.258.130	44.058.491
<i>I. Capital.</i>		<i>15.686</i>	<i>15.686</i>
1. Capital escrutado		15.686	15.686
<i>II. Prima de emisión</i>		<i>10.691.812</i>	<i>10.691.812</i>
<i>III. Reservas</i>		<i>32.722.883</i>	<i>20.424.160</i>
3. Otras reservas		32.722.883	20.424.160
<i>VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>		<i>1.827.749</i>	<i>12.926.833</i>
A-2) Ajustes por cambio de valor	16	2.146.809	1.459.658
II. Diferencias de conversión		160.464	133.531
III. Otros ajustes por cambio de valor		1.986.346	1.326.127
A-4) Socios externos	8	1.334	1.661
B) PASIVO NO CORRIENTE		16.211.002	17.803.437
<i>II. Provisiones a largo plazo</i>		<i>116.965</i>	<i>0</i>
<i>II. Deudas a largo plazo</i>		<i>15.404.276</i>	<i>17.353.732</i>
2.- Deudas con entidades de crédito	16	13.528.411	17.241.767
3.- Acreedores por arrendamiento financiero	15	1.006.065	109.965
5.- Otros pasivos financieros		869.800	2.000
<i>VI. Pasivos por impuestos diferidos</i>	19	<i>689.761</i>	<i>449.705</i>
C) PASIVO CORRIENTE		83.843.692	42.522.620
<i>II. Provisiones a corto plazo</i>		<i>577.792</i>	<i>577.202</i>
<i>III. Deudas a corto plazo.</i>		<i>43.922.297</i>	<i>8.626.500</i>
1.- Obligaciones y otros valores negociables	16	13.100.000	0
2.- Deudas con entidades de crédito	16	30.494.203	8.565.355
3.- Acreedores por arrendamiento financiero	15	328.094	56.096
4.- Otros pasivos financieros		0	5.050
<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</i>		<i>39.343.602</i>	<i>32.829.619</i>
1. Proveedores.	16,29	8.110.349	11.812.758
b) Proveedores a corto plazo		8.110.349	11.812.758
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia		0	0
3. Pasivos por impuesto corriente	19	33.703	1.153.679
4. Otros acreedores	16,29	31.199.550	19.863.181
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>		<i>0</i>	<i>489.299</i>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		147.460.967	105.845.867

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2021**

(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
<i>1. Importe neto de la cifra de negocios.</i>		242.055.537	195.434.553
b) Prestaciones de servicios.		242.055.537	195.434.553
<i>2.- Variación de existencias de productos terminados y en curso</i>		23.397.623	31.500.190
<i>4. Aprovisionamientos</i>	20	-114.690.055	-99.798.124
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-37.871.043	-40.895.788
c) Trabajos realizados por otras empresas		-76.898.303	-58.902.336
d) Deterioro mercaderías, mat. primas y aprovisionamientos		79.291	0
<i>5. Otros ingresos de explotación</i>		1.230.918	612.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.230.918	14.089
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo del ejercicio		0	597.911
<i>6. Gastos de personal.</i>		-95.648.896	-76.922.136
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-77.290.608	-60.321.985
b) Cargas Sociales	20	-18.358.288	-16.600.151
<i>7. Otros gastos de explotación.</i>		-53.259.996	-35.151.406
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerciales.		13.912	-44.003
b) Otros gastos de gestión corriente.		-53.273.908	-35.107.402
<i>8. Amortización del inmovilizado.</i>	12	-1.472.329	-898.390
<i>11. Deterioro y rdo. por enajenación de inmovilizado</i>		5.236	-14.374
b) Resultados por enajenaciones y otras		5.236	-14.374
<i>14. Otros resultados.</i>	20	-44.664	339.962
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+11+14)		1.573.375	15.102.276
<i>15. Ingresos financieros.</i>		10.033	857.803
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	853.454
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		10.033	4.349
<i>16. Gastos financieros.</i>		-1.532.150	-903.393
<i>18. Diferencias de cambio</i>		-130.920	-37.427
b) Otras diferencias de cambio		-130.920	-37.427
<i>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</i>	16	371.104	248.903
a) Deterioros y pérdidas		-133.262	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		504.366	248.903
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+18+19)		-1.281.934	165.886
<i>21. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	11	-300	0
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+21)		291.141	15.268.162
<i>24. Impuestos sobre beneficios.</i>	19	1.536.281	-2.340.214
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+24)	20	1.827.422	12.927.947
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
<i>25. Rtdo. del ejerc. procedente de operac.interrumpidas neto de imptos.</i>		0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+25)	20	1.827.422	12.927.947
Resultado atribuido a la sociedad dominante	20	1.827.749	12.926.833
Resultado atribuido a socios externos	8 y 20	-326	1.115

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021**

(Expresado en euros)

Concepto	Notas de la Memoria	2021	2020
A) Resultado consolidado del ejercicio	20	1.827.422	12.927.947
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración de activos y pasivos</i>		<i>880.292</i>	<i>62.657</i>
1. Activos financieros disponibles para la venta	<i>16.1</i>	880.292	62.657
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>II. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>V. Diferencia de conversión</i>		<i>26.932</i>	<i>130.448</i>
<i>VI. Efecto impositivo</i>	<i>19</i>	<i>-220.073</i>	<i>-15.664</i>
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI)		687.151	177.441
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</i>			
<i>VII. Por valoración de activos y pasivos</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
1. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
2. Otros ingresos/gastos		0	0
<i>VIII. Por coberturas de flujos de efectivo</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>X. Diferencia de conversión</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
<i>XI. Efecto impositivo</i>		<i>0</i>	<i>0</i>
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VII+VIII+IX+X+XI)		0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)	20	2.514.574	13.105.389
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	<i>20</i>	2.514.900	13.104.274
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos	<i>8 y 20</i>	-326	1.115

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

(Expresado en euros)	Atribuible a la Sociedad dominante											Socios externos	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias de la soc. dominante)	Otras aparat. de socios	Rtdo del ejercicio atribuido a la soc. dominante	(Dividendo a cuentas)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenc., donaciones y legados recibidos			
A. SALDO FINAL DE AÑO 2019	15.686	10.691.812	18.854.362	0	0	6.914.146	0	0	1.282.216	0	546	37.758.769	
I. Ajuste por cambios de criterio 2019												0	
II. Ajuste por errores 2019												0	
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	15.686	10.691.812	18.854.362	0	0	6.914.146	0	0	1.282.216	0	546	37.758.769	
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						12.926.833			177.441		1.115	13.105.389	
II. Operaciones con socios o propietarios												0	
1. Aumentos (reducciones) de capital												0	
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0	
3. (-) Distribución de dividendos			-5.060.000									0	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)												0	
5. Incremento (reducc.) del patr. neto por combinac negocios												0	
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0	
7. Otras operaciones con socios y propietarios												0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto			6.629.798			-6.914.146						-284.348	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.661	45.519.809	
I. Ajuste por cambios de criterio 2020												0	
II. Ajuste por errores 2020												0	
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	15.686	10.691.812	20.424.160	0	0	12.926.833	0	0	1.459.658	0	1.661	45.519.809	
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						1.827.749			687.151		-326	2.514.574	
II. Operaciones con socios o propietarios												0	
1. Aumentos (reducciones) de capital												0	
2. Conversión pasivos financieros en patrimonio neto												0	
3. (-) Distribución de dividendos												0	
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante (netas)												0	
5. Incremento (reducc.) del patr. neto por combinac negocios												0	
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0	
7. Otras operaciones con socios y propietarios												0	
III. Otras variaciones del patrimonio neto			12.298.722			-12.926.833						-628.110	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	15.686	10.691.812	32.722.883	0	0	1.827.749	0	0	2.146.809	0	1.334	47.406.273	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

(Expresado en euros)	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado Consolidado del periodo antes de impuestos	291.141	15.268.162
2. Ajustes del resultado	3.291.792	1.660.674
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.472.329	898.390
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	54.697	89.059
c) Variación de provisiones (+/-)	116.965	617.098
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-5.236	14.374
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	-3.838
g) Ingresos financieros (-)	-10.033	-977.022
h) Gastos financieros (+)	1.532.151	1.022.613
i) Diferencias de cambio (+/-)	130.920	0
3. Cambios en el capital corriente	-17.453.670	2.426.447
a) Existencias(+/-)	-38.693.639	-35.880.995
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14.292.538	-4.998.921
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	-293.808
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	6.947.431	42.954.957
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	645.214
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.720.836	-4.285.557
a) Pagos de intereses (-)	-1.696.592	-1.022.613
c) Cobros de intereses (+)	10.033	339.891
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	-3.002.980	-3.625.874
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-31.297	23.039
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/- 3+/-4)	-18.591.572	15.069.726
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-10.733.860	-12.047.860
c) Empresas asociadas	-149.200	0
d) Inmovilizado intangible	-465.228	-305.745
e) Inmovilizado material	-5.131.337	-2.832.812
g) Otros activos financieros	-2.882.873	-2.377.437
h) Activos no corrientes mantenidos para venta	-2.105.223	-6.519.988
i) Otros activos	0	-11.878
7. Cobros por desinversiones (+)	2.561.094	10.257.490
c) Empresas asociadas	0	900.000
e) Inmovilizado material	0	5.100
g) Otros activos financieros	192.049	114.961
h) Activos no corrientes mantenidos para venta	2.369.045	9.237.430
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-8.172.766	-1.790.370
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	33.345.132	-3.491.481
a) Emisión	36.196.786	23.834.060
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	13.085.145	0
2. Deudas con entidades de crédito (+)	23.111.641	23.834.060
b) Devolución y amortización de	-2.851.653	-27.325.542
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-2.851.653	-27.126.257
4. Otras deudas (-)	0	-199.285
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr.s de patrimonio	0	-5.060.000
a) Dividendos (-)	0	-5.060.000
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)	33.345.132	-8.551.481
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	6.580.794	4.727.875
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6.778.006	2.050.131
Efectivo o equivalentes al final del periodo	13.358.800	6.778.006

ZENER ENCITEL, S.L. y Sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

NOTA 1

SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad dominante

La **Sociedad Dominante** del grupo es **ZENER ENCITEL, S.L.** que se constituyó el 15 de noviembre del 2002 por tiempo indefinido, bajo la denominación ENCITEL PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. Con fecha 20 de noviembre de 2015 modificó su denominación social a ZENER ENCITEL, S.L.

En la actualidad su objeto social principal es la tenencia de participaciones en otras sociedades, control y gestión de actividades desarrolladas por las sociedades participadas, así como la prestación de servicios de apoyo contables y financieros.

Actualmente el domicilio social de esta Compañía se establece en Ronda de Valdecarrizo 47, Naves b12-14, Tres Cantos de Madrid, siendo su número de identificación fiscal B-47506704.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 30436, Folio 31, Hoja 547786.

El ejercicio económico de la sociedad es del uno de enero al treinta y uno de diciembre y la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es el 31-12-2021.

La sociedad dominante es a su vez sociedad dependiente de la sociedad ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U la cual posee el 74,11% del capital de la Sociedad, por lo que la sociedad ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS S.L.U, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades encabezado por dicha sociedad, cuyas sociedades dependientes son ZENER ENCITEL, S.L. y de forma indirecta las sociedades dependientes de ZENER ENCITEL, S.L. que se detallan en el siguiente apartado. ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U, formula cuentas anuales consolidadas del grupo que domina y las deposita en el Registro Mercantil Madrid

1.2 Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

- a) La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

SOCIEDADES DEPENDIENTES			Euros						% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos 2021	Directo	Indirecto
ZENER REDES, S.A.U.	Valladolid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	61.000	906.460	-207.948	759.512	318.450	0	100	
GESTION E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	Valladolid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.100	148.073	-30.792	120.381	119.177	0	99	
ZENER ALARMAS, S.L.	Madrid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	72.200	76.598	-18.492	130.306	130.176	0	99	
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	Valladolid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	544.506	1.813.809	1.379.300	3.737.615	754.440	0	100	
ZENER PLUS, S.L.U.	Madrid	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	68.975	4.268.134	2.652.356	6.989.466	251.906	0	100	
ZENER NORTE, S.L.U.	Gijón	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	68.975	490.091	-31.569	527.497	68.975	0	100	
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	Bilbao	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	111.530	-107.245	7.284	2.970	0	99	1
ZENER AUSTRAL LIMITADA	Chile	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	10.000	3.973.723	2.181.145	6.164.868	10.000	0		100
ZENER TELEKOM GmbH	Alemania	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	25.000	34.729	-4.753.174	-4.693.445	25.000	0	100	
ZENER TELECOM B.V.	Países Bajos	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	23.633	334.536	361.169	3.000	0	100	
ZENER ALFA TELECOMUNICACOES, Unip.Lda	Portugal	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	19.921	-362.953	-340.031	3.000	0	100	
ZENER ENGINEERING TEKOM GmbH	Alemania	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	25.000	0	-3.287	21.713	25.000	0	100	

- b) La información de las sociedades dependientes que se excluyen del perímetro de la consolidación, porque no tengan un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas con mención de:

SOCIEDADES DEPENDIENTES (excluidas del perímetro de consolidación)			Euros						% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos 2021	Directo	Indirecto
OBRATEL EUROPE	Bélgica	Inst. eléctricas y telecomunicaciones	3.000	-3.507	0	-507	12.638	0	99	1

La sociedad matriz no integra a la sociedad OBRATEL EUROPE en la consolidación de los ejercicios 2021 y 2020, dado que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del grupo y la sociedad se encuentra inactiva.

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente:

- Integración global.
 - a) Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
 - b) Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

La clasificación de las reservas consolidadas entre ‘Sociedades consolidadas por integración global y proporcional’ y ‘Sociedades puestas en equivalencia’ se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del ‘Patrimonio Neto’ del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de ‘Resultado atribuido a intereses minoritarios’ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 2
SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1 Sociedades multigrupo.

No existen sociedades multigrupo.

2.2 Sociedades asociadas.

La información de las sociedades asociadas es la siguiente:

SOCIEDADES ASOCIADAS			Euros						% participación	
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas y Otras partidas del Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos 2021	Directo	Indirecto
ZENER GREEN RENOVABLES, S.L	Madrid	Inst. eléctricas, telecomunicaciones y renovables	3.000	0	-600	2.400	1.500	0	50	
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	6.000	0	0	6.000	3.000	0		50

Ambas sociedades fueron constituidas en 2021

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente:

- Puesta en equivalencia.
Participación directa o indirecta en los siguientes casos:
 - a) Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50% (salvo que se haya demostrado que dicha participación no proporciona influencia significativa).
 - b) Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a la Sociedad Dominante o a alguna sociedad del Grupo, ni es compartida, pero donde sí se ejerce influencia significativa.

- c) Sociedades con participaciones inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia significativa dado que existen transacciones de importancia entre inversor y asociada, existe intercambio de personal directivo o se suministra información técnica esencial.

NOTA 3

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 31-03-2022 partir de los registros contables de ZENER ENCITEL, S.L. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante celebrada el 30 de junio de 2021.

3.2. Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuro.

No existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que las sociedades del grupo sigan funcionando normalmente. Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado con base en el principio de empresa en funcionamiento.

3.4. Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, ni en el estado de flujos de efectivo consolidado, excepto la señalada en el párrafo siguiente.

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

- En el ejercicio 2020 constaba tanto dentro de la partida de existencias del Activo del Balance consolidado y dentro de la partida de anticipos de clientes del pasivo del balance, un importe de 46,47 millones de euros correspondientes a facturación emitida y cobrada de la sociedad dependiente ZENER TELEKOM, con domicilio en Alemania, a su cliente principal, en base a las normas contables de dicho país, y en función a los contratos de la sociedad dependiente con su cliente, dicha facturación se reconocía como obra en curso (existencias), registrando el correspondiente ingreso y el cobro se registra contra un pasivo por “anticipos a clientes”, hasta que no se produjese la entrega final de la obra completa al cliente. Con el fin de hacer comparables las cuentas del 2020 con las de presente ejercicio y con el fin de normalizar los criterios contables de las sociedades del grupo a los aplicables a la sociedad matriz se ha procedido en las cuentas comparativas a la reclasificación y compensación de dichos saldos, al considerar, en base a las normas de registro y valoración aplicables en España (NRV 14ª) que por dichos trabajos ya se ha producido la transferencia del control de los bienes y servicios al cliente. Dicha reclasificación no produce efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias comparativa del ejercicio 2020, ya por dichos servicios si se había reconocido el ingreso correspondiente.

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En cuanto a la reforma introducida por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el Plan General de Contabilidad con efectos 1 de enero de 2021, concretamente, a efectos de instrumentos financieros y registro y reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios, precisar que su aplicación no ha supuesto modificación sustancial respecto a la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros de la Sociedades del Grupo ni respecto al registro y reconocimiento de ingresos, por lo que, no se han generado efectos en Patrimonio Neto. De este modo, la aplicación de dichas normas en el ejercicio 2021 no impiden la comparación de la información de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

3.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados.

3.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado.

3.7. Cambios en criterios de valor

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables.

3.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021

3.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

- a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, con la siguiente información:

ACTIVOS FINANCIEROS				
Categorías antes reforma PGC RD 1/2021		Categorías después reforma PGC RD 1/2021		Efectos en P.N. (NRV 22ª)
Clase activo financiero	Valor	Clase activo financiero	Valor	
Préstamos y partidas a cobrar	57.559.765	Activos financieros a coste amortizado	57.559.765	0
Activos financieros disponibles para la venta	10.757.310	Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	10.757.310	
Inversiones en el patrimonio de otras empresas	2.704.047	Activos financieros a coste	2.704.047	0

PASIVOS FINANCIEROS				
Categorías antes reforma PGC RD 1/2021		Categorías después reforma PGC RD 1/2021		Efectos en Patrimonio Neto (NRV 22ª)
Clase activo financiero	Valor	Clase activo financiero	Valor	
Débitos y partidas a pagar	57.656.172	Pasivos financieros a coste amortizado	57.656.172	0

- b) Aplicación de los nuevos criterios de clasificación de los activos financieros

En relación a la aplicación de los nuevos criterios de clasificación de los activos a fecha 1 de enero de 2021, señalar que la Sociedades del Grupo no han modificado la intención anterior que

tenía sobre la gestión de los activos, de modo que, no se han producido cambios sustanciales respecto a dicha clasificación. Ello implica que no se haya registrado ningún cambio en la valoración de los activos financieros que posee las Sociedades del Grupo, por lo que, la nueva clasificación de los citados instrumentos financieros no ha tenido efecto alguno en Patrimonio Neto.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda del RD 1/2021, de 12 de enero, los criterios de clasificación seguidos por la Sociedad respecto a los instrumentos financieros son los siguientes:

- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste amortizado se considerará su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021.
- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste o coste incrementado se considerará su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio en que resultan de aplicación los nuevos criterios. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se ajustarán contra el valor en libros del activo.
- Los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para la venta se han reclasificado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto. En dicha categoría se recogen, entre otros, activos negociados que la Sociedad no tiene la intención de enajenarlos a corto plazo, esto es, no se trata de una cartera de negociación y por ello, se han englobado en esta nueva categoría de activos financieros.
- Los activos financieros incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar se han reclasificado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias.

Los citados criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros no han supuesto cambios en criterios contables, de modo que no hay efecto alguno que deba imputarse en la partida de reservas de Patrimonio Neto.

Respecto a las Normas de Registro y Valoración 10ª “Existencias” y 14ª “Ingresos por ventas y prestación de servicios” han entrado en vigor igualmente nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, no han supuesto un cambio de políticas contables para la sociedad, ni implicados ajustes en el patrimonio neto.

NOTA 4 ***NORMAS DE VALORACIÓN***

Los criterios contables aplicados en las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Homogeneización

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales de las sociedades del grupo a consolidar se refieren a la misma fecha de cierre y periodo que las cuentas anuales consolidadas, coincidente con el año natural.

Por tanto, las cuentas anuales consolidadas de ZENER ENCITEL, S.L. para el ejercicio 2021 se van a formular a la fecha de cierre de la sociedad dominante 31-12-2021.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades de grupo están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homogeneización monetaria

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA formula sus cuentas anuales en pesos chilenos, en el proceso de consolidación se han expresado en euros, según el siguiente proceso de conversión:

- Activo y Pasivo usando el tipo de cambio a cierre del ejercicio
- Capital, a tipo de cambio histórico a fecha de constitución de la sociedad
- Pérdidas y Ganancias a tipo de cambio medio del ejercicio 2021.

Homogeneización por las operaciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de comercio de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado i de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	20	10
Aplicaciones informáticas	6	33

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad Dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.5. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependen de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administrador de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	100	2
Instalaciones Técnicas	20	10
Maquinaria	18	12
Utillaje	8	25
Otras Instalaciones	20	10
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos de Información	8	25
Elementos de Transporte	14	16
Otro Inmovilizado	20	10

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2021 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.7. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

4.8. Permutas

No se han producido operaciones de permutas en las sociedades que forman el grupo.

4.9. Instrumentos financieros

La Sociedad Dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de el Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones

de préstamo o crédito concedidos por el Grupo). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, el Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por el Grupo participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por el Grupo participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que el Grupo participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y

ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de

cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo

al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

▪ Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

El Grupo clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

El Grupo está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por el Grupo cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del

componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.

4.10. Coberturas contables

Las empresas del grupo no tienen este tipo de operaciones.

4.11. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método del coste medio ponderado es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas por las sociedades españolas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad Dominante (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La sociedad dominante del grupo, Zener Encitel, S.L. y las sociedades dependientes Zener Plus, S.L.U., Zener Norte, S.L.U., Gestión e Instalaciones Insatel, S.L., Zener Alarmas, S.L., Zener Comunicaciones S.A.U. y Zener Redes, S.A.U., tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada.

Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

4.14. Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por el Grupo se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- **Aspectos comunes.**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, el Grupo puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla el Grupo cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, el Grupo puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, el Grupo podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si el Grupo no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando el Grupo conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume el Grupo en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.15. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.16. Elementos patrimoniales de naturales medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.17. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.18. Pagos basados en acciones

Las empresas del grupo no efectúan pagos basados en acciones.

4.19. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.20. Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Las combinaciones de negocios pueden originarse como consecuencia de:

- La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente.
- Las Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se les aplique el método de integración global o proporcional.

4.21. Negocios conjuntos

El Grupo reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.22. Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, sin perjuicio de las eliminaciones realizadas de las operaciones intragrupo, las operaciones entre partes vinculadas, en el supuesto de existir, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.24. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las sociedades del grupo no poseen activos no corrientes mantenidos para la venta

4.25. Operaciones interrumpidas

Las sociedades del grupo no han realizado durante el ejercicio operaciones interrumpidas.

NOTA 5 **COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

5.1. Consolidación de sociedades dependientes.

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Ejercicio 2021:

Durante el ejercicio 2021 la sociedad dominante ha adquirido el control de las siguientes sociedades constituidas en el presente ejercicio:

Denominación	Domicilio	% de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
ZENER ENGINEERING TELEKOM GmbH	Alemania	100,00%		100,00%

La participación se adquirió mediante constitución de la sociedad participada

Ejercicio 2020:

Durante el ejercicio 2020 la sociedad dominante ha adquirido el control de las siguientes sociedades constituidas en el presente ejercicio:

Denominación	Domicilio	% de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
ZENER TELECOM, B.V.	Holanda	100,00%		100,00%
ZENERALFA TELECOMUNICACOES, Unipersonal Ltda.	Portugal	100,00%		100,00%

5.2) Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido combinaciones de negocios reconocidos en las cuentas individuales de las sociedades del grupo a las que se aplica el método de integración global.

NOTA 6
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

En el presente ejercicio no se ha generado Fondo de Comercio en las combinaciones de negocios.

NOTA 7
DIFERENCIAS NEGATIVAS

En el presente ejercicio no se han producido diferencias negativas en las combinaciones de negocios.

NOTA 8
SOCIOS EXTERNOS

El desglose por sociedad dependiente de las partidas de SOCIOS EXTERNOS, que aparece reflejado en el pasivo del balance consolidado (Socios externos) y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Resultados atribuibles a socios externos) se corresponde a la parte proporcional de los socios externos al grupo, de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedades	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020		
	Participación en el Patrimonio Neto			Participación en el Patrimonio Neto		
	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos	Eliminación INV-PN	Imputación Resultado	Total Socios Externos
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	1.512	-308	1204	478	1.034	1.512
ZENER ALARMAS, S.L.	149	-19	130	68	81	149
TOTAL	1.661	-327	1334	546	1.115	1.661

NOTA 9
CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en el porcentaje de participación de la sociedad dominante en las sociedades dependientes.

NOTA 10
NEGOCIOS CONJUNTOS

Las sociedades del grupo no participan en negocios conjuntos con otras sociedades.

NOTA 11
PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

La información de las sociedades asociadas es la siguiente:

SOCIEDADES ASOCIADAS			Datos patrimoniales			
Denominación	Domicilio	Actividad	Capital Suscrito	Reservas	Resultado del Ejercicio 2021	Total Patrimonio Neto
ZENER GREEN RENOVABLES, S.L	Madrid	Instalaciones eléctricas, telecomunicaciones y energías renovables	3.000	0	-600	2.400
PROYECTOS ZNIX, S.L.	Cáceres	Instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	6.000	0	0	6.000

Ambas sociedades fueron constituidas en 2021, no habiendo tenido prácticamente actividad durante el ejercicio.

NOTA 12
INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior en el inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	101.286	0	47.820	774.517
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	8.145.586	5.771.369	835.874	-3.500	13.077.581
Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
Total coste	8.770.996	5.872.656	835.874	44.320	13.852.098
Amortización acumulada:	4.476.529	1.277.731	379.504	7.584	5.382.340
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	4.294.467				8.469.758

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y construcciones.	625.410	0	0	0	625.410
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	5.287.332	2.904.405	46.152	0	8.145.586
Total coste	5.912.743	2.904.405	46.152	0	8.770.996
Amortización acumulada:	3.659.145	838.158	20.774	0	4.476.529
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.253.597				4.294.467

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Terrenos y construcciones		Instalaciones técnicas y otro Inmov. Material		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
ZENER ENCITEL, S.L.			11.995		11.995	0
ZENER PLUS, S.L.			1.812.732	670.964	1.812.732	670.964
ZENER NORTE, S.L.			1.621	3.738	1.621	3.738
INSATEL, S.L.			551.071	623.192	551.071	623.192
ZENER ALARMAS, S.L.			0	48	0	48
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	426.160	353.480	326.899	394.723	753.059	748.203
ZENER REDES, S.A.U.	235.998	241.504	67.792	56.159	303.790	297.663
ZEI INSTALACIONES			4.292	1.466	4.292	1.466
ZENER AUSTRAL LIMITADA			1.971.654	981.613	1.971.654	981.613
ZENER TELEKOM	43.086		2.730.690	843.297	2.773.776	843.297
ZENER TELECOM	10.720		242.617	104.262	253.337	104.262
ZENERALFA TELECOMUNICACOES			32.432	20.021	32.432	20.021
Total	715.964	594.984	7.753.794	3.699.483	8.469.758	4.294.467

Las dotaciones por **amortizaciones del inmovilizado material** desglose por sociedades del Grupo, han sido las siguientes:

Sociedad	Dotación a la amortización	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ZENER ENCITEL, S.L.	1.395	0
ZENER PLUS, S.L.	377.999	308.976
ZENER NORTE, S.L.	2.117	3.739
INSATEL, S.L.	80.065	29.247
ZENER ALARMAS, S.L.	48	291
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	215.190	229.957
ZENER REDES, S.A.U.	26.299	22.458
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	1.674	2.341
ZENER AUSTRAL LIMITADA	156.321	64.916
ZENER TELEKOM	369.621	174.135
ZENER TELECOM	36.201	1.800
ZENERALFA TELECOMUNICACOES	10.802	299
TOTAL	1.277.731	838.158

Información complementaria:

- Las sociedades del grupo no tienen compromisos para la adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantías frente a terceros.
- La política de las sociedades del grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021, el Administrador Único de la Sociedad matriz estima que existe una cobertura suficiente.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado
- Los bienes totalmente amortizados y en uso ascienden a un importe de 2.669.084,19 euros (2.018.851,75 euros en el ejercicio 2020), correspondiendo la totalidad del importe al resto de inmovilizado material que no comprenden las construcciones
- El resultado del ejercicio derivado de la enajenación del inmovilizado material ascienda a 5.236,34 euros de beneficio (14.374,26 euros de pérdidas en el ejercicio 2020).

NOTA 13

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior en inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.238.857	0	0	47.820	2.191.037
Total coste	2.238.857	0	0	0	2.191.037
Amortización acumulada:	77.890	27.406	0	0	105.296
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.160.967				2.085.741

Ejercicio 2020

INVERSIONES INMOBILIARIAS	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2020
Coste:					
Terrenos y construcciones	2.238.857	0	0	0	2.238.857
Total coste	2.238.857	0	0	0	2.238.857
Amortización acumulada:	50.207	27.682	0	0	77.890
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	2.188.650				2.160.967

El valor neto contable de las distintas partidas de inmovilizado material que aparecen en el balance consolidado proviene de las siguientes empresas individuales consolidadas por el método de integración global:

Sociedad	Inversiones Inmobiliarias	
	2021	2020
Valor Neto Contable		
ZENER ENCITEL, S.L.	876.432	883.652
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	1.209.309	1.277.316
Total	2.085.741	2.160.967

Las dotaciones por **amortizaciones de las inversiones inmobiliarias** desglosado por sociedades del Grupo, ha sido el siguiente:

Sociedad	Dotación a la amortización	
	2021	2020
ZENER ENCITEL, S.L.	7.220	7.220
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	20.187	20.462
TOTAL	27.406	27.682

NOTA 14
INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior en el inmovilizado intangible de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2020	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Traspasos	Saldo 31/12/2021
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	305.626	467.998	0	0	773.624
Total coste	305.626	467.998	0	0	773.624
Amortización acumulada:	32.561	165.830	0	0	198.391
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	273.065				575.234

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2019	Adiciones o dotaciones	Retiros o aplicaciones	Traspasos	Saldo 30/12/2020
Coste:					
Otro Inmovilizado Intangible	181	305.446	0	0	305.626
Total coste	181	305.446	0	0	305.626
Amortización acumulada:	11	32.550	0	0	32.561
Pérdidas por deterioro de valor:	0	0	0	0	0
Total Neto	169				273.065

NOTA 15

ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Las sociedades del grupo mantienen contratos de arrendamiento financiero con varias entidades de crédito. Los bienes arrendados mediante estos contratos figuran registrados en la cuenta de inmovilizado material del balance que corresponda al bien arrendado y la deuda correspondiente se registra como un pasivo financiero. El coste del bien en origen de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, el importe de las cuotas satisfechas, el importe de las cuotas pendientes y el valor de la opción de compra se reflejan en el siguiente cuadro:

Sociedad	Descripción activo	Coste del bien en origen	Importe cuotas satisfechas	Importe cuotas pendientes
ZENER PLUS, S.L.	ELEMENTOS DE TPTE.	1.684.507	350.347	1.334.160

Cuotas pendientes	Pagos mínimos
Hasta un año	328.094
Entre uno y cinco años	1.006.065
Más de cinco años	0

5.2 Arrendamientos operativos

Las sociedades del grupo tienen arrendados locales y almacenes en los que las sociedades del grupo realizan su actividad. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

NOTA 16 **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

16.1. Activos financieros

a) Desglose por clases y categorías de los activos financieros a largo plazo

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y partidas a cobrar		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					758.409	681.376	758.409	681.376
Activos financieros a coste	4.374.897	2.716.747					4.374.8967	2.716.747
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	11.828.312	10.757.310					11.828.312	10.757.310
Derivados de cobertura								
TOTAL	16.203.209	13.474.057	0	0	758.409	681.376	16.961.618	14.155.434

b) Desglose por clases y categorías de los activos financieros a corto plazo.

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y partidas a cobrar		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					43.204.997	56.865.688	43.204.997	56.865.688
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0	0	0	0	43.204.997	56.865.688	43.204.997	56.865.688

c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a largo plazo

Participaciones en sociedades del grupo excluidas de la consolidación

Participación significativa de la sociedad dominante en sociedades que no se integran en la consolidación, por su escasa importancia relativa (ver nota ver nota 1.2 b)

Sociedad Participada	Domicilio	Sociedad del Grupo que posee la participación	% de participación	Valor en Libros
OBRATEL EUROPE	Bruselas	ZENER ENCITEL, S.L.	100,00	12.638

Participaciones en otras empresas:

- La sociedad dominante posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM REAL ESTATE INVESTMENTS, S.L., con un valor contable de 624.411,89€.
- La sociedad dependiente GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., posee una participación minoritaria en la mercantil TECTUM ALQUILER RESIDENCIA, S.A., con un valor contable de 3.874.046,80€

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La Sociedad Matriz registra en esta categoría inversiones financieras consistentes principalmente en fondos de inversión en distintas entidades financieras, estos activos se valoran a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos reflejados en la cuenta pérdidas y ganancias relacionados con estos activos durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio	Ing. y Gastos registrados en la cuenta de PyG			
	INGRESOS	RESULTADOS VENTA		RESULTADO
	Ints y Divid.	Beneficio	Perdida	NETO
2021	28.831	479.313	3.779	504.366
2020	14.030	582.828	263.693	333.165

e) Vencimiento de los activos financieros (sin incluir los instrumentos de patrimonio a largo plazo)

Ejercicio 2021 Concepto	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a sociedades puesta en equivalencia	145.000						
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	860.861	43.607					904.468
Otros activos financieros	33.123			714.802			747.925
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prest.de servicios	38.561.897						38.561.897
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0
Deudores varios	3.604.116						3.604.116
Personal							
TOTAL	43.204.997			758.409			43.818.405

f) Efectivo y otros y otros activos líquidos equivalentes

	2021	2020
Tesorería	13.358.800	6.778.005
Otros activos líquidos equivalentes	0	0

16.2 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a largo plazo :

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas a largo plazo		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	14.534.476	17.351.732			869.800	2.000	15.404.276	17.353.732
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	14.534.476	17.351.732	0	0	869.800	2.000	15.404.276	17.353.732

b) Pasivos financieros a corto plazo:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas a corto plazo y Acreedores comerciales		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	30.822.297	8.621.450	13.100.000	0	39.343.602	32.834.669	83.265.900	41.456.119
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	30.822.297	8.621.450	13.100.000	0	39.343.602	32.834.669	83.265.900	41.456.119

c) Clasificación por vencimientos

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas:	43.922.297	8.720.143	6.197.587	290.210	148.091	48.246	46.226.573
Obligaciones y otros valores negociables	13.100.000						
Deudas con entidades de crédito	30.494.203	7.541.492	5.910.413	14.067	14.194	48.246	44.022.614
Acreedores por arrendamiento financiero	328.094	308.851	287.174	276.143	133.897	0	1.334.160
Otros pasivos financieros	0	869.800					869.800
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	39.343.602	0	0	0	0	0	39.343.268
Proveedores	8.110.349						8.110.349
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia	0						0
Administraciones públicas acreedoras	4.639.102						4.639.102
Anticipos de clientes	334						
Acreedores varios	26.593.817						26.593.817

16.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

Riesgo de crédito

Como consecuencia de las ventas a crédito realizadas por las sociedades del grupo, este se encuentra sujeto al riesgo de crédito por el posible impago de dichas deudas, si bien considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las sociedades del grupo realizan los seguimientos oportunos de clientes que minimicen el impacto de las posibles insolvencias. Se establecen límites de crédito por tipo de cliente y sector con base en la experiencia histórica de las sociedades y en aquellos casos que se considera necesario se acude a la evaluación de la solvencia realizada por terceros para la determinación del riesgo de crédito individual de los clientes más significativos.

Riesgo de tipo de interés

Las sociedades del grupo en la medida que acude a mercados financieros para obtener financiación están sujetas a la evolución de los tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Información cuantitativa

Riesgo de crédito

El importe de los activos sujetos a riesgo de crédito se muestra en el epígrafe B.III del balance de situación correspondiente a los deudores por operaciones comerciales, estimando la sociedad que debido a la solvencia reconocida de los clientes se cobrará en su totalidad.

Riesgo de tipo de interés

En la medida en las sociedades del grupo acuden a mercados financieros para su financiación están sujetos al riesgo de variación de tipos de interés en aquellas deudas financieras formalizadas a interés variable, si bien no se espera que dichas variaciones puedan ser significativas en los próximos ejercicios, tanto por la evolución de los tipos de interés de mercado, como por que gran parte de las pólizas formalizadas durante el ejercicio lo han sido a tipo fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio surge de principalmente en activos financieros que posee la sociedad matriz en divisa (principalmente en dólares americanos)

La sociedad dependiente ZENER AUSTRA LIMITADA tiene su domicilio en Chile, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión del peso chileno.

El detalle de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la Nota 18.

16.4 Fondos Propios

a) Detalle y movimiento de los Fondos propios:

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas en soc. consolidadas por int. Global	Otras Reservas	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Total Fondos Propios
Saldos a 31/12/2020	15.686	10.691.812	3.137	7.512.590	12.908.434	12.926.833	44.058.491
Aplicación resultado de 2020				3.145.231	9.781.602	-12.926.833	0
Ampliación de capital							0
Reparto de dividendos							0
Otras variaciones					-628.110		-628.110
Resultado del ejercicio 2021						1.827.749	1.827.749
Saldos a 31/12/2021	15.686	10.691.812	3.137	10.657.821	22.061.925	1.827.749	45.258.130

b) Capital social:

El capital social está representado por 506 participaciones de 31 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. No existiendo distintas clases de participaciones y gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

c) A 31 de diciembre de 2021, el detalle de las Sociedades que poseen más de un 10% de participación en el Capital Social de la Sociedad Dominante es el siguiente:

d)

Empresa	% de participación
ZOA GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.U.	74,11%

e) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

f) Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante supera el límite establecido.

NOTA 17
EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre del ejercicio 2021 y del ejercicio anterior es el siguiente:

Existencias	2021	2020
1. Comerciales y aprovisionamientos	7.568.994	2.917.253
2. Obra en curso	51.280.190	17.639.798
3. Anticipos a proveedores.	416.830	15.325
	59.266.014	20.572.376

Los ingresos de las sociedades del grupo se obtienen principalmente por la prestación de servicios de despliegue, instalación y mantenimiento en el sector de telecomunicaciones. El reconocimiento de ingresos se produce en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos se contabilizan como existencias.

Las sociedades de grupo no han registrado en el ejercicio correcciones por deterioro de existencias

NOTA 18
MONEDA EXTRANJERA

18.1 Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, de las sociedades del grupo con domicilio en España, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas	Saldo Contable (€)	Clasificación por monedas
		Dólares Americanos		Dólares Americanos
A) ACTIVO NO CORRIENTE	376.857	376.857	557.436	557.436
5. Inversiones financieras a largo plazo.	376.857	376.857	557.436	557.436
a. Instrumentos de patrimonio.	376.857	376.857	557.436	557.436
B) ACTIVO CORRIENTE	532.262	532.262	610.538	610.538
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	532.262	532.262	610.538	610.538

- Los instrumentos de patrimonio en moneda extranjera se corresponden con Fondos de Inversión en dólares americanos que mantiene la Sociedad Dominante.
- El efectivo en moneda extranjera se corresponde con cuentas corrientes en dólares americanos que mantiene la sociedad dominante en entidades financieras.

18.2 Empresas del grupo que utiliza moneda funcional distinta al euro

La sociedad dependiente ZENER AUSTRAL LIMITADA, con domicilio en Chile, formula sus cuentas anuales en moneda nacional, Peso Chileno. La conversión de las cuentas anuales de dicha sociedad se ha realizado atendiendo a los criterios establecidos en el art. 61 del R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos que ha sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros):

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE	1.971.654	981.613	PATRIMONIO NETO	6.164.868	3.923.659
Inmovilizado material.	1.971.654	981.613	Capital	10.000	10.000
			Reservas	3.813.259	-960.516
			Diferencias de conversión	160.464	133.531
			Resultado del ejercicio	2.181.145	4.740.644
ACTIVO CORRIENTE	14.719.730	10.501.022	PASIVO CORRIENTE	10.526.516	7.558.976
Existencias	568.980	751.904			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	12.041.294	7.922.713	Deudas a corto plazo	1.333.125	1.460.209
Inversiones financieras	10.240		Deudas con empresas del grupo y asociadas (*)	2.366.229	2.332.431
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.099.216	1.826.405	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.827.162	3.766.336
TOTAL ACTIVO (A + B)	16.691.384	11.482.635	TOTAL ACTIVO (A + B)	16.691.384	11.482.635

(*) Partida eliminada en el proceso de consolidación

La cifra de negocios y resultados que han sido expresados en moneda funcional diferente al euro, correspondientes a ZENER AUSTRAL LIMITADA, son los siguientes (valor en euros).

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	37.667.872	27.311.225
Aprovisionamientos	-8.414.999	-6.292.464
Otros ingresos de explotación	30.909	732
Gastos de personal	-15.656.814	-8.948.227
Otros gastos de explotación	-11.066.044	-7.248.129
Amortización del inmovilizado	-156.321	-64.916
Otros resultados	-50.589	-13.195
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.354.014	4.745.026
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	-13.161	
Diferencias de cambio	-159.708	-4.382
RESULTADO FINANCIERO	-172.869	-4.382
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.181.145	4.740.644
Impuestos sobre beneficios.	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.181.145	4.740.644

NOTA 19 **SITUACIÓN FISCAL**

19.1 Impuesto sobre sociedades:

- a) Sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal:
- ZENER ENCITEL, S.L. (Sociedad Dominante), ZENER PLUS, S.L.U., ZENER NORTE, S.L.U., GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L., ZENER COMUNICACIONES, S.A.U., ZENER REDES, S.A.U. y ZENER ALARMAS, S.L.
- b) Sociedades del grupo, incluidas en la consolidación por el método de integración global, que NO tributan en régimen de consolidación fiscal:
- ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L. (domiciliada en el País Vasco)
 - ZENER AUSTRAL (sociedad extranjera)
 - ZENER TELEKOM (sociedad extranjera)
 - ZENER TELECOM (sociedad extranjera)
 - ZENERALFA - TELECOMUNICACOES (sociedad extranjera)
 - ZENER ENGINEERING TELEKOM (sociedad extranjera)
- c) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios de las sociedades españolas del grupo integradas en la consolidación.

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Concepto	EJERCICIO 2021					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Todas las sociedades extranjeras	
RESULTADO CONTABLE	4.560.382		-107.245		-2.724.897	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre Sociedades	862.151				88.559	2.486.991
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	5.422.533		-107.245		-5.123.329	
Diferencias permanentes:						
- Diferencias positivas de las sociedades individuales	311.672		4.794			
- Diferencias negativas de las sociedades individuales		1.484.417				
- de los ajustes por consolidación	99.483					
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
. Con origen en el ejercicio		93.442				
. Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
. Con origen en el ejercicio						
. Con origen en ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado Fiscal)	4.255.829		-102.451		-5.123.329	

Concepto	EJERCICIO 2020					
	Sociedades españolas consolidadas que tributan en régimen consolidado		Sociedades españolas consolidadas que NO tributan en régimen consolidado		Sociedades Extranjeras	
RESULTADO CONTABLE	16.652.221		-882.920		4.733.099	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre Sociedades	2.222.153				118.061	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	18.874.373		-882.920		4.851.160	
Diferencias permanentes:						
- de las sociedades individuales	183.802		300			
- de los ajustes por consolidación		7.574.452				
Diferencias temporarias:						
- de las sociedades individuales						
. Con origen en el ejercicio		23.566				
. Con origen en ejercicios anteriores						
- de los ajustes por consolidación						
. Con origen en el ejercicio						
. Con origen en ejercicios anteriores						
Exención por doble imposición de beneficios obtenidos en venta de participaciones en sociedades asociadas		853.454				
Base Imponible (Resultado Fiscal)	10.606.704		-882.620		4.851.160	

Los ajustes por consolidación, se corresponden con la eliminación de los ingresos por dividendos recibidos por la sociedad matriz del resto de las sociedades del grupo que tributan en régimen consolidado y con la eliminación del gasto/ingreso contabilizado por la matriz en concepto de dotación y aplicación de deterioro de valor de las participaciones en las sociedades del grupo.

d) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

Activos por impuesto diferido	2021		2020	
	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras
Créditos por pérdidas a compensar	0	2.474.887	16.210	0
Por diferencias temporarias	12.158	0	0	0
Total	12.158	2.474.887	16.210	0
	2.487.045		16.210	

Pasivos por impuesto diferido	2021		2020	
	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras	Sociedades Españolas	Sociedades Extranjeras
Por ajustes de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en PN	662.115	0	442.042	0
Por diferencias temporarias	27.646	0	7.663	0
Total	689.761	0	449.705	0
	689.761		449.705	

e) Deducciones aplicadas.

Las sociedades del grupo que tributan bajo régimen consolidado han aplicado en impuesto sobre sociedades del presente ejercicio deducciones por importe de 202.417 euros correspondientes a gastos realizados en proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

19.2 Otros tributos:

Las sociedades del grupo tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2017 a 2021, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta y adicionalmente, el ejercicio 2016 para el impuesto sobre sociedades.

NOTA 20

INGRESOS Y GASTOS

20.1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios (INCEN) en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 es el siguiente:

Cifra de Negocios por tipo de servicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Telecomunicaciones	224.495.505	187.464.224
Renovables	15.319.725	6.896.403
Seguridad	1.168.347	1.073.926
Otros servicios	1.071.960	0
TOTAL INCEN	242.055.537	195.434.553

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Mercado Geográfico	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Mercado Nacional	139.129.667	146.843.052
Unión Europea	65.257.998	21.280.277
Resto del Mundo	37.667.872	27.311.225
TOTAL INCN	242.055.537	195.434.553

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente:

Cifra de Negocios por Categoría de Clientes	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Clientes Extranjeros	102.925.870	48.591.502
Clientes Nacionales, de los cuales:		
- Sector Público	84.886	0
- Sector Privado	139.044.781	146.843.052
Total INCN	242.055.537	195.434.553

20.2 Información sobre determinados gastos.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	-25.083.508	-28.035.402
- de otras sociedades del grupo de la UE	-17.439.276	-12.877.179
- de otras sociedades del grupo extranjeras		
b) Variación de existencias de mp y otras materias consumibles	4.651.741	16.794
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-17.614.048	-16.207.136
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	-744.239	-393.015
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-44.664	339.962
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

20.3 Desglose del Resultado atribuido a la sociedad Dominante:

Sociedades	Resultado Individual	
	2021	2020
ZENER ENCITEL, S.L.	817.527	9.153.491
ZENER PLUS, S.L.	2.652.356	4.502.467
ZENER NORTE, S.L.	-31.569	-211.465
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	-30.792	103.351
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	-18.492	81.160
ZENER REDES, S.A.U.	1.379.300	2.036.461
ZENER ALARMAS, S.L.	-207.948	986.755
ZBI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	-107.245	-882.920
ZENER AUSTRAL LIMITADA	2.181.145	4.740.644
ZENER TELEKOM GmbH	-4.753.174	44.455
ZENER TELECOM, B.V.	334.536	23.633
ZENERALFA - TELECOMUNICACOES Unip, Lda	-362.953	22.337
ZENER ENGINEERING TELEKOM GmbH	-3.287	---
Total resultados individuales	1.849.403	20.600.369
Ajustes de consolidación:		
1) Eliminación de correcciones valorativas por deterioro de participaciones en empresas del grupo	99.483	-233.922
2) Eliminación de dividendos	0	-7.340.530
3) Atribución de beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-300	0
4) Eliminación de ingresos por intereses de préstamos entre empresas del grupo	-121.164	-97.969
RESULTADO CONSOLIDADO GRUPO	1.827.422	12.927.947
Resultados atribuidos a socios externos	-326	1.115
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	1.827.749	12.926.833

NOTA 21
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La sociedad dependiente ZENER PLUS, S.L.U. ha contabilizado una provisión por importe de 575.792 euros como consecuencia de sentencia judicial de fecha 21/11/2020 en la que se declaró nula la extinción laboral de trabajadores de la sociedad, siendo el importe provisionado los salarios de tramitación que se derivarían de la ejecución de dicha sentencia. La sociedad presentó recurso de casación, junto con aval bancario, ante dicha sentencia, el cual ha sido admitido a trámite y está pendiente de resolución.

NOTA 22
INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

NOTA 23
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las sociedades del grupo han recibido subvenciones durante el ejercicio.

NOTA 24
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La sociedad no tiene activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 25
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en esta memoria.

NOTA 26
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las operaciones y saldos a cierre del ejercicio, con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados en el proceso de consolidación se detallan en los siguientes cuadros:

a) Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas (Socios y Administradores)
Ingresos y ventas de activos no corrientes:						
Ventas de activos no corrientes (inmovilizado)						
Prestación de servicios						
Ingresos por intereses devengados						
Gastos:						
Trabajos realizados por otras empresas						
Recepción de servicios	420.000			270.000		
Dividendos distribuidos				3.750.000		1.310.000

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Socio mayoritario de Zener Encitel, S.L.	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas
b) Saldos pendientes con partes vinculadas						
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
V. Inversiones financieras a largo plazo						
Créditos a Terceros						
B) ACTIVO CORRIENTE						
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes, sociedades puestas en equivalencia						
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p						
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		145.000				
V. Inversiones financieras a corto plazo						
Créditos a Terceros						
C) PASIVO CORRIENTE						
V. Acreedores comerciales						
Proveedores, sociedades puestas en equivalencia						

NOTA 27

OTRA INFORMACIÓN

a) Información Administradores

El Administrador Único de la Sociedad dominante no ha recibido en el presente ejercicio y en la anterior retribución alguna por el desempeño de su cargo como administrador.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

Tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han de informar de las posibles situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, que tienen con el interés de la Sociedad, a tal respecto se informa que el Administrador Único de la sociedad dominante desempeña cargos en otras empresas del grupo.

Sociedad	Actividad	Cargo
ZENER COMUNICACIONES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	CONSEJERO DELEGADO
ZENER REDES, S.A.U.	INSTALACIONES ELECTRICAS	ADMINISTRADOR UNICO

Todas las sociedades mencionadas en el cuadro anterior forman parte del grupo y han sido integradas en las cuentas anuales del presente ejercicio.

b) El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2021 y el ejercicio anterior por las empresas del grupo, que se integran en la consolidación por el método de integración global, ha sido:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	2	0	0	0
Resto de personal directivo	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	244	28	93	15
Empleados de tipo administrativo	327	374	479	167
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	3.309	12	2.057	35
Trabajadores no cualificados	52	4	24	2
Total	3.934	418	2.653	219

c) Honorarios de Auditora:

Los honorarios percibidos por los auditores y por sociedades vinculadas a los auditores por la realización de auditorías y otros servicios a las sociedades del grupo ascendieron a 93.100 euros (77.850 euros en el ejercicio 2020), según el siguiente desglose:

Descripción	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Honorarios por auditoría de la sociedad matriz	8.000	7.000
Honorarios por auditoría de sociedades dependientes	63.500	66.000
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	1.500	1.500
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal por otras partes vinculadas a los auditores	20.100	3.350
Total honorarios	93.100	77.850

NOTA 28
INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información la distribución del importe neto de la cifra de negocio correspondiente a actividades ordinarias de la sociedad por categoría de actividades, así como por mercados geográficos, se muestra en la nota 20.1.

NOTA 29
INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.”

Esta información se suministra en el siguiente cuadro, de las sociedades consolidadas por integración global:

ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	2021	2020
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	59	55
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	60	54
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	54	61
	EUROS	EUROS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	176.540.195	156.755.561
TOTAL PAGOS PENDIENTES	34.214.063	27.124.800

En Madrid, a 31 de marzo de 2022

Fdo. Emilio Encinas Román
Administrador Único

ZENER ENCITEL, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
ZENER ENCITEL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

(1) ANTECEDENTES

El Grupo de empresas consolidado, esta constituido por la matriz que gira bajo la denominación social de **ZENER ENCITEL, S.L.** más once (11) sociedades dependientes, que se integran en la consolidación por el método de integración global, en las que su participación oscila entre el 99% y el 100 % del capital social y dos (2) sociedades asociadas que se integran en la consolidación por el método de puesta en equivalencia.

Las actividades principales son las instalaciones eléctricas, construcción, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones y parques fotovoltaicos, seguridad y energías renovables.

(2) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2021</u>	<u>EJERCICIO 2020</u>
Importe neto de la cifra de negocios	242.055.537	195.434.553
Resultado atribuido a la Soc. Dominante	1.827.749	12.926.833

(3) SITUACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDABLE

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación Consolidado, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado, en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y en la Memoria Consolidada que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación del grupo se exponen en el siguiente cuadro:

<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2021</u>	<u>EJERCICIO 2020</u>
Activo total general	147.460.967	105.845.867
Patrimonio Neto	47.406.273	45.519.809

(4) DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta las sociedades del grupo son los propios que afectan al sector de sus actividades y los inherentes al tipo de negocios y al ejercicio de la actividad empresarial, y la coyuntura económica.

(5) INDICADORES CLAVE

(5.1) De carácter Financiero

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son:

GRADO DE AUTONOMIA 32,15% (43,01% en 2020)

Viene dado por la relación entre el patrimonio neto y el activo total, y como consecuencia nos indica la dependencia financiera de la sociedad

GRADO DE SOLVENCIA 1,47 (1,75 en 2020)

Viene determinado por la relación entre el activo total y los pasivos no corrientes y corrientes. El índice indicador de situación normal debe ser superior a 1, y ello representa la capacidad que tiene la sociedad para hacer frente a los compromisos que vayan venciendo

RENTABILIDAD ECONÓMICA 1,07% (14,27% en 2020)

Viene determinado por la relación entre el resultado de la explotación y el activo total, e indica la eficiencia en la utilización del activo de la empresa

(5.2) De carácter no Financiero

El grupo no realiza ninguna actividad que obligue a considerar contingencias, gastos o inversiones necesarias para la mejora del impacto medioambiental.

La distribución de la media de empleados del grupo, de las sociedades que se integran en la consolidación por el método de integración global, por categorías correspondientes al presente ejercicio y al anterior queda de la siguiente forma:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	2	0	0	0
Resto de personal directivo	0	0	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	244	28	93	15
Empleados de tipo administrativo	327	374	479	167
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	3.309	12	2.057	35
Trabajadores no cualificados	52	4	24	2
Total	3.934	418	2.653	219

(6) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO

Esta información se suministra en el siguiente cuadro, de las sociedades consolidadas por integración global:

	2021	2020
	DIAS	DIAS
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	59	55
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	60	54
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	54	61
	EUROS	EUROS
TOTAL PAGOS REALIZADOS	176.540.195	156.755.561
TOTAL PAGOS PENDIENTES	34.214.063	27.124.800

(7) ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se ha producido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en este informe de gestión.

(8) EVOLUCIÓN DE LO PREVISIBLE

Se prevé mantener la línea de crecimiento y reforzar la posición en el mercado en las sociedades del grupo, tanto en las sociedades nacionales como extranjeras.

(9) ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

Las sociedades del grupo no tienen acciones/participaciones propias.

El grupo de sociedades consolidable ha venido desarrollando actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, para el impulso, integración y optimización de sus procesos y sus actividades. En concreto, ha desarrollado un nuevo sistema de gestión y control integral para el grupo Zener basado en la introducción de un ERP (Microsoft Business Central 365) integrado con los sistemas de desarrollo propios del grupo Zener.

(10) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Con fecha 3 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante emitió pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fijo, por importe 13.100.000,00 euros, con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros y fin de vigencia el 5 noviembre de 2022, las características de los pagarés emitidos son las siguientes:

Importe (€)	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento
6.600.000,00	02/12/2021	02/02/2022
6.500.000,00	02/12/2021	04/04/2022

(11) ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

En el a ANEXO A de este Informe de Gestión se incluye el **Estado de Información no Financiera Consolidado** regulado al amparo de la ley 11/2018 de 28 de diciembre que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la ley de Auditoria de Cuentas, este anexo es parte integrante del Informe de Gestión.

Madrid, 31 de marzo de 2022.

Emilio Encinas Román
Administrador Único

Anexo A
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO

(forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado)

Zener Encitel, S.L. y Sociedades Dependientes
Ejercicio 2021



1. INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

ZENER ENCITEL S.L. y sociedades dependientes, en adelante ZENER o Grupo ZENER, desarrolla su negocio de forma ética y responsable, orientando su compromiso con la sociedad de manera que la actividad impacte de forma positiva en las personas y el medio ambiente.

El Grupo Zener, con más de 35 años de vida empresarial, presta servicios de instalación y mantenimiento de redes fijas y móviles de telecomunicaciones, obra civil, instalación y mantenimiento de clientes de los operadores de telecomunicaciones, instalación y mantenimiento de sistemas de energía eléctrica y fotovoltaica, sistemas de alarmas y seguridad, principalmente.

La sede del Grupo Zener está situada en Madrid, aunque desarrolla sus operaciones en todo el territorio español, en Chile, Alemania, Portugal y Países Bajos.

Todo el personal de ZENER aplica los principios y políticas de responsabilidad social corporativa, garantizando la calidad y transparencia en el servicio a nuestros clientes. El Grupo Zener cuenta 3.926 empleados al 31 de diciembre de 2021.

Por otro lado, ZENER no solo cumple las normas aplicables, sino que además dispone de un conjunto de políticas, normas internas y códigos de conducta que garantizan ese comportamiento ético y responsable en toda la organización. Algunos ejemplos son:

- Código de Ética y de Conducta
- Manual de Criterios y Políticas Contables
- Política de Seguridad de la Información
- Política de Uso de las Redes Sociales
- Política de Propiedad Intelectual e Industrial

En el ejercicio 2021, ZENER ha elaborado un Estado de Información No Financiera que da cumplimiento a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio en sus artículos 44 y 49 en materia de información No Financiera y Diversidad.

MAPA DE SOCIEDADES

SOCIEDAD	% PARTICIPACIÓN		
	DIRECTA	INDIREC.	TOTAL
ZENER ENCITEL, S.L.	Sociedad Matriz		
ZENER PLUS, S.L.	100,00%		100,00%
ZENER NORTE, S.L.	100,00%		100,00%
GESTIÓN E INSTALACIONES INSATEL, S.L.	99,00%		99,00%
ZENER COMUNICACIONES, S.A.	100,00%		100,00%
ZENER REDES, S.A.	100,00%		100,00%
ZENER ALARMAS, S.L.	99,95%		99,95%
ZEI INSTALACIONES Y PROYECTOS, S.L.	99,00%	1,00%	100,00%
ZENER AUSTRAL LIMITADA		100,00%	100,00%
ZENERALFA - TELECOMUNICAÇÕES, UNIPESSOAL LDA	100,00%		100,00%
ZENER TELECOM B.V.	100,00%		100,00%
ZENER TELEKOM GmbH	100,00%		100,00%
ZENER ENGINEERING TELEKOM GMBH	100,00%		100,00%

2. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

ZENER como empresa cuyo modelo de negocio está basado en la construcción, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones y parques fotovoltaicos, prestará especial atención en todas las ocasiones en las que interactúa con el medio natural.

En la gestión de la eficiencia ambiental ZENER se marca la consecución de los siguientes retos:

- Reducción del consumo del papel
- Reducción del consumo del agua
- Reducción del consumo del combustible
- Reducción de la contaminación emitida

En cuanto a provisiones y garantías para cubrir riesgos medioambientales, cabe mencionar que la actividad que ZENER realiza no es susceptible de ocasionar graves daños ambientales. No obstante, todo nuestro personal es consciente de la importancia de no realizar acciones que puedan generar posibles daños medioambientales.

2.1. Uso sostenible de los recursos

En línea con lo indicado anteriormente ZENER trabaja bajo la premisa de la eficiencia en el uso de recursos, entendiendo que en el consumo ayuda a la sostenibilidad ambiental y económica.

2.1.1. Consumo de Papel

Tal como se comprueba en la siguiente tabla ZENER gracias a los planes de mejora marcados por ZENER se ha reducido el consumo de papel un 37% aproximándose así al objetivo marcado de una reducción anual del 10%

	Nº paquetes A4 (500hojas)	Nº paquetes A3 (500hojas)	TOTAL HOJAS
2021	1290	85	687.500
2020	1270	290	780.000
2019	1350	301	825.500
2018	1560	305	1.083.852

2.1.2. Consumo de Agua

Tal como se comprueba en la siguiente tabla ZENER en el muestreo realizado con 62 recursos de oficina. Se ha reducido el consumo un 19% desde el año 2018.

AÑO	Consumo de Agua por trabajador (€)
2021	0,25 €
2020	0,26 €
2019	0,27 €
2018	0,31 €

2.1.3. Consumo de Combustible

A lo largo del año 2021 se han incorporado 35 vehículos GLP (gas licuado), vehículos más eficientes en cuanto a consumo y emisiones de CO₂. Durante 2022 se va a incrementar la flota de vehículos GLP aumentando el porcentaje de vehículos de estas características y por tanto reduciendo tanto el consumo como las emisiones. Además, se va a fomentar el uso de vehículos híbridos y eléctricos con la finalidad de cumplir con el objetivo marcado.

2.2. Contaminación

La actividad de campo de ZENER supone más del 80% del negocio de la compañía, dicha actividad esta soportada por un alto número de técnicos que se desplazan en vehículos de flota diariamente a las respectivas operaciones.

En consecuencia, el principal impacto ambiental derivado de la actividad de ZENER, es el transporte de vehículos, cuyo consumo en sus diversas tipologías, supone más del 90% del consumo energético de todo el Grupo en 2020.

Teniendo en cuenta una media de 200km diarios por vehículo:

- 1 vehículo Modelo VW Polo: 18,2Kg/CO₂ diarias
- Total año por vehículo: 4.368 Kg CO₂/Año

En 2022 ZENER tiene previsto la implantación de planes de reducción de consumo y compensación de emisiones.

2.3. Cambio Climático

ZENER está adoptando medidas para fomentar la reducción de emisiones CO₂ a través del sistema de gestión de flotas indicado anteriormente.

2.4. Protección de Biodiversidad

Las actividades desarrolladas por ZENER no presentan un impacto en el entorno natural ya que la mayor parte de los trabajos no se desarrollan en áreas de especial protección.

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

La política de Recursos Humanos de ZENER tiene como misión apoyar la transformación de la organización desde las personas, formando parte del día a día del negocio y de su crecimiento. EL objetivo clave es maximizar la creación de valor de los profesionales que forman parte de ZENER mediante el desarrollo de su talento, la gestión de sus expectativas y el máximo aprovechamiento o de sus capacidades.

3.1. Empleo

A 31 de diciembre de 2021 ZENER cuenta con una plantilla de 3926 empleados.

- Número de empleados por empresa (Hombre -Mujer).

SOCIEDADES DE GRUPO ZENER	HOMBRE	MUJER	TOTAL
TOTAL	3544	382	3926

- Número de empleados por edad

FRANJAS DE EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
< 30 años	933	99	1032
31-45 años	228	6	234
46-55 años	1728	221	1949
> 55 años	655	56	711
TOTAL	3544	382	3926

- Número de empleados por categoría profesional

CATEGORIA PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección	33	6	39
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	11	3	14
Jefes Administrativos y de Taller	101	32	133
Ayudantes no Titulados	87	6	93
Oficiales Administrativos	74	31	105
Subalternos	37	3	40
Auxiliares Administrativos	151	212	363
Oficiales de primera y segunda	662	28	690
Oficiales de tercera y Especialistas	2381	61	2442
Peones	7	0	7
Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	0	0	0
TOTAL	3544	382	3926

- Número de Empleados por tipo de contrato

TIPO DE CONTRATO LABORAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Indefinido	3063	303	3366
Temporal	479	77	556
BECARIOS / PRACTICAS	2	2	4
TOTAL	3544	382	3926

- Número de Empleados por tipos de contrato por edad

TIPO DE CONTRATO LABORAL POR EDAD	INDEFINIDO	TEMPORAL	BECARIOS PRACTICAS	TOTAL
< 30 años	850	178	4	1032
31-45 años	214	20	0	234
46-55 años	1677	272	0	1949
> 55 años	625	86	0	711
TOTAL	3366	556	4	3926

- Número de empleados por tipo de contrato laboral por categoría profesional

TIPO DE CONTRATO LABORAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL (2018)	INDEFINIDO	TEMPORAL	BECARIOS PRACTICAS	TOTAL
Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección	39	0	0	39
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	13	1	0	14
Jefes Administrativos y de Taller	121	12	0	133
Ayudantes no Titulados	93		0	93
Oficiales Administrativos	92	13	0	105
Subalternos	33	7	0	40
Auxiliares Administrativos	265	94	4	363
Oficiales de primera y segunda	638	52	0	690
Oficiales de tercera y Especialistas	2068	374	0	2442
Peones	3	4	0	7
Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	0	0	0	0
TOTAL	3365	557	4	3926

- Número de despidos por Edad

NÚMERO DE DESPIDOS POR EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
< 30 años	311	42	353
31-45 años	84	0	84
46-55 años	580	39	619
> 55 años	187	5	192
TOTAL	1063	75	1248

- Número de despidos por categoría profesional

NÚMERO DE DESPIDOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección	2	1	3
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	0	0	0
Jefes Administrativos y de Taller	14	0	14
Ayudantes no Titulados	16	1	17
Oficiales Administrativos	9	3	12
Subalternos	18	0	18
Auxiliares Administrativos	58	59	117
Oficiales de primera y segunda	199	13	212
Oficiales de tercera y Especialistas	840	9	849
Peones	6	0	6
Trabajadores menores de dieciocho años, cualquiera que sea su categoría profesional	0	0	0
TOTAL	1162	86	1248

3.2. Absentismo Laboral

El siguiente dato no incluye periodos vacacionales, excedencia por cuidado de familiares, excedencia por estudios, permisos de paternidad/maternidad.

Absentismo Laboral	2021
Horas de absentismo* (horas)	29533 h

3.3. Relaciones Sociales

En todas las regiones donde ZENER existe una relación estrecha y directa con la representación de los trabajadores a través de las organizaciones sindicales.

Tal como se muestra en la siguiente tabla todos los trabajadores están adscritos al Convenio correspondiente.

Empleados cubiertos por convenio colectivo* (%)	2021
Promedio de empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	100%

El departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo Zener se encarga de implantar los protocolos y medidas de protección necesarias para la ejecución de los trabajos, desarrollando los cursos de formación necesarios para la actualización permanente de sus trabajadores, y cumpliendo fielmente tanto las medidas de seguridad y salud previstas tanto en los convenios colectivos como por los clientes para los que se trabaja.

3.4. Bienes Sociales

Para ZENER, nuestro capital humano es un pilar básico para la consecución de nuestros objetivos. Por ello, tratamos de estar cerca de todos ellos, ayudándoles en su progreso, acompañándolos en sus distintos momentos vitales y poniendo a su disposición herramientas que hagan su vida más sencilla. Con todo ello en mente, hemos diseñado una intranet para nuestros empleados que les permite, entre otras ventajas, consultar sus nóminas online o comunicarse directamente con los distintos departamentos.

Además, hemos suscrito ventajosos convenios con algunas aseguradoras como DKV y SANITAS que ponemos a disposición de todos nuestros empleados para que puedan hacer uso de sus servicios.

3.5. Igualdad

En ZENER se garantiza la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en todas las áreas de actuación que afectan a la plantilla: selección, formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación de la vida laboral con la familiar y/o personal, etc,...

Presencia de la mujer en Zener a 31 de diciembre	2021
Mujeres en plantilla (%)	10%
Mujeres en Alta Dirección (%)	14%

Como se ha comentado anteriormente, ZENER se asegura que no exista brecha salarial por razones que atiendan a género, edad, raza, religión o cualquier otro concepto que pueda definir al empleado más allá de su propio desempeño y evaluación profesional.

No se han identificado casos de discriminación salarial entre nuestros empleados, si bien existen determinadas diferencias salariales que atienden a diversos aspectos como pueden ser la naturaleza de nuestro sector, la antigüedad de la plantilla o su distribución geográfica, entre otros.

El género masculino cuenta con una mayor representatividad de forma histórica en este sector, por lo que sus retribuciones cuentan con este componente diferencial.

A pesar de ello, con el transcurso de los años y la propia evolución de la sociedad, hay cada vez más mujeres formadas en esta materia que se van incorporando progresivamente al mercado laboral, ocupando los puestos que conforman nuestra estructura operativa.

3.6. Seguridad y Salud

La Seguridad y Salud Laboral es un ámbito sobre el que ZENER está firmemente comprometido, y para ello dispone un departamento dedicado en exclusiva a la prevención de Seguridad y Salud en el trabajo.

En los que se refiere a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Seguridad, ZENER está certificado en la norma OHSAS 18001 en todas las actividades realizadas.

Al respecto de los sistemas IT ZENER dispone una herramienta de desarrollo propio "INTEGRA" con la que gestionamos todas la documentación relativa a la Seguridad y Salud del GRUPO.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

ZENER tiene el objetivo de asegurar un comportamiento profesional ético y responsable de todos los empleados y de otros interesados (proveedores, clientes, ...) en el desarrollo de las actividades de la compañía y en el cumplimiento de sus funciones.

ZENER se compromete a cumplir y hacer cumplir la legalidad vigente, a promover un comportamiento ético coherente con los valores corporativos y a suscribir todos los puntos incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

A lo largo de 2021, el Grupo Zener no ha recibido ninguna denuncia en materia de Derechos Humanos.

ZENER tiene la prioridad de colaborar con los más desfavorecidos. Por ello, tenemos abiertos los siguientes proyectos:

- Donaciones económicas para las siguientes ONGs: Médicos Sin Fronteras, Cáritas, Unicef, Cruz Roja, AECC.
- Campaña de colaboración con el Banco de Alimentos, en la que por cada Kg de alimentos que donen nuestros empleados, la compañía se compromete a donar un Kg más. Ya llevamos más de 300kg y 1.500 € donados.
- Campaña de donación de tecnología a todos los hogares, actualmente tenemos una colaboración en África con St. Christina Nursery School (Dar es-Salam, Tanzania)

5. PLANES CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

ZENER como muestra de nuestro **compromiso y cumplimiento absoluto de la legalidad** han desarrollado en conjunto con el bufete de abogados **CHR Legal**, su código de **“COMPLIANCE PENAL”** exigido ya fuera de nuestras fronteras dentro de cualquier procedimiento de contratación, que asegura a nuestros clientes nuestro buen hacer en cualquier material legal (blanqueo, corrupción, riesgos laborales...etc.)

En febrero de 2017 implementó el **“COMPLIANCE PENAL”**, donde se incluyeron los siguientes procedimientos y protocolos, todos ellos disponibles en la Intranet para la consulta de los trabajadores:

1. Código de Conducta;
2. Welcome Pack;
3. Política Anticorrupción;
4. Política de acceso a las instalaciones;
5. Política de donaciones y mecenazgo;
6. Protocolo de gestión de notificaciones;
7. Protocolo GIR;
8. Política de uso de las redes sociales;
9. Política de uso de sistemas informáticos;
10. Política de mesas limpias;
11. Protocolo para la prevención del acoso;
12. Política de cumplimiento ambiental;
13. Política de aprobación de facturas.
14. Política de conservación de documentos;
15. Política de Propiedad Intelectual e Industrial;
16. Política de toma de decisiones; y,
17. Régimen Disciplinario.

Ademas, en el momento en que se incorpora cualquier trabajador, se le forma en estas materias, y se le evalua. Los resultados de las evaluaciones han sido en su mayoria positivos.

Junto con los procedimientos y las formaciones, se creó un canal de denuncias compliance@zener.es, donde los trabajadores pueden denunciar de manera anónima cualquier conducta irregular, para que el Compliance Officer, inicie, si lo considera pertinente, el correspondiente procedimiento interno.

De esta forma, ZENER dispone de un modelo de Prevención contra la corrupción y el soborno.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

ZENER en términos de empleo, ha incrementado el número de empleados durante 2021, destacando el crecimiento en las filiales fuera del territorio nacional y fundamentalmente en Alemania.

Este incremento de empleados tiene especial importancia en la economía y la capacidad de creación de empleo.

6.2. Subcontratación y proveedores

ZENER tiene una estrecha relación con todas las subcontratas, que son parte fundamental en el desarrollo de nuestras actividades. Para ZENER las subcontratas son tenidas en cuenta como parte de la empresa y se exigirán los mismos requisitos que los recursos propios de ZENER en todas las materias (seguridad, salud, calidad, ...)

Entendemos que la extensión de nuestras políticas y procedimientos en materia social y ambiental es una cuestión clave para un mejor control de nuestra cadena de valor en su totalidad.

6.3. Consumidores

ZENER está encuadrado en las compañías B2B, es decir, nuestro cliente en ningún caso corresponde con el consumidor final. Esto nos da la particularidad de considerar por separado a los clientes y a los usuarios (consumidores).

Para poder evaluar la satisfacción de los usuarios, disponemos de una relación de fluida y se analiza periódicamente su satisfacción frente a nuestros servicios prestados.

Madrid, 31 de marzo de 2022.

Emilio Encinas Román
Administrador Único

Anexo I: Tabla de contenidos e indicadores GRI

Información solicitada por la Ley de Información no Financiera	Indicadores GRI de Referencia	Estado de Información No Financiera
Modelo de Negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Pág.4
	102-7 Tamaño de la organización	Pág.4
Mercados en los que opera	102-3 Ubicación de la sede	Pág.4
	102-4 Ubicación de las operaciones	Pág.4
	102-6 Mercados servidos	Pág.4
GENERAL		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debidamente aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo medidas que se han adoptado	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Pág.4
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información General		
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	Pág.5 - 7
Contaminación		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág.5 - 7
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pág.5 - 7
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Extracción de agua por fuente	Pág.5 - 7
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	
Consumo directo e indirecto de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético	

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los socios de **ZENER ENCITEL, S.L.**,

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de ZENER ENCITEL, S.L.(Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o Grupo Zener), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Zener, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores del Grupo Zener. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo I “*Tabla de contenidos e indicadores GRI*” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Grupo Zener son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Zener que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF consolidado del Grupo Zener, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionada para cada materia en la tabla incluida en el Anexo I “*Tabla de contenidos e indicadores GRI*” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

E.B. Auditores, S.L.

Luis Joaquín Alonso Tamargo

28 de junio de 2022